



Junta General
del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

IX LEGISLATURA – AÑO 2014
SERIE P · NÚMERO 143

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON PEDRO SANJURJO GONZÁLEZ

SESIÓN NÚMERO 79
Segunda reunión,

celebrada el jueves 16 de octubre de 2014,
en el Hemiciclo

ORDEN DEL DÍA

DEBATE de orientación política general del año legislativo 2014-2015 (09/0175/0003/12732)

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas y siete minutos.

Prosigue el orden del día.

Debate de orientación política general del año legislativo 2014-2015

Intervención del señor **Prendes Prendes**, del GPM3

Respuesta del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Fernández Fernández)**9

Réplica del señor **Prendes Prendes**, del GPM.....11

Respuesta del señor **Presidente del Consejo de Gobierno**14

Segundo turno de réplica del señor Prendes Prendes , del GPM	15
Nueva intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno	16
Intervención del señor Martín González , del GP de IU	16
Respuesta del señor Presidente del Consejo de Gobierno	23
Réplica del señor Martín González , del GP de IU.....	27
Respuesta del señor Presidente del Consejo de Gobierno	29
Segundo turno de réplica del señor Martín González , del GP de IU	30
Nueva intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno	32
Se suspende la sesión a las once horas y cuarenta y ocho minutos.	

Se reanuda la sesión a las doce horas y trece minutos.

Prosigue el orden del día.

Intervención de la señora Fernández González , del GPP	32
Respuesta del señor Presidente del Consejo de Gobierno	38
Réplica de la señora Fernández González , del GPP.....	42
Respuesta del señor Presidente del Consejo de Gobierno	44
Segundo turno de réplica de la señora Fernández González , del GPP	45
Nueva intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno	46
Intervención del señor Álvarez-Cascos Fernández , del GPFA	47
Respuesta del señor Presidente del Consejo de Gobierno	53
Réplica del señor Álvarez-Cascos Fernández , del GPFA.....	56
Respuesta del señor Presidente del Consejo de Gobierno	58
Segundo turno de réplica del señor Álvarez-Cascos Fernández , del GPFA	59
Nueva intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno	60
Intervención del señor Lastra Valdés , del GPS	60
El señor Presidente comunica el plazo para presentar propuestas de resolución	63
Se suspende la sesión a las quince horas y nueve minutos.	

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y siete minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.
Buenos días, Señorías.

Debate de orientación política general del año legislativo 2014-2015

El señor **PRESIDENTE**: De conformidad con el artículo 198.2 del Reglamento de la Cámara, y también según lo convenido por la Junta de Portavoces, tendrá lugar en esta sesión de la mañana el debate de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios con el Presidente del Consejo de Gobierno. Interviene, en primer lugar, el Portavoz del Grupo Mixto. Señor Prendes, tiene la palabra.

El señor **PRENDES PRENDES**: Señor Presidente.

Señorías:

Fin de trayecto, señor Presidente. Ese sería un buen título para calificar la intervención que usted nos ofreció ayer en esta Cámara. Un título que encaja bien no solo con su confesado objetivo de hacer balance de la Legislatura, sino también con el tono de letanía rutinaria, burocrática, de rendición de cuentas casi obligada que imprimió al discurso.

Es cierto que este es el tercer y último debate de orientación política general de esta Legislatura y, por una cuestión cronológica, resulta forzoso acometer ese balance. Pero en la situación de crisis social en la que nos encontramos, a las puertas de un debate presupuestario que usted lleva anunciando desde el mes de agosto, y en la situación de perplejidad en la que se encuentra la sociedad asturiana ante el descubrimiento de la cruda realidad que se ocultaba tras algunos mitos políticos de larga e intensa influencia en nuestra Comunidad, creo que eran necesarias muchas más explicaciones y algunas, no digo muchas, pero sí algunas ideas y propuestas nuevas con las que completar ese tiempo pendiente hasta llegar a lo que usted denominó “trajín electoral”.

Usted dijo ayer que la defensa del Estado del bienestar y combatir el desempleo han sido las prioridades máximas de su Gobierno. Y yo estoy de acuerdo con que no había otras prioridades más que esas. Pero juzguemos entonces por sus propios y escogidos términos la tarea desarrollada, pongámosla ante el espejo de la realidad y planteemos los datos que, a nuestro modo de ver, ponen en cuestión el éxito de esos dos esfuerzos.

Y lo haré con datos objetivos y presentes, datos que describen nuestra realidad, y no como usted hizo ayer, remitiéndose a predicciones futuras de organismos más o menos prestigiosos, ya que la labor de predictor económico, permítame que se lo diga, a estas alturas a perdido gran parte de su prestigio, y con los datos de ayer mismo, de hoy mismo, se hace más visible si cabe que los negros nubarrones que se ciernen sobre la economía de la zona euro creo que aventuran que esas predicciones están muy en entredicho.

Analicemos primero la evolución de nuestro PIB, de nuestro producto interior bruto, es la medida habitual con la que se mide el crecimiento de la riqueza de una comunidad.

Durante 2010 y 2011, la economía regional tuvo un mejor comportamiento que el conjunto de España; sin embargo, en 2012 se invirtió esa tendencia. Y eso ratifica lo que ya dijo usted también y yo estoy de acuerdo, generalmente Asturias entra más tarde en las crisis, pero también, por las características de nuestro aparato productivo, una vez dentro, la intensidad y la duración de esa crisis también son mayores.

El PIB asturiano descendió un 2,1 % en 2013, el mayor retroceso del país y muy por encima de la media nacional, el 1,2. El número de empresas activas también ha sufrido un importante descenso, también por encima la media nacional, y destacando la destrucción de las pymes, que ha sido muy superior al de España también, lo que revela la debilidad de nuestro tejido empresarial, que no por menos conocido debe dejar de destacarse.

En cuanto a los datos del desempleo, bien, las tasas de desempleo son similares a las que había al inicio de esta Legislatura, la tasa de desempleo, pero la bajada del número de parados, la leve bajada del número de parados, se ha debido yo creo que al preocupante descenso de la tasa de actividad. Ese sigue siendo nuestro gran talón de Aquiles, sigue siendo la tasa de actividad más baja del país, y se ha reducido más del doble en este tiempo que en el conjunto del país. Y ese es uno de nuestros grandes problemas.

Y dentro del desempleo, yo creo que lo hay que analizar de forma cualitativa, conviene detenerse en el desempleo juvenil. A pesar de la importante reducción de la población activa asturiana menor de

25 años, nuestra tasa de desempleo juvenil también se ha incrementado en casi 3 puntos desde el 2012.

Estos datos yo creo que pueden enlazarse perfectamente con la creencia, o con el dato cierto, ya no creencia, de que la fuerte emigración juvenil y el fracaso de las políticas de empleo para jóvenes puestas en marcha por su Gobierno no han permitido combatir, ni siquiera minorar, ese desempleo. En España, la reducción de la población activa es bastante menor y, así, la tasa de desempleo se mantiene más o menos estable.

En cuanto a los parados mayores de 45 años, yo creo que hay que hacer una mención especial a este sector de la población porque no solo está creciendo de forma notable —es actualmente el sector de la población donde más se incrementa—, sino además porque tienen una difícil solución y un difícil encaje en el mercado laboral. En 2012, representaban el 27,3 % de los desempleados; en 2014, representan ya el 30,59, es decir, uno de cada tres parados tiene más de 45 años.

Y finalmente un dato que, a mi modo de ver, resulta definitivo, quizá el más claro para analizar cómo evoluciona nuestro mercado de trabajo: los datos de afiliación a la Seguridad Social. En el 2012, Asturias tenía 357.696 cotizantes a la Seguridad Social; hoy tenemos 344.345, con los datos de los Servicios de Empleo del mes de septiembre. Es decir, desde septiembre de 2012 contamos con 13.351 afiliados menos a la Seguridad Social, eso supone una reducción del 3,7 %. En ese periodo, en España, en ese mismo periodo, se ha reducido solo en un 0,88 %. Por lo tanto, yo creo que la conclusión es que no estamos generando empleo neto en Asturias, y eso se demuestra claramente con estos datos.

Y ese era quizá su objetivo principal. Yo no digo, y en esto estoy de acuerdo con usted, no digo que estos datos se iban a revertir única y exclusivamente con las políticas desarrolladas en Asturias, pero desde luego sus políticas no han conseguido siquiera mitigar o invertir la tendencia negativa que llevábamos acumulada desde hacía unos años.

Ante esta realidad, usted se ha limitado a reconocer, con sinceridad y realismo, eso es cierto, que Asturias superará esta crisis cuando lo hagan España y Europa. Es cierto que usted a este respecto siempre se ha mostrado extremadamente prudente, una prudencia que, a mi modo de ver, llega casi a extremos que rayan en un reconocimiento de su propia impotencia, pero no seré yo quien niegue la realidad de que sin un repunte económico de escala nacional y europea malamente podremos revertir la parte esencial de esas negativas estadísticas.

Lo que sí afirmó usted es que Asturias está en condiciones de engancharse al despegue nacional y europeo, si es este se produce. Afirmó tajante que sí, que Asturias se subirá al tren de la recuperación.

Mire, yo por mi propia biografía, pero sobre todo también por la generación a la que pertenezco, he visto pasar demasiados trenes. Me veo reflejado en esa canción de Víctor Manuel que empieza diciendo: “Toda mi vida he visto pasar trenes, puedo verme jugando en los andenes”, y esa metáfora creo que es especialmente oportuna para Asturias: siempre en el andén, preparada para coger el tren de la modernidad, del cambio del modelo productivo que nos conecte con las nuevas estructuras económicas, y que nos permita recuperar el empleo y las oportunidades perdidas, siempre con los mismos jefes de estación, anunciando la llegada de esos trenes; pero siempre en el andén. Un andén confortable para algunos, pero en el que cada vez queda menos gente con paciencia para la espera. Y la cuestión es si una vez más estamos sacando los billetes adecuados para subirnos a ese tren o, simplemente, repetimos los anuncios de siempre.

Usted ayer desgranó algunas medidas que yo creo que conviene analizar, algunas medidas concretas que nos podrían acercar a ese tren de la recuperación.

Habló de políticas de empleo, en las cuales hizo referencia exclusivamente a los planes de empleo, los diseñados para los menores de 30 años y los planes locales. A mi modo de ver, y lo hemos dicho más de una vez, son meras curas paliativas de urgencia, que no generan empleo real, de alcance muy limitado y que además siempre han llegado demasiado tarde. Y en esto nosotros creemos que se impone un cambio urgente. Y creo que no cabe escudarse en la falta de recursos: los hay, los hay.

Y es cierto que ha habido recortes en las políticas activas de empleo a nivel nacional, pero usted ha dispuesto en los tres últimos años, en 2012, de casi 106 millones de euros y, en 2013 y 2014, de algo más de 79 millones de euros en cada uno de los años. Ha dispuesto, por lo tanto, de más de 250 millones de euros para invertir en empleo, para invertir en políticas activas de empleo. Y es verdad que a medida que aumentaban las cifras del desempleo, curiosamente, se reducían las cantidades destinadas a estos programas, pero aun así ha dispuesto de recursos. Pero su Gobierno se ha limitado a repetir prácticamente las mismas políticas de empleo, basadas en lo mismo de siempre: en planes de formación, gestionados por la patronal y los sindicatos, y en subvencionar la contratación de

desempleados por parte de los ayuntamientos. Medidas que a nosotros nos parece que no son suficientes y que, a tenor de las cifras de desempleo que hemos citado antes, no han servido ni siquiera como ese paliativo que se anunciaba.

En cuanto a otra de las medidas que usted anunció, que era la Formación Profesional Dual, hablaba usted de la puesta en marcha de un programa piloto de Formación Profesional Dual, decía que era una iniciativa pionera en España, similar a la que se hace en otros países, como en Alemania, y yo siento discrepar en esto también.

En primer lugar, los datos que refleja el segundo informe de seguimiento de la Formación Dual, publicado este año por el Ministerio de Educación, tan sólo cinco comunidades van más rezagadas que la nuestra en el impulso de esta modalidad de Formación Profesional, que, a nuestro modo de ver, resulta absolutamente necesaria.

Pero es que siendo, como usted lo anunciaba, una iniciativa pionera en Asturias, yo creo que se le ha olvidado que su Gobierno puso en marcha durante los dos cursos anteriores otro programa piloto de Formación Profesional Dual, curiosamente con un alcance bastante mayor que esta iniciativa pionera. En los programas piloto participaron 107 estudiantes, frente a los 60 que participan ahora. Realmente, nos parece que eso no es una apuesta real por la Formación Profesional Dual.

Se refirió también a que su Gobierno acometerá de forma inmediata una notable supresión de trabas administrativas a la actividad empresarial, y lo anunciaba también como importante novedad.

También me parece que aquí sufrió de una cierta amnesia, porque nosotros creíamos que estaban trabajando en ello. Lo anunciaron en su primer Consejo de Gobierno de este año, allá por el 8 de enero, y además hubo una moción, ese plan respondía a una moción aprobada por esta Cámara el 17 de mayo del 2013. El 17 de mayo de 2013, se aprobó una moción en esta Cámara en la que se instaba al Consejo de Gobierno “a realizar un plan de acción que permita identificar y cuantificar las cargas administrativas que soporta la actividad emprendedora en Asturias, así como impulsar a través de la necesario coordinación interadministrativa, las medidas oportunas para tratar de eliminarlas o simplificarlas”. Se lo instamos, esta Cámara, el 17 de mayo de 2013. Creo que no se puede vender como una novedad.

Hablaba usted también de la Estrategia Industrial de Asturias y ponía en valor la aprobación de una estrategia industrial. Una estrategia que, por cierto, su Gobierno elaboró en solitario, tan sólo con la participación de algunos agentes sociales, pero sin buscar en ningún momento el acuerdo político. Una estrategia que además no cumple con alguna de las previsiones esenciales de lo que, a nuestro juicio, debe entenderse como una planificación estratégica: no define objetivos, no fija un cronograma de actuaciones; por no incluir, no incluye ningún compromiso presupuestario. Carencias que convierten esta estrategia en un puro elemento propagandístico, en una mera declaración de intenciones que usted ha suscrito con algunos agentes sociales, un documento de intenciones, bien intencionado, no lo dudo, pero nada más que eso, un documento de intenciones, que no obliga ni siquiera a su Gobierno puesto que ni se molestaron en aprobarla en un Consejo de Gobierno.

También hizo usted referencia al Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación y a la Estrategia de Especialización Inteligente, documentos que adolecen los dos de los mismos defectos que anunciaba sobre la Estrategia Industrial y que se hacen extensibles, además, a la mayoría de los planes y programas elaborados por su Gobierno.

Al Plan de Ciencia y Tecnología... A la Estrategia de Especialización Inteligente, a la que usted hizo ayer mención, una estrategia de la que nosotros por lo menos no tenemos constancia formal en este Parlamento, también le faltan recursos, también le faltan cronogramas y también le faltan compromisos concretos.

Y, mire, dentro de las cinco líneas estratégicas que usted avanzaba ya en el discurso, en este mismo discurso del año pasado, se encuentra una yo creo que de especial importancia, la que usted denominaba “pacto demográfico”, y que expresaba la voluntad de corregir un declive que, en el caso de Asturias, se concreta en el doble problema del envejecimiento y el despoblamiento. Aportaba una serie de datos, una serie de datos absolutamente preocupantes, que yo no voy a reiterar porque son de sobra conocidos, y, aunque no realizó ningún anuncio concreto, usted mismo decía que “el abanico de medidas que puede incluir una estrategia demográfica es amplísimo, desde facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar a incentivar fiscalmente la residencia en zonas rurales”, por ejemplo. Estoy hablando de lo que usted decía en el discurso de orientación política general del año pasado.

Bien, nos encontramos ante un amplio abanico de iniciativas, pero ustedes, de momento, no se han decantado por ninguna. Usted me dirá, y lo dijo ayer, que ha realizado numerosas reuniones con

otras comunidades autónomas, que ha encargado informes a la Universidad de Oviedo, es cierto, o que se ha constituido una Ponencia específica en esta Cámara, que ha arrancado hace escasos meses, después de que llevase constituida más de un año. Lo cierto es que eso es todo lo que se ha hecho.

Pero, sinceramente, llama la atención que usted mismo manifestase aquí que no podemos quedarnos cruzados de brazos ante una evolución que afecta directamente a nuestra vitalidad, a nuestra capacidad de desarrollo, y, sin embargo, yo creo que su Gobierno en la práctica ha dedicado más esfuerzos a preparar de cara a la galería el escenario en el que representar la supuesta voluntad política de su Gobierno que a definir, como mínimo, cuáles serán esas líneas estratégicas, y no hablemos ya de desarrollar algún programa o adoptar alguna medida concreta en este ámbito, porque tampoco existe.

Podríamos seguir desgranando los planes y estrategias que usted citó ayer: la Estrategia de Competitividad del Medio Rural —suen a lo que estaba recogido incluso en el pacto de Legislatura como un plan estratégico de desarrollo rural—, el Plan de Infraestructuras y Movilidad 2015-2030, o un plan especial para los municipios del suroccidente que, apunta, empezará a elaborar a principios del 2015. Todos estos planes están aquejados del mismo mal, llegan tarde, muy tarde, y yo creo que con más vocación de distracción y estudio que de ser verdaderas medidas ejecutivas para ponerlas en práctica.

Además de esto, usted ayer hizo referencia a la indudable necesidad que tiene, que tendrá, Asturias de contar con Presupuestos. Yo estoy de acuerdo con usted, sería bueno, sería importante contar con Presupuestos en Asturias, pero, mire, yo creo que usted ayer perdió una magnífica oportunidad para hacer algo más que emitir reproches a los demás por su fracaso presupuestario del año pasado y reiterar nuevamente las mismas vagas apelaciones al acuerdo y a la responsabilidad que lleva haciendo desde el mes de agosto.

¿Adelantar alguna idea respecto a las líneas de este Presupuesto? En absoluto. ¿Alguna idea de por dónde van esos Presupuestos? Nada. No sé si eso quiere decir que va a repetir prácticamente el mismo modelo de Presupuesto que el año pasado o que todavía no tiene la idea clara de por dónde irá. Pero lo cierto es que en una situación como en la que estamos, en una situación donde usted lleva apelando a ese diálogo desde el mes de agosto, en un debate como este, de la importancia, de la trascendencia que tiene, lo cierto es que usted no adelantó ni una sola idea.

Y, mire, respecto a la responsabilidad, sí que no le voy a admitir una cosa, no le voy a admitir que siga con su relato en el cual nos tacha de irresponsables a nosotros, de vivir encerrados en un tacticismo que solo a nosotros interesa o de dar la espalda a los asturianos por intereses puramente particulares.

Ayer volvió a repetirlo otra vez, usted está encerrado en ese discurso, y es un discurso absolutamente falso. Sigue preso de ese relato, como un conductor que va por la autopista en dirección contraria, porque debería recordar que aquí fueron cuatro Grupos los que no apoyaron ese Presupuesto, cuatro Grupos, no fue uno sólo, fueron cuatro Grupos los que no lo apoyaron, y quiero entender que los cuatro no estábamos presos de ese tacticismo al que usted hace referencia o de esa política de la irrelevancia de la que me acusa a mí desde hace tiempo.

Peor, mire, díganos hoy si dispone de algún margen para presentar un Presupuesto distinto al del año pasado —ese sería un avance, sería un avance importante— o será una nueva repetición. ¿Dispone de margen para cambiar sus políticas de Presupuesto para que de verdad sirva como ayuda a familias y empresas, para que sea capaz de recuperar niveles estimables de inversión productiva, que ha sido la gran perjudicada por su política presupuestaria estos tres años, para impulsar la actividad económica y el empleo, para que de verdad se acometa un plan de contención y recorte del gasto corriente y de las estructuras administrativas duplicadas o inservibles? En estas cuatro frases yo creo que ya le he dado yo más ideas sobre lo que tendría que contener ese Presupuesto que lo que usted dijo ayer.

En cuanto a la cuestión de la crisis política, es cierto, era la segunda crisis a la que usted hacía referencia al inicio de su discurso. Y yo voy a repetirle una frase que ya le dije el año pasado, nos encontrábamos en una encrucijada que se podría definir como reforma o decepción. Ahora ya no estamos en esa encrucijada, ahora ya estamos metidos de hoz y coze en la decepción. En la decepción que supuso que usted no estuviese dispuesto a acometer ninguna reforma estructural del sistema político, dentro de los márgenes que son posibles en las comunidades autónomas y dentro de los márgenes, por supuesto, de nuestro marco constitucional, y se decantase por un firme sostenimiento del sistema político en el que estamos viviendo, en el que llevamos viviendo desde los últimos 30 años, sin que nada cambie, sin que nada se modifique.

Y ya sé que volverá usted a hacer referencia a las mayorías amplias y reforzadas. Pero, mire, vamos a ser claros, yo creo que a la altura en la que estamos tenemos que quitarnos la careta. Cuando usted habla de mayorías amplias y reforzadas, hace referencia a una mayoría en la que estén ustedes y el Partido Popular. Dígallo claramente, dígallo claramente. Esa es la mayoría amplia y reforzada con la que usted considera que se pueden hacer determinadas reformas. Y, si no se da, no se acometerán esas reformas. Yo creo que es un error, pero esa es su mayoría amplia y reforzada, y dígallo claramente. Cada vez que ustedes propongan, usted o el Partido Socialista en general, en convenciones, en congresos o en las apariciones de su actual Secretario General y propongan aquello que usted tuvo capacidad de aprobar aquí en Asturias y no lo quiso hacer, recuérdelos a sus compañeros de partido, recuérdelos a su Secretario General que no tienen la mayoría amplia y reforzada y que sin el concurso del Partido Popular ustedes no van a acometer esas reformas, ni en Asturias ni en España, dígallo claramente.

En definitiva, la situación económica, el paro, la desigualdad creciente, la corrupción y la incapacidad de asumir ningún tipo de responsabilidad política por unas élites que yo creo que han vivido muy cómodas en la opacidad y que han minado completamente la confianza de los ciudadanos en el sistema mismo, en el sistema y en la democracia misma, yo creo que son elementos que usted no desconoce. Estoy seguro de que reconoce ese diagnóstico.

Pero, mire, yo creo que a la altura a la que estamos también los ciudadanos ya, y con razón, reclaman hechos y no palabras, y usted ayer mencionó los últimos casos de corrupción que ahondan más todavía ese agujero en el que se ha precipitado la vida pública en España: las tarjetas negras de Bankia y el caso de la fortuna oculta del exdirigente de su partido señor Fernández Villa.

Yo creo que aquí hay similitudes, las hay. Y aquí no se puede recurrir a la distinción ideológica, tan querida para usted. Yo creo que aquí no hay superioridad moral que valga. Aquí lo que hay pura y simplemente es uso y abuso del poder, opacidad y complicidad de los partidos políticos que han permitido mantener esas estructuras opacas al servicio de intereses privados. Y eso iguala, esos dos casos, a esos partidos que hasta ahora han detentado el poder en este país.

“Caso Marea”, “caso Niemeyer”, “caso Cudillero” se suman a otros en Asturias como el “caso Pokémon” también, que afecta a algún otro partido. Y ahora, un tal José Ángel Fernández Villa. No sé cómo vamos a denominar este caso, porque ustedes hasta ahora no han querido denominarlo con denominaciones que les afecten a ustedes, no sé si lo van a llamar el “caso SOMA” o el “caso fondos mineros”. De verdad, yo creo que es un ejercicio de gimnasia intelectual bastante notable el que su partido sea capaz de manifestarse como líder de la lucha contra la corrupción, como usted ayer se manifestó, y a la vez también ser líder de la corrupción al mismo tiempo.

En todos estos casos ustedes han usado la misma estrategia que podríamos resumir en “ni una mala palabra, ni una buena acción”, parapetados y a remolque de las actuaciones judiciales. Ofrecen toda su colaboración a la Justicia, con ampulosidad y grandilocuentes palabras, como si eso incorporase algún mérito, cuando eso solo es el cumplimiento de una obligación legal, hasta ahí podíamos llegar. Pero esa estrategia yo creo que queda más al desnudo cuando ustedes quieren personalizar la corrupción, levantar un cortafuegos, como si de unas pocas manzanas podridas se tratara. Pero, mire, no son solo unas manzanas podridas. La corrupción, como un rayo que no cesa que últimamente ilumina mucho esta Comunidad, yo creo que es un asunto estructural, porque hay estructuras de poder opacas en las que anidan esas corruptelas y corrupciones. Y esas se mantienen desde hace muchos años. Y esta Comunidad ustedes la llevan gobernando durante la mayor parte del tiempo de los últimos 30 años, con lo cual yo creo que a esas estructuras opacas ustedes no pueden mostrarse ajenos.

Usted hizo referencia en su primera intervención a que este caso era peor que el “caso Pujol”. Bien, hay un periodista asturiano, Gregorio Morán, que escribió de Pujol lo siguiente: «No fue un político corrupto, fue el jefe de los políticos corruptos. Ha conseguido hacer de la doblez una moral. Entre el personaje real y el que la gente se quiere creer hay tal diferencia que el resultado es un producto genuino. Él es él y su doblez, y esa doblez pujoliana, que es el privilegio mejor guardado del olimpo, ha cimentado el denominado “oasis catalán”. En casi 20 años se ha creado un sindicato de intereses de tal envergadura que, al final, se impone como moral social la propia doblez pujoliana. No somos como somos sino como creemos que somos». Sinceramente, yo creo que hay pocas descripciones más aproximadas de lo que aquí deberíamos llamar el “caso Villa”, de momento. Mientras usted le incorporaba a sus ejecutivas y le otorgaba medallas y honores, que ahora se suprimen a golpe de radial, parece ser que él, solo o en compañía de otros, se enriquecía. Y la triste realidad es que a Villa y a su mito solo ha podido derribarlo el propio Villa, al parecer acudiendo a una oficina bancaria con bolsas llenas de billetes de dinero negro, muy negro —al parecer, digo, porque es lo único que

conocemos a través de los medios de comunicación—. ¿Dónde queda la ejemplaridad a la que usted se refería ayer si casi todos, yo creo que usted el primero, se lo debían todo y al parecer nadie se daba cuenta?

Pero, mire, en relación con el vacío pacto contra la corrupción que usted ofreció ayer al final de su discurso, de manera un poco desvaída, es cierto, yo creo que el único pacto contra la corrupción posible es el que empiece a ofrecer a los asturianos explicaciones claras y rotundas de cómo pudo producirse ese enriquecimiento supuestamente ilícito, que ustedes dan por seguro —por cierto, no le conceden ni el beneficio de la duda al excompañero—, por una persona que ha sido durante más de 30 años un líder fundamental en el Partido Socialista y en el SOMA-UGT en Asturias y que ha ocupado puestos clave en la gestión de cuantiosos fondos públicos, los fondos mineros, y de los sucesivos planes de reconversión minera. La luz a la que usted hacía referencia ayer para combatir la corrupción yo creo que tiene que empezar por entenderla usted mismo y en este asunto, de especial trascendencia y relevancia.

Y, mire, no es un asunto personal, yo no apelo al ciudadano Javier Fernández, de 66 años, con familia y amigos y con un patrimonio personal de honradez que yo no cuestiono. Y le aseguro que como a usted, en asuntos de esta naturaleza, me aborrecen las críticas cosméticas y las vaguedades que confunden el espectáculo con la acción política. Pero en este asunto, vuelvo a decir, de la máxima gravedad, su actuación hasta el momento ha sido eso, pura cosmética, artificio que oculta su voluntad de no ir a la raíz del problema.

Y por eso hoy aquí, en este debate ante todos los asturianos, yo apelo a usted, a Javier Fernández, Secretario General de la Federación Socialista Asturiana, Presidente del Gobierno de Asturias, para que mirándoles a los ojos a los asturianos, a todos, desde luego también a los ciudadanos de las cuencas mineras y a los mineros, les dé explicaciones, explicaciones que hasta ahora les ha negado. Tiene ahora una magnífica oportunidad. Puede empezar por contestar a siete sencillas preguntas que yo creo que a todos los asturianos hoy les preocupan, siete sencillas preguntas:

¿Puede asegurar que ni usted ni ninguna persona de su equipo directivo en la Federación Socialista Asturiana conocía o tenía sospechas de las posibles actuaciones en interés particular del señor Villa?

¿Y cómo es posible que, tras tantos años de intensa relación política, no tuviera indicio alguno de las maniobras que desplegaba para obtener esa fortuna oculta?

¿No cree que los posibles colaboradores que tuvo, que tuvo que tener, el señor Villa para hacer acopio de esa fortuna tienen que estar en el entorno político en el que él se manejaba y que le permitía tomar decisiones sobre el destino de determinados fondos públicos?

¿Por qué, si en el año 2001 ya hubo declaraciones públicas de un significado dirigente del Partido Socialista sobre que el señor Villa estaba al tanto del cobro de comisiones, no se le investigó o si se le investigó y, en su caso, se le apartó de la dirección de su partido?

Dado que los años 2009 y 2012 salieron ya diversas noticias sobre posibles casos de nepotismo y corrupción en inversiones del Montepío de la Minería, y esa institución recibió al menos 31 millones de fondos mineros, ¿se efectuó alguna fiscalización de esta institución para determinar el correcto uso de esos fondos? ¿Y sobre sus dirigentes, que pertenecían y pertenecen a su partido?, ¿les pidió algún tipo de explicación?, ¿se la ofrecieron?

Ante los diversos informes de organismos tan variados como el Tribunal de Cuentas, la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, el Consejo Económico y Social de Castilla y León sobre irregularidades, deficiencias y desvíos en la gestión de los fondos mineros, ¿se planteó usted en algún momento promover el cambio del modelo de gestión de estos fondos y exigir las responsabilidades a que hubiera lugar?

¿No cree que su Gobierno puede y debe realizar algún tipo de averiguaciones internas para disipar las dudas sobre la relación del “caso Villa” con el Principado de Asturias?

Y, finalmente, ¿cree usted que su único error y el de su partido en este asunto es haber confiado durante muchos años en una persona inadecuada?

Mire, Presidente, para finalizar, me gustaría que tuviese en cuenta que lo que más aborrecen los ciudadanos, aquello que supone una de las raíces más profundas de la desafección y del grave desprestigio de la política que padecemos, es precisamente esa sensación de impunidad que se extiende por todas las esquinas ante hechos de una gravedad extrema, como estos, y que no comportan en la mayoría de las ocasiones consecuencia alguna.

Pero, mire, no hay impunidad sin silencios cómplices. Y aquí, en Asturias, ...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, vaya concluyendo.

El señor **PRENDES PRENDES**: ... ha habido demasiados silencios durante demasiado tiempo. Por lo tanto, si usted quiere encender la luz hasta las últimas esquinas de lo que hablaba ayer en su discurso, yo creo que, vuelvo a decir, tiene una magnífica oportunidad en este discurso, en este momento y en esta ocasión, para darles esas explicaciones a los asturianos que llevan demandando desde hace unos días y usted, hasta ahora, no se las ha facilitado.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Portavoz.

Para responder al Grupo Mixto, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Gracias, señor Presidente.

Señor Diputado, verá, usted ha hecho una serie de valoraciones y sobre la acción de gobierno que, en fin, yo pretendía responder. Y en todo caso, en relación con todas ellas, uno, cuando las analiza, se da cuenta de que lo que usted traslada es que este Gobierno no ha hecho nada bien. Curiosamente, como usted se fue del Gobierno, y no se fue porque no lo estuviera haciendo bien, tengo que pensar que esa acción caótica del Gobierno tiene que ver con su ausencia. Desde entonces, naturalmente, el Gobierno de Asturias ha perdido el norte, la brújula y hasta la lógica y la normalidad.

Bien, verá, a mí me parece, y ya me parecía antes, que usted tiene una magnífica opinión de sí mismo, lo que no está mal cuando hay alguna razón para que sea así. Es cierto que he notado en usted muchas veces una asombrosa inmodestia en su discurso autorreferencial y su narcisismo político, pero hoy lo que ha habido aquí es también oportunismo.

Fíjese, estaba escribiendo sobre sus planteamientos en relación con los asuntos económicos y de gobierno, pero voy a contestarle esencialmente de lo que ha hablado usted en último término, en relación con asunto de José Ángel Fernández Villa, porque creo que es lo más importante de lo que ha dicho y en lo que se ha manifestado de manera más hipócrita.

Verá usted, es cierto que la corrupción es un gravísimo problema. Es más, seguramente no sabemos ninguno de nosotros hasta qué punto la corrupción perjudica a la política. Cuando digo la política, digo también a los políticos y las instituciones que los políticos decimos representar. Ha existido siempre, y eso no es una disculpa. Algunos dicen que ahora hay, en este momento, contravalores en la sociedad que la fomentan. No lo sé. La corrupción es un vicio de los hombres, no de los tiempos, decía Séneca. Lo digo para que luego la señora Coto seguramente diga que soy pedante, y lo escriba, como de manera reiterada hace. Pero es verdad, yo creo que es un asunto, la corrupción política en este caso, de los hombres y de las mujeres que tienen el poder político y no lo administran de cara al interés general, sino al suyo propio.

Y ahí podemos hablar de la corrupción personal o aquella otra que, entre comillas, se puede entender como más altruista, la destinada a financiar un partido, un sindicato, un colectivo concreto e incluso los pragmáticos expertos en atajos para eludir trabas administrativas. Y todos tendremos una valoración moral sobre cada una de estas formas de corrupción, pero todas son condenables y perseguibles. Y es condenable y perseguible también cuando se tolera y no se para, o cuando se conoce y no se denuncia.

Yo quiero que usted diga claramente si supone que aquí conocíamos alguien y no denunciábamos, en este caso yo, porque estaría cometiendo un delito. Dígalo con claridad si es que lo piensa. Aunque yo estoy de acuerdo, me imagino que con la mayoría de ustedes, en que una cosa es la culpa y otra la responsabilidad. Es decir, que un político puede no ser culpable y, sin embargo, ser responsable. Y lo asumo. Y puede ser responsable, seguramente, por aquello de..., tal y como usted ha trasladado aquí, por no vigilar, por no vigilar. Pero debería usted pensar que el cohecho o todas las transacciones y las maquinaciones de esta índole, fraudulentas, el tráfico de influencias, por definición son mercaderías, son intermediaciones que se hacen en la clandestinidad. O sea, que quizá usted nos esté atribuyendo la necesidad de que tengamos una capacidad detectivesca que realmente yo no tengo. Pero si usted entiende que eso es así, dígalo con claridad, dígalo, es decir, si estamos obligados a saber de este tipo de cosas cuando se realizan en la mayor opacidad, se supone.

O a lo mejor usted está pensando, al escucharlo, en otro tipo de responsabilidad, eso lo ha dicho casi explícitamente, que es aquella responsabilidad por designar. Fíjese, es un modo de responsabilidad, de responsabilidad política, que perfiló perfectamente el Presidente Aznar, en compañía del señor Cascos y del señor Rato en aquellos tiempos, en la última etapa de los Gobiernos de Felipe González. Se lo explico, aquello lo que decía era: "Oiga, usted es responsable político no por las personas que cometieron irregularidades y que usted nombró, no por esas irregularidades o esos delitos; usted es responsable por haberlas nombrado". Bien, esa fue una tesis política que entonces se utilizó, y luego

nos enteramos de que solo era aplicable a los socialistas. Por cierto, en aquel momento Rosa Díez estaba del otro lado de la fuerza y tenía unos planteamientos seguramente distintos a los que usted ha hecho ahora. Se lo digo porque, como estarán en comunicación diaria y habrá recibido instrucciones, sin duda, en relación con este asunto también, para que le recuerde esa cuestión.

Pero lo que ha dicho aquí usted es no tanto..., o las dos cosas, ha dicho: “Oiga, usted es responsable por haber designado para puestos de dirección política a Fernández Villa”, bueno, si usted lo entiende así exíjamela, y también soy responsable porque Fernández Villa me apoyó a mí. O sea, usted de lo que está hablando aquí es de una especie de pecado original político. O sea, aquí tenemos un dominico laico, un Savonarola asturiano que viene a hacer exigencias de pureza de sangre política. Es lo que usted está planteando.

Mire, yo le diré una cosa, porque ha hablado de que se ha hecho un juicio sumarísimo. No, mire. Verá, yo la semana pasada pasé por un trance que no les deseo a ninguno de ustedes, y tuve que hacer declaraciones... Verá, en primer lugar, consideré que la presunción de inocencia algunas veces y en algunos casos, en política, deja la moral pública vacía, en nada. Y lo hice por eso. Y lo hice también porque, ante un asunto así, callar, esperar, buscar subterfugios, es un delito de silencio. Y lo hice también porque esa persona, con la que tenía relación personal y política, que en ningún caso voy a negar, había sido designado en su día como representante público, es decir, había estado investido de la confianza social, y eso suponía también la existencia de un escándalo, de un debate público y de una alarma social, y una espiral de silencio no puede ser nunca la respuesta que a un asunto así se le puede dar. Pero lo hice, sobre todo, ¿sabe por qué?, lo hice porque puedo hacerlo, lo hice porque no tengo miedo, señor Prendes, por eso lo hice. Y por eso lo separé inmediatamente, inmediatamente, de la dirección política. Y por eso dije que se buscaran, quien tiene que hacerlo, quien tiene que hacerlo, los cómplices si los hubiera, si los hubiera, que no lo sé, corruptores, sin duda, no sé si hay cómplices por el otro lado, pero en el caso de que para la ocultación del dinero los tuviera también. Por eso lo dije. Y dije que la Federación Socialista Asturiana, en el caso de abrirse un procedimiento, estaría presente.

Y en relación con la otra cuestión simbólica a la que usted ha aludido, también lo planteé porque, al margen de las cantidades, que en todo caso eran muy relevantes, si, yo creo que el sindicato de los obreros mineros de Asturias representaba como ninguna otra organización en España la utopía obrera, aquella que hablaba de la dignidad de los humildes y de la clase ejemplar, que iba a autorrecrear una sociedad de hombres y mujeres libres, iguales, fraternos y pacíficos. Una quimera, vista desde ahora, un sueño; pero por ese sueño y por esa quimera murió y mató mucha gente en España. Y por eso lo dije.

Y voy a decirle otra cosa. Verá, una organización política, y en este caso un partido político, tiene la moral alta, y no hablo de moral en términos de los *tiffosi* de los equipos de fútbol, no, la moral en términos éticos, tiene valores, tiene la moral alta, no cuando se dan más o menos casos de corrupción en su seno, sino cuando tiene fuerza, tiene energía y tiene brío para afrontarla. Y un partido puede estar desmoralizado aunque en su seno no se estén dando casos de corrupción y, cuando emerjan, no tendrá agallas y no tendrá fuerzas para coger el toro por los cuernos.

Quiero decirle que, siendo muy grave la aparición de casos de corrupción, me parece más grave que no se dé una respuesta adecuada contra ellos.

Pero, fíjese, de sus palabras aquí lo que deduzco es que usted plantea que en esta Comunidad hay durante muchos años, y que ese es el origen de esta corrupción, una clase política o unos políticos menos preocupados por el interés público y por la preocupación hacia sus ciudadanos que por sus propios intereses. Eso es lo que está diciendo. Ha utilizado, además —lo leía el otro día—, la palabra “régimen”. “Régimen” tiene unas determinadas connotaciones en España, usted lo sabe, cuando se habla del régimen. Porque, claro, en el régimen —tiene edad para saberlo—, en el régimen, en las dictaduras, la corrupción es que forma parte del sistema, es que es la que engrasa las ruedas del sistema.

Pues lo que usted ha trasladado aquí es que en Asturias hay la peor de las corrupciones, la corrupción sistémica, es decir, Señorías, aquella corrupción con la que las instituciones conviven y funcionan, o la que, cuando ya es de muy alta intensidad, sin ella ya no podrían funcionar.

Y yo le digo aquí con claridad que no le voy a consentir en ningún caso que venga a enfangar reputaciones de esta manera, en ningún caso. Porque la corrupción empieza por las palabras, usted corrompe insidiosamente el lenguaje cuando utiliza estos términos y se dirige a nosotros de esa manera.

Usted ya hace mucho tiempo, señor Prendes, mucho tiempo que quiere hacerse..., digo antes de la emergencia de este asunto, que quiere hacerse con la capitanía de la lucha contra la corrupción. Lo

ha hecho, sí, por ejemplo, en todo lo que tiene que ver con la transparencia. La transparencia es una cosa que nosotros queremos todos aquí, cada uno la ve desde su óptica. Pero usted funciona como un “Tempranillo” político, esas cosas son solo suyas, siempre suyas.

Oiga, establecía, sí, diferencias en relación con cómo se plantea... Pronto tendremos aquí la Ley de Transparencia, pero para mí la transparencia tiene que ver sobre todo con la rendición de cuentas, la transparencia es información, y luego hay que evaluarla, y hay que evaluarla y en su caso sancionar. Y hay dos tipos de evaluación: una puramente política, que hacen los ciudadanos en las urnas, y otra evaluación horizontal, de las propias agencias.

Aquí teníamos una discusión, usted por supuesto no acepta que esa evaluación la haga el Consejo Consultivo para... Usted no es no solamente independiente, sino tampoco neutral, en ese lanzamiento de sospechas permanente que hace.

Mire, a mí me importa poco que la transparencia se utilice para saber cuánto cuesta la comida de los perros en la Moncloa, si es que los tienen. La quiero para saber y para hacer seguimiento de las políticas públicas, de la sanidad, de la educación, para hacer comparaciones en el conjunto de España, y para saber también, para conocer cuáles son los sistemas de contratación. Pero no para utilizarla contra nadie como arma arrojadiza, que es lo que está haciendo usted. Y si quiere abrir un debate en esta Cámara sobre la corrupción, y la que haya habido, o la que pueda haber, sistémica o no, hágalo. Lo hacemos, sin ningún problema, pero con claridad y con transparencia, y con datos, y con sumarios, y con números, con todo eso. No me lo convierta en una farsa donde cada cosa no es lo que parece, impulsado por el afán electoralista que usted tiene.

Ha hablado de los fondos mineros y de las cuencas. ¿Quiere usted hacer Comisiones de investigación, auditorías, sobre los fondos mineros? Hágalos, no va a ser el Grupo Socialista el que dé un paso atrás, para nada. Lo que quiera. ¿Quiere usted hablar de las infraestructuras, sean las carreteras, los polígonos industriales, el geriátrico del Alto Aller, el campus de Mieres...? Lo que usted quiera. ¿O quiere revisar las ayudas a las empresas, las que todavía están ahí, las muchas que hoy constituyen parte del tejido esencial económico de las comarcas mineras? Veámoslas, sin ningún problema, sin ninguno. Usted no va a colocar al Grupo Socialista a la defensiva en este asunto, no lo va a hacer, no lo va a hacer.

Mire, hasta qué punto está llevando usted las cosas, hasta qué punto y qué interés tiene por hacerlo, que cuando el Grupo Socialista, el Portavoz, planteó que se iba a retirar a José Ángel Fernández Villa del Consejo de Administración de Hunosa, donde está por designación de esta Cámara, usted, insidiosamente, insidiosamente, lo que trasladó fue que eso podía ser una maniobra de distracción para que no viniera aquí a la Junta General del Principado a declarar, como usted ha planteado. Hasta ese punto. Porque usted está mucho menos interesado en investigar lo que hicimos que en ensuciar lo que somos, en eso está usted interesado. Por eso hizo esa maquiavélica actuación de decir, oiga, no, los socialistas no quieren que venga Fernández Villa, por eso le van a desposeer del Consejo de Administración de Hunosa. Y, ¿sabe usted?, le digo una cosa, la mejor manera de saber la catadura moral de una persona es conocer a qué atribuye las acciones de los demás. Y yo le conozco cada vez mejor a usted.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Mixto.

El señor **PRENDES PRENDES**: Mire, señor Presidente, su intervención lo primero que me trae a la mente es una frase de Orwell que decía: “La libertad es la capacidad de hacer preguntas, aunque sepas que van a incomodar a los demás”. Y yo tengo la libertad en esta Cámara para hacerle las siete preguntas que le hice, y alguna más. Porque yo hice preguntas, yo hice preguntas, y tengo la libertad para hacerlas. Y voy a seguir haciéndolas, no lo dude usted.

Pero vamos a empezar por el principio. Yo no estuve nunca en su Gobierno, no siga difundiendo esa especie. Ahora ya parece que se ha pasado usted al Grupo del triciclo, o de la bicicleta. Bicicleta, triciclo..., no sé, se suma usted a esa teoría, parece ser. Yo nunca estuve en su momento, ni nadie de mi partido, que yo sepa. Nosotros firmamos un pacto de Legislatura con una serie de medidas, y se incumplieron, no se cumplieron y se rompió el pacto, pero nunca formamos parte de su Gobierno, nunca formamos parte de su Gobierno. Por lo tanto, no me meta en un Gobierno en el que no estuve. Y he tratado de hacer un discurso, fíjese, he tratado de hacer un discurso como he hecho muchos aquí, como he hecho muchos aquí, que huye del catastrofismo, que huye de la apelación a la ruina y a la decadencia de Asturias; no me ha oído usted a mí hacer ese discurso nunca, y no lo voy a hacer.

Pero lo que tampoco voy a hacer son discursos que huyen de la realidad. Y la realidad es la que es, aunque a usted le duela, y veo que le duele, y tiene motivos, pero la realidad es la que es. Y yo he expuesto unos datos de cuál es la situación ahora mismo de Asturias, pero también he dicho que yo creo que Asturias tiene capacidades suficientes para remontar esta situación, para ganar esa modernidad, para subirnos a esos trenes.

Y de lo que estoy harto, yo y creo que muchos asturianos, no sé si generacionalmente, pero probablemente generacionalmente también, estamos hartos de ver pasar trenes y de que se nos anuncie permanentemente que el futuro va a ser mejor, que vamos a desarrollar no sé cuántos planes y que seguiremos..., y que la senda del futuro es mucho mejor que la del presente. Y mientras tanto, vuelvo a decirle, la cifra, a mi modo de ver, más definitiva de todas es la de los afiliados a la Seguridad Social: apenas 370.000 asturianos que están trabajando hoy y que tienen que sostener una Comunidad, un Estado de bienestar, unos servicios y unas políticas que si, esa tendencia continúa así, serán absolutamente insostenibles. Y eso es lo que me preocupa, y no esconder la cabeza debajo del ala, como parece que usted pretende que hagamos.

Pero, fíjese, habla usted de responsabilidad y me dice que, en fin, que lo único que queremos es electoralismo. Se lo dice al partido más pequeño que habita en esta Cámara y que, sin embargo, fue el que asumió la cuota de responsabilidad más alta que ha asumido ningún partido en esta Legislatura. Porque los demás le han dado apoyos puntuales cuando convenía y cuando les interesaba, pero no le han dado el apoyo que yo le di para que fuese Presidente, no le han dado el apoyo que yo le di para que usted pueda ahora hacer gala de esa estabilidad institucional que, parece ser, disfruta Asturias. Ese apoyo se lo di, se lo di yo y se lo dio mi partido; no se lo dieron otros a los que usted felicitó ayer, a los que usted... Fíjese cómo será que de las tres leyes de crédito, por las cuales usted ayer felicitó al Partido Popular, me parece muy bien que les haya felicitado porque le haya apoyado, usted olvidó que una de ellas la voté yo también, que la votó mi partido. Votamos aquella ley porque consideramos que había que asumir los compromisos de ejercicios anteriores aunque no hubiesen sido nuestros, aunque no hubiésemos contribuido a generar esos compromisos. Lo fácil era haber hecho otra cosa, ¿qué interés podía tener un solitario Diputado en apoyar esa ley? Podíamos haber hecho el discurso catastrofista, incluso les ofrecí la posibilidad de apoyar las otras dos leyes, a cambio de dos cosas nada más: transparencia, que nos explicasen a qué iban a ir destinados esos 178 millones de euros, que en principio eran para pago a proveedores y luego descubrimos que no eran para pago a proveedores; y luego, en la otra ley de presupuestos, que definiésemos unas prioridades de gasto distintas. Ustedes prefirieron las prioridades de gasto del Partido Popular, que me parece muy bien, que contentó a una serie de ayuntamientos, y perfecto. Nosotros teníamos otras prioridades y por eso no votamos esas leyes, en función del contenido.

Pero cuando usted hable de la responsabilidad en el ejercicio de la política, yo creo que a los que menos puede achacar una actuación responsable es precisamente a nosotros.

Y, mire, en el asunto de la corrupción y de la responsabilidad política, yo creo que usted, sinceramente, me ha hecho una réplica dirigida a su partido, dirigida a los suyos... No, me ha hecho una réplica... Sí, yo era el objeto digamos físico, pero en realidad usted ha hablado para el Partido Socialista, ha hablado en términos internos del Partido Socialista. Pero usted a quienes tiene que explicar todo eso es a los asturianos. Usted es el Presidente del Gobierno de Asturias y es incapaz de deslindar su condición de Secretario General del Partido Socialista, y yo entiendo su, digamos, su fracaso humano y personal con esta persona, es incapaz de deslindarlo de sus funciones como Presidente y como Secretario General del Partido Socialista. Y tiene que deslindarlo, este es no es un asunto personal, e hice hincapié precisamente en tratar de deslindar la esfera personal de la esfera política, cosa que no hace usted, cosa que no hace usted desde hace tiempo, que me cubre de calificativos de lo más agradable desde hace unos cuantos meses. Yo no lo he hecho jamás con usted, yo no lo he hecho jamás con usted. Entonces, creo que en este sentido tenemos comportamientos bastante distintos.

Me ha tachado de que le he sometido a un juicio sumarísimo porque le he hecho siete preguntas, prácticamente que le he acusado de cometer no sé cuántas tropelías... No le he acusado de nada, precisamente le he hecho una serie de preguntas porque creo que el primer paso para combatir la corrupción es dar explicaciones.

Y usted, si su única actuación cree que en un asunto como este es en términos personales y en términos de partido, expulsar a la persona indiciariamente que ha cometido ese tipo de delitos, pero nada más, pues mire, ¿sabe contra quién está peleando? Esa última pregunta que yo le hice, en la que le decía que si usted no consideraba que podía desarrollar alguna actividad en su Gobierno de investigación para deslindar el “caso Villa” del Principado de Asturias, es exactamente la misma

pregunta que un compañero suyo, Miquel Iceta, le hizo al Presidente Mas en el Parlamento de Cataluña. Y le pidió exactamente lo mismo que yo le he pedido a usted, exactamente lo mismo, que no se quedase exclusivamente en un asunto puramente personal, en un asunto particular. Porque este no es un asunto particular, no es un asunto personal, no es un asunto que le afecte a su esfera de amistades o de compañeros de partido. Es un asunto público, es un asunto que nos afecta a todos, yo estoy de acuerdo, que nos afecta a todos, que la corrupción nos afecta a todos, afecta al sistema político, afecta a la democracia, está corroyendo los cimientos de este sistema y, por lo tanto, es un asunto de importancia y de trascendencia pública. Y por eso lo que le pido es transparencia y energía, no solo para efectuar grandes palabras y calificativos, sino para desarrollar acciones.

Y, mire, usted ayer anunció, habló de un pacto contra la corrupción, un pacto contra la corrupción que lo único que definió es que nos comprometiésemos todos los partidos a expulsar a aquellas personas imputadas, con auto de apertura de juicio oral, y que tuviesen que abandonar los cargos públicos que detentasen. No era la primera vez que decía usted esto aquí, porque me lo contestó exactamente a mí cuando yo le pedí también lo mismo que le estoy pidiendo ahora en relación con el..., vamos a llamarlo, “caso Cudillero”. Yo le pedí... *(Comentarios.)* Sí, en aquella ocasión. Bueno, yo se lo recuerdo si tiene mala memoria, fue el 22 de febrero de 2013. Y en aquella ocasión yo le dije que no valía escudarse detrás de los procedimientos judiciales, que había que ser más enérgico, y que no se podía tener a personas imputadas, cuestionadas, ocupando cargos públicos. Y en aquel momento usted anunció que el rasero que iba a establecer el Partido Socialista era ese. Bienvenidos al club, porque es el mismo que nosotros habíamos establecido, entre otras cosas... *(Comentarios.)* Sí, pero es que le duele. No, pero... Escuche, le duele, pero, mire, este Parlamento es el primer Parlamento autonómico, y usted lo recordará, que ha expulsado a un Diputado por una sentencia que no es firme... No, pero déjeme, que le voy a explicar la razón de esto, porque usted se cree que esto se trata de ponerse medallas que, en fin, no responden a ninguna actuación concreta.

Esa actuación que se desarrolló aquí en este Parlamento, contra la opinión de algún Grupo político, derivaba de una enmienda, derivaba de una enmienda que formuló alguien y que presentó alguien en el Senado, por un pacto con algún Grupo político que luego aquí votó en contra, y fue UPyD el que planteó eso. ¿Por qué voy a negar que lo hicimos nosotros? No, pero es que es cierto, no lo voy a negar. Es más, usted ayer ofreció un pacto contra la corrupción y esa medida podía haberla introducido en la Ley de Transparencia o en la Ley de Buen Gobierno y no lo hizo, porque ninguna de esas medidas de lucha contra la corrupción la planteó en la Ley de Buen Gobierno, que es una ley absolutamente vacía, una ley absolutamente vacía que algunos Grupos hemos enmendado de forma muy intensa precisamente para llenarla de contenido, de todas esas medidas que hay que aplicar de lucha contra la corrupción que ustedes no consideren oportuno hace unos meses introducirlas en estos proyectos de ley.

Y no se preocupe, que ese pacto contra la corrupción que usted reclamaba ayer no va a necesitar ninguna firma simbólica, ninguna firma, en fin, que no lleve aparejada una obligación legal. Ese pacto contra la corrupción se puede concretar en esa Ley de Buen Gobierno porque...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, vaya concluyendo.

El señor **PRENDES PRENDES**: ... ahí nosotros hemos introducido unas enmiendas precisamente que van en esa dirección, que no haya imputados ocupando los cargos públicos.

Y en otra dirección también, que me parece muy interesante, y que los ciudadanos yo creo que aprecian y que nos están demandando los partidos políticos, que es más rendición de cuentas, como usted decía, más transparencia.

Y nosotros hemos planteado una enmienda, que también le ofrezco para ese pacto de la corrupción, una enmienda por la cual todos los partidos políticos, sindicatos, organizaciones, entidades cualesquiera, que reciban financiación de más de un 40 % de fondos públicos, que no tengan solo que explicar a qué dedican esos fondos, sino que estén sometidas a la obligación de publicidad activa. Y que tengamos que publicar la estructura organizativa, la relación del personal y sus retribuciones, los vehículos de los que son titulares, el personal, los inmuebles, los contratos, los convenios..., toda esa información. Porque, en la transparencia, el principio esencial que resume todo es que allí donde está el dinero público tiene que estar el ojo público. Esos son contenidos para ese pacto contra la corrupción que usted ayer enunció, pero dejó absolutamente vacío, totalmente.

Como ese de que no haya imputados en los cargos públicos ni en las listas electorales tampoco, por ejemplo, y algunos más que están contenidos en esa Ley de buen Gobierno.

Pero también me decía...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Prendes, vaya concluyendo.

El señor **PRENDES PRENDES**: Voy acabando.

También me emplazaba usted a que se investigue. Pues de acuerdo. También le digo, nosotros en las propuestas de resolución que se debatirán aquí en el día de mañana vamos a plantear una Comisión de investigación sobre este asunto, vamos a plantear una Comisión de investigación sobre este asunto. Me parece que es absolutamente razonable y vuelvo a decir que es exactamente lo mismo que todos los Grupos políticos plantearon en Cataluña ante el denominado “caso Pujol”. A usted este le parece más grave, por lo tanto espero que no haya razones para oponerse a eso.

Y también vamos a plantear otra cuestión en relación con el asunto relacionado con las tarjetas negras o las tarjetas opacas de Bankia. No, no, yo no quiero decir nada, simplemente quiero decir que ante la manifestación del Ministro Luis de Guindos de que había otras entidades que también estaban afectadas por el uso de estas tarjetas, determinemos si la Caja asturiana, de la cual formaban parte representantes de casi todos los partidos políticos de esta Cámara, si hicieron uso de ese tipo de instrumentos o de ese tipo de servicios. Nada más, sin prejuzgar nada, simplemente preguntando.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Prendes, su tiempo ha concluido.

El señor **PRENDES PRENDES**: Simplemente preguntando, Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Señor Diputado, efectivamente usted no estaba en el Gobierno, usted apoyaba al Gobierno, apoyaba al Gobierno hasta que decidió no hacerlo por razones distintas a que este lo estuviera haciendo bien o mal. Y eso lo sabemos usted y yo, y lo sabe toda la Cámara. Y le digo una cosa, va a tomarse más trabajo ahora en negarlo que lo que entonces le costó hacerlo.

Pero usted dice: “Yo le he hecho preguntas”. Naturalmente, usted me ha hecho preguntas, y yo le he contestado a esas preguntas. Sí, a todas, absolutamente, a todas, a todas.

Dice que no me ha insultado. Sí, ha insultado. Usted me ha llamado “líder de la corrupción”. ¿Le parece eso un insulto de baja intensidad? Usted lo ha dicho aquí. Sosténgalo y dígame por qué.

Y yo estoy hablando para todos los asturianos, no estoy hablando para usted ni para esta Cámara. Ni hablo en términos personales. Hablo, naturalmente, como Secretario General y como Presidente y como persona, porque no soy tres personas distintas y una sola cosa verdadera, ¿sabe usted? No sé separarme de esas maneras. Estoy hablando para los asturianos.

Y además creo que ya he dicho más veces en esta Cámara que un político no solamente tiene que ser legal, que tiene que ser moral, en eso supongo que todos estaremos de acuerdo. Y que hay una moralidad de los políticos que no está muy claro cómo se define, que hay una ética política, como hay una ética de los médicos o de los abogados, y que hay pistas de por dónde debe ir. Porque, bueno, hay quien dice: “Oiga, borracho en casa, asunto privado; borracho en el Parlamento, asunto público”. Bueno, pues seguramente no es justamente así la ética política; tendrá que ver con la solidaridad, porque estamos aquí para trabajar por otra gente; tendrá que ver con la austeridad; tendrá que ver con la veracidad. A mí lo que me parece más importante es la veracidad, el decir la verdad, el no mentir.

Por cierto, usted ha mentido. Y después de mentir tan fríamente, acuérdesese, tan deliberadamente, cuando rompió el acuerdo y quiso endosármelo a mí, que eso es lo que recuerdo y lo que me duele, y eso lo sabe todo el mundo, quiso endosármelo a mí, después de hacer eso, uno no tiene autoridad porque la autoridad empieza con la sinceridad. Usted quiso trasladar esa idea, y ahora mismo lo ha repetido, de que son los adalides, ustedes, de la transparencia y de la lucha contra la corrupción. Pues, oiga, ya le he dicho que cualquier cosa, incluido un disparate si lo quiere hacer en esa dirección, nosotros vamos a aceptar, menos una cosa, porque en materia de buen gobierno y en materia de transparencia estamos dispuestos a ir a donde haya que ir, salvo a algunas cosas.

Porque usted, por ejemplo, planteó aquello de los canales éticos. Señoría, los canales éticos es por lo visto, en fin, una figura que se utiliza en los países escandinavos —corrijame si no me acuerdo— que equivale a la delación, es decir, es el anónimo. Y yo supongo que, si alguien envía un anónimo a un fiscal con datos muy concretos sobre una supuesta conducta irregular de un cargo público, seguramente el fiscal lo considerará. Pero a lo que yo me niego es a la institucionalización de la

delación. Y le digo por qué, porque usted habla de una tradición nórdica, escandinava, pero está en la más vieja tradición hispánica. Usted lo que resucita aquí son vientos de persecución y de intolerancia que estuvieron presentes en este país desde 1480 a 1820. Entonces, todo el pueblo estaba sumido a una burocracia y unos jueces que actuaban en función del rumor, que es lo que usted está haciendo aquí. Rumores y hechos concretos, trasladarlos a generar la idea de que aquí hay una corrupción sistémica y un Presidente, Secretario General, que personalmente será lo que sea, pero que es el líder de esa corrupción. Usted lo ha dicho.

Y yo quiero trasladarle una cosa, una, respecto a esto de los canales éticos, porque ya le digo que en lo demás llegaremos a donde haga falta, usted no nos va a ganar en este asunto, incluso aunque alguna de las cosas que se plantean sean disparates. Pero, dígame, ¿usted está dispuesto a hacer una denuncia anónima? Yo no, se lo aseguro.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

¿Solicita segundo turno? (*Afirmación del señor Prendes Prendes.*)

Señor Prendes, no sin antes recordarle que en sus dos intervenciones anteriores se ha excedido usted en, exactamente, 4 minutos y 50 segundos. Le ruego brevedad.

El señor **PRENDES PRENDES**: Mire, yo creo que no ha entendido nada o casi nada de lo que le he dicho, muy poco.

Voy a leer el párrafo textual de lo que yo dije. Yo no le acusé a usted de ser el líder de la corrupción. El problema es que yo creo que usted, vuelvo a decir, está afectado personalmente por esta cuestión y cualquier cosa que se le hable en este tema lo vuelca en términos personales. Yo no hablé en términos personales en este caso nunca, y no lo voy a hacer. Es más, dije que del ciudadano Javier Fernández, de 66 años, asturiano, uno de cuyos mayores patrimonios es la honradez, yo no dudaba. Lo dije así, textualmente, y usted no lo ha querido oír.

Pero voy a leer el párrafo. Yo dije: “De verdad, es un ejercicio de gimnasia intelectual que su partido sea capaz —que su partido— de liderar la lucha contra la corrupción, como usted mismo manifestó ayer, y a la vez de la corrupción al mismo tiempo”. Porque los casos de que yo le hablé (“caso Marea”, “caso Niemeyer”, “caso Cudillero”), esos afectan, esos afectan... (*Rumores.*) Sí, “caso...”, oiga, un exalcalde de su partido ha sido condenado por el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, ¡hombre! Y esos, vuelvo a decir, afectan a su partido. Yo no le estoy hablando a usted ni le estoy achacando a usted comportamiento de ningún tipo. Pero vamos a seguir.

Lo de los canales éticos, no ha entendido nada. Y la delación anónima. Y me vincula a mí con la delación anónima... Que no ha entendido nada. O sea, ¿que el Parlamento Europeo, donde existen estas figuras absolutamente normalizadas y reguladas, es un lugar donde hay gente emboscada en las esquinas haciendo delaciones anónimas? Sinceramente, usted necesita una puesta al día de su mentalidad en algunos asuntos porque realmente creo que vive anclado en un pasado, y no es ese en el que tendremos que vivir en el futuro.

Y, mire, respecto a las medidas contra la corrupción, las de la transparencia, el buen gobierno, yo no voy a entrar en ninguna carrera, no lo he hecho, no voy a entrar en ninguna carrera a ver quién propone la *boutade* mayor, ¿no? Sencillamente, lo mismo que he propuesto, lo mismo que se llevó, por ejemplo, al dictamen final del “caso Marea”, es lo que nosotros hemos planteado como enmiendas en la Ley de Buen Gobierno, que ustedes no trasladaron.

Y voy a hacerle un recuerdo también, no sé si le molestará, pero usted recordará que yo le hice una pregunta aquí de por qué no se había trasladado al Tribunal de Cuentas, como se recogía en una de las conclusiones finales del “caso Marea”, la documentación que teníamos recopilada en esa Comisión, en ese dictamen final. Y usted me dijo que no, que eso estaba en el ámbito judicial y que no cabían más actuaciones. Pues ahora usted ya sabe, porque se lo han notificado igual exactamente que a mí, que no hice ninguna denuncia anónima, sino que lo que hice fue remitir aquel expediente con nombre y apellidos y dirección, usted ya sabe que en el Tribunal de Cuentas, porque se lo han notificado, en el Tribunal de Cuentas hay abierto un expediente por responsabilidad contable derivado de ese “caso Marea”. Cuatro años después de que se hubiese abierto ese proceso, cuatro años después de que hubiesen cesado ustedes a aquellas...

Y esa es la característica. Yo no le pido, no le están pidiendo los ciudadanos exclusivamente que usted adopte medidas de expulsión que afectan personalmente a su partido. Tiene que actuar como gobernante, tiene que hacer medidas proactivas de lucha contra la corrupción.

Y, desde luego, se lo dije más veces, el principio de la responsabilidad política, que es un principio además absolutamente normalizado en el parlamentarismo europeo, que no se trata de extender la

responsabilidad de cualquier manera, está absolutamente normalizado, que además es un principio que trata precisamente de salvar la democracia, de salvarla de las garras de los jueces, porque ahora vivimos una democracia absolutamente parapetada detrás de los jueces, y usted se parapeta permanentemente detrás de los jueces: “Si no hay una responsabilidad judicial, yo no tengo nada que hacer”. Y tenemos que trabajar desde la política para recuperar la credibilidad, desde la política. Y desde la política se trata con políticas de transparencia, con políticas de buen gobierno y con políticos de responsabilidad política, de asunción de responsabilidades políticas, que es lo que ha faltado en este país durante muchos años y es una de las razones de que estamos como estamos ahora.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Prendes.
Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Señor Diputado, si usted cree que no se asumen responsabilidades políticas o que yo no las asumo, exíjamelas, exíjamelas, con claridad. Si no le parece suficiente lo que le he dicho y lo que le estoy manifestando, exíjame responsabilidades, pida mi dimisión, hágalo.
Yo no estoy hablando en términos personales, ya se lo he dicho; estoy hablando en términos personales y como Presidente y como Secretario General. No insista en eso. Y no traslade esa idea de que es usted exclusivamente aquí el develador de los corruptos y de esos procedimientos, y que ustedes han traído a la política ese aire nuevo depurador.
Fíjese, al final, yo creo que queda también muy claro que usted utiliza este asunto, fíjese, como línea de fuga para salir de su enclaustramiento, ¿no? Porque usted ha estado desde que salió del Gobierno buscando el titular como el zahorí el agua, y esto le da esa oportunidad. Usted ha hablado del “caso Marea”, del “caso Cudillero”... El “caso Marea” presidió aquella Comisión, presidió aquella Comisión y hubo un dictamen en julio. En junio me fue a ver, recuérdelo. Y recuerde lo que me planteó, el dictamen al que quería que nos adhiriéramos. Y el listón de la responsabilidad política no hubiera llegado a donde llegó, al Presidente del Gobierno anterior, si el Partido Socialista se hubiera adherido y lo hubiera dejado a un nivel más bajo. ¿Eso es cierto o no? Bien, usted mercadeó en ese caso con la responsabilidad política. Dígame, entonces, hasta qué punto se puede convertir en el árbitro moral de esta Comunidad.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.
Interviene a continuación el Portavoz del Grupo de Izquierda Unida.

El señor **MARTÍN GONZÁLEZ**: Señor Presidente.

Señoras y señores Diputados:

Nos encontramos ante el último debate de orientación política de la Legislatura. Apenas quedan cinco meses para que concluya el mandato de esta Cámara y poco más para que tengan lugar las próximas elecciones autonómicas. Dicho de otra manera, señor Presidente, ha consumido usted más del 80 % de su mandato, se le ha acabado el tiempo. Y es hora de hacer balance de su tarea. Porque, como decía usted mismo en su discurso de investidura, los gestores públicos están obligados a rendir cuentas ante los ciudadanos, que no son sujetos pasivos a los que se les convoca una vez cada cuatro años. Y qué mejor lugar para hacerlo que esta Junta General del Principado, en donde se reside la soberanía del pueblo asturiano. Y qué mejor momento que el último debate sobre el estado de la región de esta Legislatura.

Porque, señor Fernández, si una de sus obligaciones como Presidente del Gobierno de Asturias es rendir cuentas, una de mis obligaciones como Portavoz de un Grupo de la oposición es pedírselas. Y, para hacer ese balance, la metodología que me propongo utilizar es la única posible en estos casos: contrastar sus palabras pasadas con los hechos presentes, comprobar qué trecho ha recorrido en su acción de gobierno desde sus buenos deseos iniciales hasta la nueva realidad que nos prometió alcanzar.

Para ello, me he permitido repasar sus compromisos de Legislatura, tanto los que usted manifestó en su discurso de investidura cuanto en lo que tuvieron de novedosos los que fue desgranando en otras intervenciones suyas o de miembros de su Gobierno en esta Cámara. Y lo hago con la legitimidad que le da a mi Grupo Parlamentario haberle apoyado en esta investidura, haber confiado en su palabra, haber creído en que, cuando usted nos hablaba en esta Cámara aquel 22 de mayo del 2012, lo hacía

realmente como usted mismo afirmaba, “un Diputado comprometido con el valor de su palabra que les pide su confianza parlamentaria con ganas y coraje”.

Veamos, pues, cuánto ha ido de sus palabras a los hechos. En cualquier, caso me referiré en mi discurso a lo que usted ha dicho que ha hecho o que no ha hecho en este tiempo. De aquello que usted nos ha dicho ayer que va a hacer de aquí al futuro, permítame que dude de que, si en todo este tiempo no ha querido, no ha sabido o no ha podido hacerlo, lo vaya a realizar en lo poco que resta hasta el final de su mandato.

Nos decía en su primer discurso que la lucha contra la crisis y el fomento del empleo constituirían sus grandes prioridades. Y recalaba, refiriéndose a las desempleadas y los desempleados de nuestra Comunidad Autónoma, que el primer desafío de su Gobierno sería resolver esos 100.000 problemas con nombre y apellidos. Lo cierto es que, para ser riguroso, en la fecha de su toma de posesión, señor Presidente, había en Asturias 97.459 paradas y parados registrados. Hoy, 29 meses después, son 96.218.

Esas son casi 100.000 esperanzas que no se han mantenido, casi 100.000 expectativas que no se han preservado, casi 100.000 ciudadanas y ciudadanos que necesitando un trabajo para ser personas plenas, para socializarse plenamente en esta Asturias del siglo XXI, no lo han logrado. En definitiva, señor Presidente, esos son casi 100.000 fracasos suyos en su principal prioridad de la acción de gobierno.

No pretendo utilizar esa técnica tan frecuente en las ciencias sociales de torturar los datos hasta que confiesen lo que uno quiere. Me voy a limitar a ponerle de manifiesto, además de las que ya le he señalado, unas cuantas cifras que expresan con toda su crudeza que en esta Legislatura no hemos avanzado un ápice en materia de empleo y de desarrollo económico. Y créame cuando le digo que en este asunto siento su fracaso como si fuera propio, porque cada parada y cada parado es la expresión de una derrota que nos concierne a todos, que nos interpela dramáticamente a todos.

Como le decía, señor Presidente, el paro hoy está prácticamente en los mismos e inaceptables índices que al inicio de la Legislatura. Su tasa es exactamente la misma que al comienzo de su mandato, un 21 %. Lo que ha venido a peor es la tasa de ocupación, en la que Asturias ha perdido un punto, pasando del 52 y medio por ciento al 51 y medio, casi diez puntos inferior a la media estatal.

Por lo tanto, y a la vista de estos simples datos que le acabo de exponer, no ha sido capaz de cumplir el primer y más importante objetivo que se impuso lograr cuando solicitó nuestro voto para su investidura. No estoy diciendo que usted sea el principal responsable del desempleo que sufrimos en Asturias, entiéndame bien, señor Presidente. La crisis sistémica que padecemos, y de la que la economía es una de las más graves expresiones, tiene como principales responsables la voracidad de los mercados desregulados, especial pero no únicamente de los mercados financieros, y las políticas de austericidio suicida y de recorte de derechos que, tutelada por una Alemania gobernada por una coalición de socialistas y conservadores, ha impuesto la Troika y han venido ejecutando implacablemente todos los Gobiernos europeos, fueran estos de derechas, como el de nuestro país, socialistas, como el francés, o mixtos, como el griego.

No le estoy culpando de la crisis, solo estoy poniendo de manifiesto el contraste entre su compromiso de investidura y la realidad; contraste que evidencia, señor Fernández, que, en el cumplimiento de ese objetivo que con tanta ambición se marcó, usted y su Gobierno han fracasado.

Pero hablando, esta vez sí, de su responsabilidad y la de su Gobierno en materia de desarrollo económico y empleo, ¿qué medidas ha tomado en defensa de las empresas asturianas en crisis?, ¿qué ha hecho en concreto en relación con la defensa de los trabajadores despedidos de General Dynamics o de Suzuki?, ¿cuántas veces se ha reunido usted con el Ministro de Defensa para lograr ese objetivo, o con el Ministro de Industria? Me dirá, como ya nos lo ha dicho otras veces, que ha hecho todo lo que estuvo en su mano, y habré de creer en su palabra, pero en cualquier caso, Señor Fernández, no ha sido suficiente.

Y para poner otro ejemplo bien cercano: ¿qué ha hecho su Gobierno para evitar el cierre de la empresa Mieres Tubos o para garantizar la continuidad de la factoría de Thyssen en el polígono de Baiña? Dese cuenta, señor Presidente, de que no le estoy pidiendo que le quiebre la posición a la Canciller Merkel, o la señora Lagarde, o que convenza a su correligionario el Primer Ministro Valls de que cambie de política económica. Le estoy interpelando por algo mucho más concreto, los 87 puestos de trabajo de Mieres Tubos, los 200 de los trabajadores regulados de Santa Bárbara o de los más de 300 de ThyssenKrupp, porque esos trabajadores asturianos no han sentido el apoyo y el aliento del Presidente de su Comunidad Autónoma en esos momentos difíciles.

Señor Fernández, déjeme que le diga que en todos estos asuntos transmite usted una inquietante sensación de resignación e impotencia. Pero, señor Fernández, hay otros asuntos que son esenciales

para el mantenimiento del empleo y el desarrollo económico de nuestra Comunidad Autónoma de los que tampoco sabemos qué ha hecho y qué está haciendo su Gobierno. ¿Qué pasa con el anunciado impulso a la Estrategia de Política Industrial, tan reciente en su presentación como inédita en su desarrollo? ¿Y qué decir sobre un asunto tan esencial para el desarrollo industrial de Asturias como conocido por usted?: le hablo de la tarifa eléctrica, cuyos recientes cambios perjudican gravemente a nuestras industrias mientras benefician a las de otras comunidades autónomas, especialmente al País Vasco.

Le vuelvo a repetir la pregunta anterior: ¿ha hablado a este respecto con el Ministro de Industria, o con el Ministro, más concretamente, de Industria?, y, si es así ¿qué le ha dicho? Y, sobre todo, ¿qué iniciativas políticas va a impulsar para defender los intereses de nuestra Comunidad en este asunto? Porque, con toda sinceridad, señor Fernández, más allá de las jornadas de estudio sobre esta materia que ha convocado su Consejero de Economía, yo no le he visto hacer nada.

Y en relación con la definitiva finalización de las infraestructuras básicas de comunicación en nuestra Comunidad Autónoma, que son además, como usted sabe, condición absolutamente necesaria, aunque no suficiente, para nuestro desarrollo económico, se sigue con un ritmo desesperadamente lento en aquellas que están en marcha; pero lo peor es que, en la mayoría de los casos, o se siguen sin despejar las dudas sobre sus plazos de ejecución, como pasa con la alta velocidad, la autovía del Suroccidente o los accesos a El Musel, o en otros, como sucede con la autopista del mar, sencillamente se cancelan.

Le voy a reiterar la pregunta, señor Fernández: ¿qué iniciativas políticas va a impulsar para defender los intereses de nuestra Comunidad en este asunto?, ¿ha tenido su Gobierno una estrategia global en materia de apoyo a los autónomos y emprendedores?, ¿qué ha sido de esa ley de apoyo a los emprendedores comprometida por su Consejero?, ¿ha renunciado a tramitarla porque les vale la que aprobó el Gobierno de España?. ¿es que acaso comparte su orientación política?

Y en relación con el Plan Estratégico de Comercio Interior, también comprometido por su Consejero, ¿su conversión en programa, en vez de plan, se debe al interés de su Gobierno en ocultarlo a esta Cámara para evitar hablar de su contenido? Porque, señor Presidente, ese Plan Estratégico del Comercio, convertido en programa, no es más que un análisis inicial de la situación del sector del comercio minorista en nuestra Comunidad Autónoma, y no contiene ni una sola medida para favorecer su modernización y su desarrollo, ni una sola, y, por supuesto, tampoco contiene ningún compromiso de gasto. No es sino otra muestra más de papel mojado, de renuncia a intervenir, de la impotencia para abordar los problemas.

Decía usted en su discurso de investidura que, a cuenta de la austeridad, no podíamos poner en riesgo la calidad de nuestros servicios públicos esenciales. Se refería a la sanidad, a la educación y a los servicios sociales. Nos decía entonces, y le creímos, que estos servicios deberían ser accesibles a los asturianos, sea cual sea su situación económica y su lugar de residencia, y que empeorar su calidad era el peor derroche que podían cometer. Pues bien, vamos a ver también en este asunto qué distancia hay entre el dicho y el hecho.

Y empezando por nuestra sanidad pública, señor Presidente, que es nuestra joya de la corona en materia de servicios públicos esenciales, he de decirle que no ha cumplido usted su compromiso de no empeorar su calidad.

Mire, las listas de espera quirúrgicas están desbocadas. Ya hay casi 2.000 pacientes que han de esperar más de seis meses para ser intervenidos, y todo, a pesar de la puesta en marcha desde el año pasado del Plan integral de gestión de listas de espera, que por lo visto ha sido un auténtico fiasco. En mayo de este año, último dato conocido, casi 60.000 pacientes estaban en lista de espera para una primera consulta y tenían que esperar una media de más de siete meses para ser atendidos.

No publican ustedes los datos sobre las listas de espera para pruebas diagnósticas, lo que no dice mucho sobre su auténtico compromiso con la transparencia, pero los datos que nos llegan de muchos pacientes confirman que han de esperar, en algunos casos, más de seis meses para un TAC o una simple ecografía.

Señor Fernández, el día de su investidura se comprometió con nosotros, que le votamos, a mejorar la gestión sin reducir ni empeorar las prestaciones, ni debilitar la sanidad pública. Pues ni lo uno, ni lo otro. No ha mejorado la gestión, pero sí ha debilitado nuestro modelo sanitario. Y para esta fuerza política el modelo público de atención sanitaria es sagrado, absolutamente sagrado.

Pero no sólo en la gestión de las listas de espera se concentran los datos de deterioro de la calidad en la prestación de los servicios sanitarios. Han modificado el modelo de atención a la salud mental al margen de los profesionales, familiares y usuarios, contra su criterio. Y lo han hecho, por cierto, en

palmaria contradicción con su ofrecimiento inicial de buscar acuerdos con los sectores profesionales, y le cito, “cuya aportación puede y debe ayudarnos a construir el futuro”.

En relación con el Hospital Universitario Central de Asturias, este Grupo Parlamentario ha sido consciente de la complejidad que supone un traslado de estas dimensiones, y por eso desde el inicio le dimos al Gobierno un margen de tiempo para superar las dificultades, pero ese margen ya se agotó. Señor Fernández, han transcurrido ya cuatro meses desde entonces y los problemas denunciados por los profesionales y los usuarios continúan sin resolverse. Ya no estamos, pues, ante un problema derivado de la puesta en marcha de un nuevo hospital, sino ante la evidencia de la mala gestión de un acontecimiento que debería haber estado planificado hasta en sus últimos detalles.

Por otra parte, señor Presidente, ¿dónde ha quedado su anunciada ley de salud y orientación de los recursos sanitarios, que fue otro de sus compromisos en su discurso de investidura? En esta Cámara no hay ninguna ley de salud y orientación de los recursos sanitarios. Mucho nos tememos que es otra promesa más de las que usted nos ha hecho, a nosotros y a toda la ciudadanía, que está durmiendo el sueño de los justos.

Le decía que usted prometió acudir al diálogo para la búsqueda del acuerdo en su acción de gobierno. Luego, volveré sobre el asunto del recurso al diálogo y la consecución del acuerdo, señor Presidente, pero en el ámbito sanitario —como en el ámbito de los servicios sociales, al que luego me referiré—, ni una cosa, ni la otra. Al contrario, la soberbia y la prepotencia caracterizaron a lo largo de esta Legislatura la actuación de los responsables políticos de la Consejería de Sanidad, empezando por su titular. Ahí están los conflictos permanentes que ha mantenido durante su gestión; le cito, sin ánimo de ser exhaustivos, algunos: la huelga médica, los derivados del traslado del HUCA y, el más reciente, en el ámbito de la salud mental.

A esos conflictos se ha unido el rotundo fracaso en la gestión de sus equipos humanos, que sin duda también ha repercutido en la gestión de los servicios. La prueba es el escasísimo nivel de supervivencia de sus propios equipos directivos. En el ámbito sanitario, señor Presidente, de toda la estructura del Sespa y la Consejería nombrada al inicio del mandato, solo han sobrevivido dos personas, todos los demás han dimitido o cesado. Convendrá conmigo, señor Fernández, en que eso no es precisamente el síntoma con el que se puede acreditar la salud de una gestión.

Me refería hace un momento a los servicios sociales. Sabe, señor Presidente, que forma parte del ADN de mi fuerza política la consecución del ideal de justicia redistributiva, base y fundamento del Estado social, a través, entre otros aspectos, del desarrollo y de la mejora de la calidad de las prestaciones sociales. Por eso, las políticas sociales constituyen una de nuestras mayores preocupaciones y, por eso también, estamos muy orgullosos de haber sido impulsores en su día de la iniciativa legislativa que puso en marcha en los años ochenta el Ingreso Mínimo de Inserción; de haber diseñado veinte años después, desde nuestras responsabilidades de gobierno, el Salario Social en Asturias, siendo la primera comunidad autónoma del régimen común en hacerlo; y de haber sido de los primeros en el Estado en hacer efectivas las prestaciones de la Ley de la Dependencia, cuando nos encontrábamos al frente de la Consejería responsable. También usted afirmaba compartir esas mismas prioridades.

Pues bien, y ya se lo digo desde este momento, la gestión de su Gobierno en el ámbito de las políticas sociales es, a nuestro juicio, gravemente deficiente y, sobre todo, ha incumplido su compromiso de no olvidar ni abandonar a los colectivos y grupos en peor situación.

Usted mismo, en su discurso de investidura, referenciaba ese compromiso a la gestión del Salario Social, uno de cuyos principales problemas era, y sigue siendo, su intolerable lista de espera. El 28 de febrero de 2013, su Consejera de Bienestar Social y Vivienda se comprometía ante esta Junta General del Principado a empezar el año 2014 sin lista de espera. Nos decía entonces, y cito textualmente: “Quiero ratificar aquí, en sede parlamentaria, que el Gobierno tiene muy claro que el Salario Social es uno de sus principales compromisos, ya que los beneficiarios son directamente las familias, familias que en la mayoría de los casos han quedado en una situación de vulnerabilidad y afrontan dificultades económicas ocasionadas, en su mayor parte, por una crisis que les ha hecho perder su tiempo, impidiéndoles incorporarse al mercado laboral”, fin de la cita.

Pues mire usted, señor Presidente, lo cierto es que el 1 de junio de 2012, cuando llegaron al Gobierno, había 5.260 solicitantes esperando la tramitación. Hoy, 29 meses más tarde, son 4.874, una cifra sustancialmente idéntica a la que se encontraron. Lo cierto es que hoy el tiempo mínimo de espera para obtener respuesta, no para empezar a cobrar la prestación, para obtener respuesta desde la solicitud, es de 13 meses, y no en pocos casos ese plazo se prolonga varios meses más, es decir, hasta los 16, 17 meses de media.

Le voy a reiterar hoy sobre este asunto la misma reflexión que ya le trasladó mi Grupo Parlamentario hace justamente un año. No estamos hablando de unos expedientes cualesquiera que hayan de tramitarse, señor Presidente; se trata de, por ejemplo, una familia monoparental con dos hijos y sin ingresos de ningún tipo que lleva 13 meses esperando para recibir los 600 euros del Salario Social. Porque, mientras tanto, ¿de qué come?

Y no me venga con que van a impulsar un cambio legislativo que permita anticipar el cobro de la prestación. Usted sabe como yo que no es necesario. Pero, si lo fuera, señor Fernández, ¿por qué no está ya aquí, en la Junta General del Principado, ese proyecto de ley para su aprobación definitiva?

Estamos hablando de un derecho que la izquierda conquistó para la ciudadanía, no de una limosna dada para lavar conciencias. Con un asunto de esta gravedad y que afecta a tantas personas injustamente desfavorecidas por el sistema, no tiene usted, ni su Gobierno, derecho a seguir siendo tan parsimonioso.

Pero no sólo en la gestión del Salario Social ha fracasado su acción de gobierno en el ámbito de los servicios sociales. De hecho, señor Presidente, pocos asuntos en la gestión de la Consejera del ramo se pueden librar de un juicio desfavorable, por muy benevolente que se sea en el análisis.

Mire, en el ámbito de la gestión del ERA se acumula una lista de espera para el acceso a las residencias de ancianos de más de 1.500 personas, cuando hay residencias públicas cerradas o a medio gas. Ya sé que me va a contar usted que eso es consecuencia de las restricciones para la contratación de personal que han impuesto en los últimos años los Presupuestos Generales del Estado del señor Rajoy. Y eso es cierto, pero ya le adelanto que ese pretexto no nos vale como excusa para mantener este estado de cosas.

Ya le planteamos que se podría utilizar una parte de las vacantes de las que dispone la Administración del Principado para abrir o completar las residencias pendientes. Sin embargo, usted ha preferido mantener las cosas como están, aun a costa de deteriorar la capacidad global del sistema para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

Por otro lado, la relación de la Consejería con el tercer sector ha sido motivo de conflicto permanente. La excusa que dieron es que había que cumplir la ley, aunque esa ley favoreciera a las, muchas veces, depredadoras empresas privadas de servicios sociales, que van en busca de un nicho de negocio, frente a las entidades sociales no lucrativas, que llevaban muchos años, como usted sabe, de experiencia y de trabajo compartido con la Administración y con la sociedad civil en esos ámbitos.

Voy a ponerle solo dos ejemplos de cuán falaz se demostró finalmente ese argumento:

El primero, el asunto de Adepas, excluida arbitrariamente de la posibilidad de concurrencia, lo que llevó a tener que buscar una solución que podríamos definir como imaginativa, gestada sobre todo en esta Cámara y compartida por todas las fuerzas parlamentarias. Al final, los tribunales de justicia acabaron dando la razón a la entidad social frente a los argumentos esgrimidos por su Administración.

El segundo asunto es la anulación del concurso en la gestión del acogimiento de menores en el Fundoma, en el que el Tribunal Central de Recursos Contractuales les recordó, a instancias de entidades sociales, la obligación que tiene el Principado de cumplir sus propias leyes, anulando el proceso de contratación en marcha.

Señor Presidente, cuando se dan argumentos tan inconsistentes para justificar la toma de unas decisiones que, en el fondo, lo único que favorecen es el acaparamiento por empresas privadas mercantiles de la prestación de servicios sociales que, hasta ahora, o venía desarrollando directamente la Administración o eran conveniados con las entidades sociales, uno no se puede dejar de preguntarse si hay gato encerrado.

Y esa sospecha se acrecienta cuando ustedes mismos, con la boca pequeña, eso sí, reconocieron que la nueva directiva europea en materia de contratación, al regular un procedimiento especial para los contratos públicos de servicios y prestaciones sociales, permite que se reserven esos contratos al tercer sector, y que lo único que quedaría pendiente es que esa directiva sea transpuesta al derecho interno.

Y se acrecientan aún más estas dudas cuando se comprometieron a trasladar a esta Cámara, no más allá de septiembre, un proyecto de ley de modificación de la Ley de Servicios Sociales para transponer con urgencia a nuestro derecho interno la directiva, para evitar seguir poniendo en riesgo la supervivencia del tercer sector como prestador de servicios. Hemos superado la primera quincena de octubre y, de esa ley, ni rastro. ¿A quién beneficia, señor Presidente, esa nueva muestra de parsimonia de su Gobierno?

Y, como remate final, hemos conocido estos días que los valoradores de la dependencia, que llevan ocho años desempeñando esa función, se van a la calle. Lo que va a suponer, sencilla y llanamente, la paralización definitiva de la Ley de Dependencia y, por tanto, su puntilla.

Señor Presidente, en no mejor situación está la educación pública en nuestra Comunidad. Aunque en estos últimos tres años no ha disminuido el número de alumnos de manera significativa, sí lo han hecho las plazas del profesorado. Se han amortizado varios centenares de ellas; el último año, por ejemplo, 140. Al mismo tiempo, ha aumentado la precariedad laboral de tal modo que, a día de hoy, casi el 25 % de la plantilla es de interinos, cuando lo admisible en los estándares de calidad al uso es que esa tasa no sobrepase el 8 %.

Esta creciente precariedad laboral en el colectivo de docentes es aún más grave si tenemos en cuenta que una parte de estos interinos lo son únicamente a media jornada. Si a esto añadimos el aumento de alumnos por aula, la ampliación de la jornada laboral docente, la disminución o desaparición de la financiación para libros, material escolar, programas de equidad, de ayuda a la diversidad, fruto del nefasto Ministro Wert, es evidente que la calidad de la enseñanza se ha resentido, en buena medida como consecuencia de las políticas austericidas desarrolladas por el Gobierno de España, se lo reconozco, pero, aunque sea en mucho menor medida, también el Gobierno que usted preside tiene su cuota de responsabilidad.

En lo que se refiere a la escolarización de la etapa de 0 a 3, su propia Consejera reconoce que se está muy por debajo de los objetivos marcados.

También se ha olvidado, señor Presidente, de presentarnos para su debate y aprobación la ley de Universidad asturiana, que comprometió; o de que no le otorgó a esta institución —estoy hablando de la Universidad asturiana— el protagonismo en el desarrollo del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, que ha centrado usted en las empresas, que en su mayor parte y lamentablemente no cuentan ni con personal ni con capacidad investigadora, y que en todo caso está pendiente para su puesta en marcha real de que obtenga la financiación privada, que usted le atribuye y que casi todo el mundo duda de que se materialice.

En el asunto de la gestión de los residuos no se ha avanzado nada, estamos igual que hace años, solo que con el vertedero más lleno y con un plan aprobado por ustedes que, como los anteriores, va camino de ser anulado por los tribunales.

Lo cierto es que, desde el 2008, la Junta aprobó en sucesivas ocasiones la recogida selectiva de basura orgánica, sin que hasta la fecha se haya hecho ningún intento de llevarlo a la práctica. A pesar de que ahora tendrán que acabar por hacerlo, porque Europa obliga, porque ahora, señor Presidente, las directivas europeas obligan a más niveles de reciclaje y de recogida selectiva que no vamos a poder cumplir.

En el ámbito rural no es mejor el balance que podemos hacer de la acción de su Gobierno en relación con los compromisos que usted y su Consejera expresaron al iniciar su mandato. Deje que le recuerde alguno: la elaboración de un plan estratégico de competitividad de las explotaciones agrarias, la aprobación de una ley de calidad alimentaria, la regulación de los mercados de proximidad, el diseño de un plan de movilidad en el territorio, la actualización del Plan Estratégico de Agricultura Ecológica una vez finalizada la vigencia del actual, la revisión del Plan Forestal y la aprobación de los planes forestales comarcales. De todos ellos, que constituyen la parte fundamental de su programa, no ha cumplido ninguno.

En esta materia, sus logros se reducen a constatar el fracaso de las negociaciones de su Gobierno con el Ministerio en lo que se refiere de la PAC en España, ya que no ha conseguido sacar adelante prácticamente ninguna de las propuestas que Asturias planteaba. Y la reducción para el periodo 2014-2020, de 200 millones de euros en el nuevo Plan de Desarrollo Rural, ya que hemos pasado de 700 a 500 millones de euros. Por cierto, señor Presidente, quien más mengua la cofinanciación es el Gobierno de Asturias, que rebaja en casi la mitad lo que ahora se venía aportando, 150 millones de euros, muy por encima incluso de la importante reducción de la aportación del Estado a ese Plan de Desarrollo Rural.

Por otra parte, es necesario también contemplar con más intensidad las compensaciones por las limitaciones productivas de los espacios naturales.

En otro orden de cosas, nada sabemos, señor Presidente, de su anunciada ley de función pública, salvo que considere cumplido su compromiso con la reciente modificación de la vigente para incorporar la figura de los puestos directivos de la Administración; magro logro, si fuera el caso.

Tampoco sabemos nada de su solución para acabar con la dispersión de sedes judiciales en Oviedo, que usted prometió encontrar en su discurso del primer debate de orientación política. Su propio

Consejero de la Presidencia afirmó en esta sede, cito, “ser consciente de su urgencia y estar decidido a resolverlo en esta Legislatura”.

Igual de ignorantes nos mantiene en lo que se refiere a la revisión de las Directrices regionales de ordenación del territorio, o sobre el Plan Director de Infraestructuras y Movilidad, eso que antes se conocía como el Plan de Carreteras, del que carecemos y que estamos sin él desde el 2010, o la actualización de la Estrategia de Desarrollo Sostenible del Principado.

Y estos son solo algunos ejemplos de lo que dijo que iba a hacer y no ha hecho. Visto lo visto, señor Presidente, permítame que vuelva a poner en duda su capacidad y la de su Gobierno de abordar y resolver los problemas de la ciudadanía.

En fin, hasta aquí, señor Presidente, el análisis que mi Grupo Parlamentario ha hecho, y que yo modestamente le traslado, de la estimación de lo que podríamos definir como los aspectos materiales de la gestión que usted había comprometido al inicio de la Legislatura.

De lo dicho hasta ahora ya habrá sacado la conclusión de que nuestra valoración es negativa. Sin embargo, no puedo dejar de reconocer que la situación que su Gobierno ha tenido que enfrentar dista mucho de haber sido favorable. Y no tanto por su propia acción o inacción, que también, sino, y muy especialmente, por las políticas basadas en la ortodoxia neoliberal desarrolladas por el Gobierno del Partido Popular, animadas por una austeridad voraz y estéril, sin distinción de situaciones o sectores, y cuyo resultado ha sido y sigue siendo la devaluación de la calidad de vida de la mayoría de los ciudadanos. Ese contexto no sirve para eludir sus propios fracasos, pero limita su responsabilidad.

No se puede decir lo mismo, señor Presidente, del palmario incumplimiento de sus compromisos en lo que podríamos definir como sus propuestas de regeneración institucional. Ahí toda la responsabilidad le corresponde a usted, única y exclusivamente, y a ella me voy a referir en esta última parte de mi intervención.

Decía usted al inicio de la Legislatura que estaban obligados a dialogar y a acordar o, de lo contrario, agotarían irresponsablemente la paciencia de la sociedad asturiana. Y proponía un bloque de materias que pretendía que fueran fruto del pacto, entre las que destacaba un acuerdo para la regeneración política y la calidad democrática. Y las concretaba en tres aspectos: las leyes de buen gobierno y transparencia, que contribuyeran a mejorar la confianza en la política; la modificación de la Ley Electoral, a partir de un acuerdo mayoritario en la Junta General del Principado, y una reforma de la arquitectura institucional, recordándonos a tal efecto que «en la reforma estatutaria inconclusa —y le estoy leyendo literalmente— se permitía votar “no” al candidato al Presidente en el debate de investidura», deduciendo que ese aspecto concreto podría “despacharse con rapidez”, dado el acuerdo de origen. Son sus propias palabras, tanto del discurso de investidura como del pronunciado por usted en el primer debate de orientación política, hace ahora justo dos años. Pues en los tres asuntos nos ha mentido, señor Presidente, a nosotros y al conjunto de las ciudadanas y ciudadanos de Asturias. Y creo que nos ha mentido conscientemente, porque tengo la sensación de que nunca estuvo en su ánimo cumplir sus compromisos.

Las Leyes de Transparencia y Buen Gobierno que nos ha presentado para su debate no son si no una mala copia de la legislación estatal, no ofrecen ninguna novedad significativa y ni siquiera cumplen las recomendaciones contenidas en las conclusiones de la Comisión de investigación del “caso Marea”; conclusiones apoyadas por todos los Grupos de la Cámara, menos por ustedes. Esa es la razón por la que mi Grupo Parlamentario ha presentado una batería de enmiendas a esas leyes, para que realmente avancen en el objetivo de impulsar la transparencia y recuperar la confianza ciudadana en la política y en las instituciones.

Respecto a su compromiso de alcanzar un acuerdo mayoritario para reformar la Ley Electoral, es evidente que lo ha incumplido. Pero lo cierto es que usted no buscó compromiso alguno, se limitó a hacer un paripé de negociación que incluyó permitir que su Grupo Parlamentario hiciera el papelón de suscribir una proposición de ley, contra la que luego votaron, y pretexto el desacuerdo de la derecha para mantener una regulación electoral injusta y desequilibrada solo porque les favorece, al menos hasta ahora.

Y, finalmente, llegó al paroxismo del cinismo político haciendo que su Grupo Parlamentario apoyara en el trámite de Ponencia una enmienda del Partido Popular que se cargaba nuestra proposición de ley de reforma de la Ley del Presidente, después de haber votado a favor de su toma en consideración, impidiendo así corregir la extraña singularidad de nuestra Comunidad Autónoma en el procedimiento de designación de su Presidente.

¡Qué rápidamente cambia usted de opinión, señor Fernández! ¿Cree sinceramente que con esa actitud está contribuyendo a evitar la desafección ciudadana en la política y en sus políticos?

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, vaya concluyendo.

El señor **MARTÍN GONZÁLEZ**: Sí, en un minuto, señor Presidente.

¿Cree que así refuerza la ética pública, que, según usted mismo, es hoy un imperativo? Yo creo que no.

Sobre lo que podríamos denominar el “caso Villa”, los ciudadanos creen que llueve sobre mojado. No estamos hablando de un hecho aislado en nuestra Comunidad Autónoma. Es necesario algo más que consternación. La sociedad quiere respuestas y, sobre todo, garantías de que no volverá a ocurrir.

Señor Presidente, hemos perdido la ocasión de introducir medidas de regeneración política y democrática, tanto en la proposición de ley para la reforma de la Ley Electoral como la de reforma de la Ley del Presidente. Mi Grupo espera que no actúe con igual cerrazón, usted y su Grupo, en las Leyes de Buen Gobierno y Transparencia, porque hoy se hace imprescindible reforzar aquellos instrumentos de control y transparencia que sean necesarios.

Ya le anuncio también que mi Grupo Parlamentario le pedirá en la negociación presupuestaria reforzar los servicios de inspección tributaria del Principado. Y haremos esa misma propuesta en el ámbito estatal, en los que son de su competencia.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Martín.

Para responder al Portavoz del Grupo de Izquierda Unida, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Señor Martín, usted ha hecho una intervención prolija. Comprenderá que no le conteste uno a uno a todos sus planteamientos, que, por cierto, yo creo que corresponde en esa minuciosidad más bien hacerlo, como ha tenido ocasión muchísimas veces, con cada uno de los Consejeros, que ya han dado las respuestas adecuadas.

Pero, en todo caso, déjeme decirle antes que nada que ustedes, efectivamente, apoyaron mi investidura y se la cobraron. Vamos a dejarlo claro. Y pactaron con nosotros un acuerdo, y muy rápidamente aquel acuerdo no tuvo sentido porque ustedes, muy legítimamente, lo sometieron a un debate interno, a un referéndum interno, donde no salió adelante.

Le digo eso porque conviene recordarlo. Ustedes no tenían con nosotros absolutamente ningún acuerdo porque ustedes no quisieron. Lo único que hicieron fue apoyar la investidura, votar “sí”, podían haberse abstenido, con esta ley que a usted le parece tan indefendible, hubiera sido Presidente en otra convocatoria, y ustedes dijeron: “Oiga, pues no, nosotros lo apoyamos”. A cambio de nada, no; a cambio de un Senador, en ese caso.

Pero lo que realmente no acabo de entender es por qué usted dice que los 100.000 parados son fracasos míos, son 100.000 fracasos de este Presidente, cuando usted sabe muy bien, porque en ese mismo discurso al que alude, de investidura o de elección, mejor dicho, y este de ahora, dije y digo que Asturias no saldría adelante sin la contribución del conjunto de España y, por supuesto, en un marco europeo. Y, si usted está en sintonía con ese planteamiento, la verdad es que no acabo de entender por qué me habla en ese tono trágico. La verdad es que el paro es la mayor tragedia que está viviendo la gente, pero, oiga usted, eso de 100.000 fracasos míos me parece ciertamente excederse. Aunque insisto en que ese es el mayor problema, efectivamente, que tiene Asturias.

Por cierto, y ya para..., en relación con asuntos concretos que usted ha planteado, la ley de emprendedores, el Consejo de Gobierno la aprobará el próximo mes de noviembre. Antes tendrá que ir la ley de cámaras porque es muy urgente su aprobación.

En relación con el Salario Social y al cambio normativo, que usted planteaba que no se quería hacer o no se podía hacer de otra forma, el lunes pasará el trámite de su análisis por el Consejo de Bienestar y estará en alegaciones internas para remitir al CES.

En cuanto a las listas de espera y las demoras quirúrgicas, mire, en enero de 2014 eran 18.605; en abril de 2014, 17.917; y en septiembre de 2014 es cuando, efectivamente, aumenta a 19.373 porque la tendencia descendente fue quebrada por el proceso de apertura del HUCA, que a usted le parecerá que no tenía que haber tenido ninguna incidencia, pero que, efectivamente, la tuvo.

Y en cuanto a los profesores, digo por cuestiones puntuales y con datos numéricos que usted ha planteado, en el curso 2011-2012 había 11.306 profesores; ahora hay 11.001 profesores, exactamente, debido a la aplicación de la norma estatal, por aumento de la jornada lectiva.

Porque usted, a lo largo de toda su intervención, una y otra vez ha venido a trasladarme la idea, y lo ha hecho de manera muy concreta en lo que tiene que ver con las empresas del tercer sector, digo en materia de bienestar social, de que deberíamos saltarnos la ley. Esa es la idea. O la ley, o las reticencias que se muestren por escrito en muchos casos concretos por parte de la Intervención. Por cierto, ya sabe usted las consecuencias, deberían saberlo ustedes muy bien, que tiene a veces buscar atajos administrativos. No me pida que lo haga yo. Y no me pida, por supuesto, que vulnere la ley, ni en este ni en ningún otro caso, incluso en aquellos que me gustaría hacerlo; por ejemplo, en relación con el déficit público.

Porque, claro, muchas de las cosas que usted ha planteado, o todas las cosas que usted ha planteado, están al margen de los recursos. Es decir, en economía, y aquí estamos hablando de economía fundamentalmente, y después de la economía todo lo demás, aunque lo demás sea más importante, oiga, lo fundamental son las cuentas, y lo demás son cuentos. Y yo tengo aquí una economía que me indica unas restricciones brutales, y usted las conoce. Por cierto, luego hablaré de la ayuda que ustedes plantearon para poder solventar ese asunto.

Mire, le voy a decir algo que yo creo que deja claro qué prioridades son las que establece este Gobierno. Usted se refería a los servicios sociales, que están en el tuétano mismo o en el ADN de su formación, y la contribución indispensable, y que yo no voy a negar, que han hecho a que ellos se mejoren en algunos aspectos concretos en relación con la Comunidad Autónoma. Bien, yo le digo hasta qué punto este Gobierno coloca prioridades, que en este caso son las suyas, por delante de todas las demás, en un marco de enorme restricción pública.

Usted sabe que la financiación, el Principado de Asturias estaba recurriendo al FLA durante estos años. Porque además era un marco que no tenía nada que ver con un rescate, sino con la posibilidad de encontrar una financiación realmente a unos intereses que venían bien a la Comunidad Autónoma. Pues mire, le digo, el programa del FLA de 2014 amplía la condicionalidad fiscal respecto a 2013 y establece una serie de mayores exigencias, que afectan fundamentalmente al servicio sanitario. Le digo, literalmente es: “El compromiso de adoptar las actuaciones necesarias para su adhesión a las demás medidas tendentes a garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud que hayan sido informadas por el Consejo Interterritorial del Sistema de Salud y a no aprobar una cartera de servicios complementaria, salvo autorización del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas sobre la justificación aportada de las causas por las que se considera improcedente la aplicación de tales medidas o la no aprobación de una cartera de servicios complementarios”. Bien, pues por esta condicionalidad, por esta, la Comunidad Autónoma de Asturias este año ha renunciado a financiarse a través del FLA. Se lo digo para que tenga conocimiento de dónde se sitúan las prioridades.

Pero, claro, cuando uno habla de prioridades, ¿en relación con qué? Con los recursos disponibles. Porque está muy bien decir: “Oiga, hay que dedicar más recursos al Salario Social o más recursos a dependencia...”, en fin, todo este tipo de cosas”. Pero es que en 2010, en dependencia en su conjunto, incluso la que se practica a través del ERA, usted, ustedes, en este caso, tenían un presupuesto, digo en conjunto en dependencia, del orden de 84 millones de euros. Y en este momento... —82, creo, millones de euros en números redondos— estamos hablando de 194 millones. Claro, y si vamos a Salario Social, resulta que en su caso hablamos de un límite de 27 millones y ahora estamos hablando, a final de este año, de 84 millones.

Claro, y de esa deuda de la que ustedes hablan de que deberíamos saltarnos —no sé cómo— el nivel exigible por el Gobierno y endeudarnos más, pues, oiga, resulta que los intereses de la deuda ascienden de unos 30 millones de euros hace unos años a, aproximadamente, no le digo la cifra exacta, pero en torno a los 130-140 millones de euros. Sume usted esas partidas, sume usted esas cantidades adicionales, vaya usted luego a la partida de ingresos... Porque usted está relacionándolo todo con el Gobierno en el que usted estaba, pero fíjese usted las restricciones por el lado de los ingresos y, luego, cómo han aumentado eso que se llama, o que llamamos usted y yo, seguramente, estabilizadores automáticos. Es decir, la deuda, pese a que ustedes hablan de no pagarla, pues ese es un mandato constitucional; es que ya no estamos hablando de cumplir la ley, sino de cumplir la ley constitucional. Los intereses de la deuda, el servicio de la deuda ha aumentado en eso, estamos hablando del orden de 100 millones más. Ya le he comentado en lo que se ha incrementado el Salario Social y, por supuesto, lo que hablamos de dependencia.

Y todo eso, con menos ingresos. Al menos reconózcame que no es tan fácil hacer ese tipo de cosas, que no es tan fácil gestionar el Presupuesto de esta manera, que estamos exprimiendo todas nuestras posibilidades presupuestarias y las estamos exprimiendo en prórroga presupuestaria, y estamos en prórroga presupuestaria porque ustedes no quisieron apoyar el Presupuesto.

Y se lo repito, ustedes vinieron aquí e hicieron un planteamiento fiscal que era inasumible, en primer lugar, por lo que distorsionaba los ingresos, porque los ingresos que ustedes planteaban no eran reales con las modificaciones que hacían en las figuras tributarias que trajeron a la mesa. Pero es que además, en el caso de que lo hubiéramos aceptado, siendo inaceptable, insisto, nadie más en esta Cámara, se lo repito, hubiera estado de acuerdo con ese Presupuesto, luego no hubiera salido. Es decir, ustedes se desentendieron absolutamente de las consecuencias de su negativa a la negociación y de su negativa al acuerdo. Si les hubiéramos dicho que sí, no hubiera salido el Presupuesto.

Y usted viene aquí a reprocharme muchas cosas, y estará en su derecho, por supuesto, y es función, pero reconózcame que no ayudaron en absoluto a que tuviéramos más medios, no digo todos los medios, porque es imposible en una situación de restricción y de crisis como la que estamos viviendo, pero más medios de los que tenemos ahora en este momento con el Presupuesto prorrogado.

Luego llegó el momento de los créditos extraordinarios, y ¿dónde estaban ustedes? Porque todo esto de lo que me habla, de la sanidad, de la educación, de los servicios sociales..., todo esto cuesta dinero. Y ya le he demostrado, con lo que le acabo de leer, que esa es la prioridad del Gobierno. Pero ¿dónde estaban ustedes para ayudar en ese dinero?, porque treinta y tantos millones iban al Salario Social. Fue el PP, en este caso, el que tuvo sentido digamos de Estado y capacidad para darse cuenta de que en una situación de estas había que apoyar.

¿Y cuál de esas cuestiones tenía ideología?, ¿cómo podían decir que no en esa situación? Bueno, pues ustedes lo plantearon con claridad. O sea que reconózcame al menos, reconózcame al menos que la situación es muy difícil desde el punto de vista presupuestario, que ustedes no ayudaron en absoluto, sino justamente lo contrario, y que nosotros estamos acudiendo a esos asuntos de los que usted hablaba como más urgentes en materia social, incluso renunciando a una financiación muy económica, que es aquella que nos puede proporcionar y nos proporcionó hasta ahora el FLA.

Y cuando hablaba de educación pública, ya al margen de lo que le he comentado sobre los profesores, ¿por qué dice usted que esa educación se ha deteriorado de esa manera?, ¿es eso lo que dicen los datos, y esos sí que son contrastados, que hablan del conjunto de educación en España? O dígame usted por qué. Tenemos la ratio en materia, por ejemplo, de escuela rural, de las más..., seguramente la más baja de España, mantenemos escuelas rurales con 4 alumnos. Si hablamos de las ratios en Obligatoria, están en 25; podríamos tener 35, como hace Castilla-La Mancha o como permite el Gobierno de España, pero la seguimos manteniendo en 25. ¿O quiere que hablemos de transporte escolar? No hay ninguna comunidad en España que tenga el transporte escolar en unos niveles de distancia tan bajos como el nuestro, de un kilómetro y medio. Incluso establezcamos alguna comparación, veamos el caso..., ya no le digo de Castilla-La Mancha, que sencillamente en lo que tiene que ver con Infantil no existe; o en Murcia, que se han cerrado 90 trayectos; o en Valencia, donde en Educación Infantil pueden ir únicamente en esos autobuses en el caso de que hubiera vacantes y que hubiera espacio.

Al menos, reconózcame ese tipo de cosas. ¿Dónde encuentra usted que hay un deterioro de la educación? Claro que tenemos un problema, un problema financiero muy serio, pero los recursos en educación no están faltando. No están faltando ni en educación ni en sanidad.

¿Por qué estamos tan mal en sanidad? ¿Por qué no mira usted el barómetro sanitario? ¿Y qué piensan los asturianos de su sanidad, que algún criterio tendrán?, ¿qué piensan en atención hospitalaria, o en Primaria, o en Urgencias? Dígamelo. O en Especializada. Porque, aunque discriminan entre uno y otro, y lo hacen bien porque son gente sensata, a la hora de establecer comparaciones con el conjunto de España, su grado satisfacción es mucho más alto. ¿Qué son, menos críticos los asturianos que los de otras comunidades autónomas? ¿Por qué traslada usted que se está deteriorando? ¿Y qué me dice usted de la valoración que hace, que supongo que a usted le servirá, la Asociación por la Defensa de la Sanidad Pública, la Federación en España, de ubicarnos en la tercera posición, empatados con el País Vasco en calidad en materia de sanidad, empatados con el País Vasco y por detrás exclusivamente de Navarra y Aragón? O sea, esos índices, ¿usted no los maneja, usted no los usa, no los utiliza?

O bien, si quiere que hablemos de otro asunto, de la industria, oiga, ¿y por qué me dice usted que la Estrategia Industrial que se ha diseñado en el Principado no le gusta?, explíquemelo con detalle. ¿Qué son las cuestiones que no le gustan? ¿No hay objetivos? Hay objetivos, hay objetivos y hay medios para conseguirlos, y hay un marco en el que desarrollarlo. Si usted quiere decir que no le gusta, dígame en qué, dígame en qué.

Y naturalmente que hemos hablado con los responsables, a todos los niveles, por mil asuntos que surgen en materia industrial en Asturias, y planteado alegaciones en muchos casos. Y en este asunto

del cambio en el ATR, en los peajes en el País Vasco, que, evidentemente, al beneficiar a ellos perjudica al terceros, lo que estamos haciendo es poner enmiendas en la Ley de Metrología. Porque resulta que lo habían planteado primero en un decreto de extrapeninsulares —fíjese usted qué difícil es enterarse en Asturias de que en algo que tiene que ver con los sistemas energéticos extrapeninsulares hay una disposición adicional que afecta al País Vasco y colateralmente a nosotros— y ahora lo introducen en la Ley de Metrología. Pues, oiga, incluso con enmiendas en esa ley, que es la mejor manera de intentar solucionarlo, aunque tengo pocas esperanzas en este caso de que el Gobierno del Partido Popular acceda a retirar ese planteamiento.

¿Y qué más cosas quiere usted que le diga en relación con los planteamientos con el Gobierno respecto a la energía? ¿Qué cree, que no hablamos cuando sacaron los decretos relativos a cogeneración y en lo que afectan a Asturias, que la afectan y mucho?

Naturalmente que tenemos problemas en las empresas. Dice: “¿Qué les dice usted a los trabajadores?” Oiga, hacemos, y el Consejero hace, lo imposible en todos los casos.

Y, por cierto, no me mezcle todos los asuntos para no generar ninguna alarma. Por ahora, en el caso de Thyssen en Mieres no es lo mismo que en otros, no estamos hablando de una empresa que se quiera deslocalizar. Por tanto, yo creo que si evitamos ese tipo de cosas, mejor.

En todo caso, ahora tenemos por delante un tiempo muy difícil, muy difícil, no digo desde el punto de vista político, digo desde el punto de vista económico, hoy mismo ya vemos los diarios de información lo que trasladan, y a mí lo que me importa, y de verdad, es que por segundo año Asturias no se quede sin Presupuesto.

Supongo que con ustedes —hablaremos, y hablaremos muy rápidamente— tendremos planteamientos fiscales, porque está en su ADN también ir con ese tipo de asuntos, que tienen además una muy fuerte carga ideológica.

Mire, yo le hago hoy ya un planteamiento; contésteme usted, si lo tiene a bien, cuando vuelva a la tribuna. Nosotros rebajáramos un punto el tipo marginal aplicable no a lo que planteaba Foro la pasada semana, que llegaba a los 17.707 euros, que era inaceptable por nuestra parte desde el punto de vista del coste que tendría, el coste recaudatorio, pero sí un punto en la tarifa autonómica vigente, que pasaría del 12 a 11. Eso, haciendo un tramo más, primer tramo, que llegaría a los 12.400 euros. Los principales beneficiados serían los asturianos con bases imponibles inferiores a 33.000 euros. Y ya le adelanto que con esa cuestión estaríamos hablado de reforzar la progresividad de la tarifa del impuesto, en este caso, sobre la renta, evidentemente, porque si rebajamos el último tramo y mantenemos el marginal en el 25,5, la progresividad, que es algo que a ustedes les interesa mucho, y a nosotros también, ya sabe usted, que la cuota aumente más en la medida en que lo hace la base liquidable, pues podríamos estar de acuerdo. Se lo adelanto ahora y le digo que esto naturalmente solamente sería posible en el marco de que fuésemos capaces entre todos de aprobar unos Presupuestos.

Respecto al otro asunto del que habló, de la regeneración política, mire, hay que tener mucho cuidado con las palabras, antes se lo decía al señor Prendes, con lo que es regeneración o lo que son otras cosas.

Es decir, yo no entiendo que regeneración política sea cambiar la Ley del Presidente, no lo entiendo. Será un cambio en la Ley del Presidente, que ahora es un sistema de elección y no de investidura, bien, y podemos hablar de si le parece a usted más representativo, más democrático... En todo caso también podemos hablar, si le parece que tenemos más intereses.

Usted me atribuía a mí intereses en ese asunto. Yo podría atribuirse los también a usted, que serían capaces, en una coyuntura como la que por ejemplo ahora estamos viviendo, tendrían más posibilidades de apretar a aquel con el que ustedes comprometieran el apoyo para llegar a Presidente, estaría en una situación peor.

Yo puedo tener justamente el interés distinto, pero ni usted ni yo debemos confundir y tapar los intereses como si fueran principios. Una cosa son los principios y otra son los intereses, y esto desde luego puede ser mejor o peor, pero yo no veo que tenga que ver con la regeneración. También puede tener que ver con la estabilidad que uno se plantea que deba existir en el marco de un Parlamento tan fragmentado como el asturiano.

Y en cuanto a que estas normas y estas mayorías sólo pueden ser, en este caso, como la del Partido Popular, no es verdad, porque estas mayorías, en este asunto, o en 50.000, usted recuerde que el segundo Grupo de esta Cámara no es el Partido Popular, sino es Foro.

Por tanto, en fin, cuidado con este tipo de planteamientos, porque usted ha comprado esa historia de los dos partidos turnantes que tiene unos vínculos y unos intereses comunes, y, como comprenderá, yo eso no lo puedo aceptar, porque además ciertamente no es verdad.

No se metan también en esta tesis del señor Cascos, que siempre está en la metafísica del secreto, y en este caso del secreto conciliábulo entre el Partido Popular y nosotros. Eso son cosas bien diferentes.

Y le digo una cosa, por continuar con este asunto, ¿qué explicaciones quiere que yo dé más, antes se lo decía al señor Prendes, qué más explicaciones quiere que hagamos, y con los compromisos que yo asumí ahora mismo aquí de lo que estamos dispuestos a hacer en la Cámara, también si a ustedes les parece bien, en relación con cualquier aclaración de eso?, ¿qué más explicaciones quieren? Dígamelo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo de Izquierda Unida.

El señor **MARTÍN GONZÁLEZ**: Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, le agradezco el tono, creo que es bueno que en esta Cámara hablemos de política en los tonos adecuados también que a veces esperan los ciudadanos de nosotros.

Mire, señor Presidente, yo al menos en dos ocasiones en el discurso, al menos dos veces, le he reconocido la dificultad que supone el marco financiero internacional y el de España. Pero le decía que eso, siendo verdad que es una dificultad, no evita algunas responsabilidades suyas y de su Gobierno. Le reconozco la complejidad, pero insisto en que no evita responsabilidades propias de la acción de gobierno.

Pero, además, el discurso que usted hizo tendría razón de ser si yo lo que le estuviera ahora exigiendo es que usted cumpliera mi programa, si yo le estuviera haciendo toda una serie de demandas. Usted me diría: “Oiga, ¿pero dónde va usted? Su programa me parece muy bonito, pero yo no tengo dinero para cumplir”.

Pero, señor Presidente, le estoy pidiendo que cumpla el suyo. Y cuando usted nos anunció su programa hace dos años, en el debate de investidura, y cuando todos sus Consejeros intervinieron en esta Cámara, ya había una crisis económica. Y, por lo tanto, lo que estoy haciendo es cumplir con mi obligación de partido de la oposición de que usted rinda cuentas de los objetivos que usted y su Gobierno se marcaron, no lo que les marcó este Grupo de Izquierda Unida. Usted lo dijo bien, no tenían ningún acuerdo de Legislatura con nosotros. Por lo tanto, lo que le estoy pidiendo, porque además es mi obligación, es que usted dé cuentas de qué aspectos de su programa y sus objetivos cumplió.

Usted sabía que había que una crisis económica, como yo, evidentemente, señor Presidente, hace dos años, claro que lo sabía, y usted a pesar de eso hizo unos compromisos. Hizo unos compromisos que yo he venido desgranando y que he llegado a la conclusión de que no han sido cumplidos.

Usted ayer nos dijo: “Es que lo de los servicios sociales no vea usted cómo va”, llegó a decir que iban muy bien, y no van muy bien, hay deterioro de los servicios sociales. Le puedo reconocer que por causas múltiples, le puedo reconocer que las políticas del Gobierno de España están influyendo en ese deterioro de los servicios sociales, pero también hay decisiones que ustedes toman que influyen en la devaluación de los servicios sociales.

Mire, señor Presidente, la Ley del Salario Social. La ley del Salario Social no tiene en estos momentos ninguna dificultad administrativa, tiene un problema de voluntad política y presupuestaria, señor Presidente. Ustedes en el mes de febrero, en el Salario Social, han tramitado más de 1.100 expedientes nuevos, en un mes, sin la herramienta informática y sin el refuerzo que hicieron posteriormente de personal. ¿Sabe qué significa eso, señor Presidente? Que, si ustedes se lo proponen, la lista de espera del Salario Social se puede acabar en seis meses. Pero no es un compromiso que les esté pidiendo mi Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que por supuesto también, es un compromiso de la señora Consejera, que adquirió aquí en febrero de 2013, hace más de un año. Y le estamos pidiendo que cumpla ese compromiso porque, tanto para usted como para nosotros, el Salario Social era un tema fundamental. Y es una forma de comprometerse con los más necesitados, no sólo con esa propuesta fiscal que nos hace, que después me referiré a ella. Por tanto, ustedes cuando quieren agilizar el Salario Social, hay posibilidades de acabar con la lista de espera en seis meses, estoy convencido.

Y no se necesita un cambio de la ley. Se dan cuenta dos años después de que es necesario cambiar la ley... No es posible. Todo más, quizá algún cambio en el Reglamento, pero no es necesario cambiar la ley. Y, si lo fuera, no es posible que se den cuenta dos años después. Y eso solo puede ser atribuible a ustedes, porque la Consejera ha comparecido muchas veces en este tema y nunca habló de un cambio de la ley. Y un cambio de la ley lo que va a provocar es que esa lista de espera aumente.

Y, mire, el problema del Salario Social, no está ahora mismo aquí la Consejera de Hacienda, pero es si de los 84 millones que presupuestan para este año se llega a los casi 100, si tienen voluntad política y capacidad presupuestaria para llegar a los casi 100 millones, y entonces resolveremos una buena parte de la lista de espera del Salario Social.

Y eso, señor Presidente, es una decisión política suya y de su Gobierno, que la tendrán que madurar y que nosotros se la pedimos. Por cierto, nosotros, cuando acabamos, el Salario Social estaba, lo cerramos con 40 millones de euros, el último año en el que nosotros teníamos la responsabilidad.

Mire, podemos buscar las justificaciones que queramos, pero lo cierto es que usted dice: “Si valoramos...”. Mire, yo estoy convencido de que cuantas más encuestas se vuelvan a hacer en el futuro sobre la sanidad y sobre los hospitales, y reconociendo que hay una alta valoración en Asturias, y reconociendo que tenemos una buena sanidad pública en Asturias, no puedo mirar para otro lado y no reconocer que está habiendo un deterioro de la sanidad pública.

Nos llega casi a pie de calle, se lo digo sinceramente. Hay un aumento de más de..., estamos en casi 2.000 personas que tienen que esperar más de 6 meses, estamos en 60.000 personas para una primera consulta que esperan 7 meses. Hay un cierto deterioro que se percibe, que se percibe a veces, si quiere usted, yo no he hecho una encuesta, pero se percibe porque todos tenemos personas que nos dicen, oye, un TAC, 6 meses, oye, es que esto... Sí lo hay.

¿Que yo le quiera poner la responsabilidad a usted solo? No. No, no, por Dios, seguro que no. Claro que hay responsabilidades, claro que hay una política determinada que también influye; pero también es parte de su gestión, es una competencia que tenemos, dar soluciones. Y de todas las maneras hay asuntos que no tienen que ver con el asunto económico. Y la gestión que se hizo, donde solo han quedado dos responsables de todos los que había en la estructura directiva del Sepsa y de la Consejería, eso no es una gestión económica, eso pertenece a la gestión política, y no se puede decir que hay una buena gestión cuando ha tenido que cambiar un equipo entero. A lo mejor el problema está en el cambio de titular, no lo sé, no lo voy a pedir, y mucho menos a estas alturas.

Mire, sobre el tercer sector, el problema es que los tribunales le han dado la razón al tercer sector, el TSJ, el TSJ. *(Comentarios.)* Sí, sí, pero le han dado la razón, señora Consejera, le han dado la razón. Con lo cual, no se trata de incumplir la ley, se trata de cumplirla. Y no voy a hacer yo como el señor Jaime Rabanal en la “Comisión Marea”, ese que estaba de responsable del traslado del HUCA, donde dijo aquello de que los contratos menores eran práctica habitual en los Gobiernos. No lo voy a decir, no lo voy a decir.

Pero, mire, no se trata en cualquier caso... *(Comentarios.)* Sí, lo dijo, supongo que en un momento de relajación.

No se trata, en cualquier caso, señor Consejero, insisto, de incumplir ninguna ley; se trata de que traigan la modificación de la Ley de Servicios Sociales que permita transponer la directiva europea a nuestro régimen interno. Se trata de eso. Y se trata de que lo hagan ya, lo han comprometido para septiembre, estamos en octubre, se trata de que lo hagan cuanto antes porque es una necesidad.

Habla usted de la fiscalidad. Usted no me ha hecho una propuesta a mí en el asunto fiscal ahora mismo, usted ha hecho una propuesta electoral. O sea, ha hecho un anuncio, legítimo, no me lo entienda mal, legítimo, usted tiene buenos asesores y tiene que sacar mensajes en este debate del estado de la región, y no me ha hecho a mí una propuesta... Oiga, yo una negociación..., yo sé que usted es una persona seria, en una negociación tenemos que ver el global de los ingresos y de los gastos, evidentemente. Y usted dice: bueno, le voy a hacer a Izquierda Unida una propuesta, que es que alguna gente pague menos, de los más perjudicados. Bien, señor Consejero, usted está haciendo esa propuesta para que mañana la reflejen los medios de comunicación como un asunto electoral. No porque esté abriendo la negociación, no la está abriendo aquí. Usted es más serio, la negociación la va a abrir con su Consejera y sentados en una mesa, seguro. No le voy a opinar sobre eso, pero si quiere favorecer a los desfavorecidos, oiga, Salario Social y otras medidas que le estamos pidiendo, que usted tenía comprometidas y que no está realizando.

Estrategia de Desarrollo Industrial. Dice: “Dígame en qué no me gusta”. Primero, yo creo que es bueno que haya una Estrategia de Desarrollo Industrial. Yo sé que la ha firmado con la patronal y con los sindicatos, nosotros siempre hemos estado a favor de la concertación y siempre hemos estado a favor de que haya una estrategia industrial. Yo le estoy reprochando de alguna manera que esta haya llegado suficientemente tarde y le estoy reprochando de alguna manera que es, y esto sí que es una pequeña crítica, señor Presidente, una Estrategia de Desarrollo Industrial incompleta. Como otros programas que ustedes presentan; por ejemplo, el del comercio.

¿Y por qué entiendo que hay programas o planes o estrategias que son incompletas?, ¿cuándo mi Grupo entiende que son incompletas? Oiga, cuando no viene memoria económica, cuando no tienen

plan de inversiones y cuando no tienen calendario. Porque los objetivos son muy bonitos, pero no es igual conseguirlos en el 2015, por ponerle un ejemplo, que en el 2030, y no le estoy proponiendo conseguir ninguno en el 2015 porque muchos de ellos son objetivos estratégicos. Pero evidentemente los planes y los programas, con objetivos y con presupuesto. Esa es mi crítica.

¿Quiere decir que yo estoy en contra de que el Principado tenga una Estrategia de Desarrollo Industrial? Por supuesto que no. ¿Qué le puedo decir? ¡Hombre!, que ustedes han creado una Mesa de Inversiones, la han creado muy recientemente, se lo han pedido los agentes sociales. Yo lo que le pido es que cuanto antes reúna la Mesa de Inversiones, junto con el resto de las mesas que componen la Estrategia de Desarrollo Industrial.

Señor Presidente, se me acaba el tiempo.

Regeneración. Mire, yo sí creo que hay elementos de regeneración política en la Ley del Presidente. Por ejemplo, límite a los mandatos. Sé que usted no cree en eso, lo dijo el otro día. Yo creo que es bueno limitar los mandatos, yo creo que es bueno limitar los mandatos en estos momentos, sobre todo a aquellas personas vinculadas con la Administración, con la ejecución, con la posibilidad de dirigir, de mandar, de tomar decisiones. Y creo que ese debate está abierto y creo que es bueno profundizar en él.

Pero, mire, señor Presidente, la estabilidad será necesaria aquí, en el Congreso de los Diputados y en todas comunidades autónomas, digo yo, ¿o tenemos un hecho específico de estabilidad en Asturias? ¿Y por qué en todas las comunidades se puede votar “no” y en el Congreso de los Diputados también y aquí no?

Pero, señor Presidente, además, ¿por qué usted en el primer debate de orientación política nos invitó a que cambiáramos la Ley del Presidente? Porque había un “acuerdo inconcluso”, según sus palabras, en lo que fue la reforma del Estatuto. En esa parte ustedes y PP se pusieron de acuerdo, porque el PP también estaba de acuerdo con que se pudiera votar “no” en la Ley del Presidente.

Y, señor Presidente, en la Ley Electoral también había elementos de regeneración política, obligaba a los partidos a hacer primarias, era una ley proporcional. Y las leyes proporcionales son importantes porque evitan, por ejemplo, ¿qué?, pues que algunas mayorías absolutas que usted tuvo no las tuviera, básicamente, hay alguna mayoría absoluta que ustedes no hubieran sacado con una ley más proporcional. Por cierto, habíamos llegado al acuerdo de mantener las circunscripciones, gran caballo de batalla, y lo aceptábamos, y por lo tanto, señor Presidente..., o evitaría que pasara que un partido con más votos, que pasó, ¿se acuerda?, tuviera menos Diputados, hace tres años, le pasó personalmente a usted. Pues eso es lo que queremos evitar también con las leyes electorales e introducir determinados elementos de regeneración política.

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, vaya concluyendo.

El señor **MARTÍN GONZÁLEZ**: Sí, acabo.

Y, mire, señor Presidente, fue un error porque, si ustedes condicionan avanzar en determinados elementos de regeneración política y de cambio de leyes a que el PP las vete o no, no nos hagan hacer ese recorrido. ¿Para qué queremos una Comisión electoral, para qué trajimos a todos los expertos?, que dijeron lo que dijeron, por cierto; la mayoría de ellos, que era necesaria una reforma de la Ley Electoral. ¿Para qué...? Con esfuerzo, y se lo reconozco, y se lo reconozco también al señor Lastra, que está muy atento, con el esfuerzo de todos llegamos a un texto, que ustedes mismos suscribieron y que después dicen: “¡Ah!, no, es que, claro, mayoría reforzada es contar con más de 23”. Pero eso lo sabíamos de antemano. ¿Para qué hemos hecho ese recorrido?, ¿usted no sabía de antemano que el PP iba a votar en contra? Es más, ¿usted tuvo alguna conversación con Foro o con el Partido Popular para convencerles de que era necesario cambiar la Ley Electoral? No lo intentó, sabía de sobra que estaban en contra. ¿Para qué hicimos ese recorrido?

Y a eso me refiero cuando le digo que mi Grupo, señor Presidente, se sintió engañado.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Martín.

Para contestar, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Señor Martín, en cualquiera de esos casos yo había planteado desde el principio que tenía que haber una mayoría que excediera de la simple... de los 23 Diputados, de 23-22. Y eso está clarísimo. Y para todas estas leyes, para todas estas leyes, y no se dio en ningún caso. Por lo tanto, no me reproche a mí eso; lo que está

escrito, escrito está. Y era siempre en esa situación: mayoría reforzada, mayoría amplia. Porque estas leyes, independientemente de que en términos electorales beneficie a usted o a mí, o de que podamos pensar, no sé por qué... Insisto, yo no veo tampoco que esto suponga un refuerzo en la regeneración, el que se cambie la Ley Electoral en Asturias. Oiga, yo efectivamente tuve más votos que el señor Cascos en el año 2011 y nadie me habrá escuchado decir que había ganado las elecciones. Jamás, nadie. Alguno lo podría escribir: “El PSOE ha ganado las elecciones, ha tenido más votos”. Ni lo dije. Toda la legitimidad era para quien había ganado en escaños, porque esas son las reglas del juego. Y esas reglas del juego se cambian cuando haya mayorías que garanticen que van a ser estables, como la que tenemos, independientemente de lo que cada uno se plantee.

Por otra parte, ustedes dicen: “Oiga, es que es más representativa”, y lo es, es más representativa porque hoy cuesta mucho más un voto en el centro de Asturias, un escaño, que en las alas. Pero todos sabemos por qué se hizo esto en su tiempo: se hizo por proteger a unos espacios que ahora no han mejorado en relación con aquel momento o no lo han hecho de la manera que todos querríamos y que están pasando, en algunas partes concretas, por unos problemas de desertización o de pérdida poblacional mucho más fuerte que la del conjunto de Asturias. Luego eso tiene sentido, pero en todo caso a mí no me achaque haber faltado a la palabra que le di o que les di y que escribí, que era, oiga, con mayorías, con mayorías suficientes.

Y llegamos hasta el final, el señor Lastra llegó, sí, porque lo hablamos, llegaremos hasta el final, podíamos habernos descolgado desde el principio, oiga, mire... No, llegamos hasta el final porque si en ese final alguno de los..., o los otros partidos, los otros, no uno, los otros partidos que podían contribuir a que la mayoría era la que nosotros habíamos planteado desde siempre, desde luego, usted tenga por seguro que lo hubiéramos aceptado.

En todo caso, el otro día dije que efectivamente a mí no me parecía que la limitación de mandatos fuera a dos, fuera una cuestión que regenerara la política, y dije lo que personalmente iba a hacer, que por otra parte tampoco es gran cosa porque estamos hablando de una persona con una edad determinada, pero no nos oponemos a eso. Es decir, si ustedes entienden que deberían ser dos mandatos para los Presidentes autonómicos en general, a mí no me parece mal. Lo que querría es que en ese caso también tuviéramos más de 23 votos. Y digo que a mí no me parece mal, en absoluto. Tampoco creo que sea una gran medida de regeneración, déjeme ser sincero y expresárselo con claridad aquí.

Y en el otro asunto, en el de esa especie de cesantía de los expresidentes, oiga, es que no lo tenemos, es que no lo hay. En fin, esto es un poco como fuegos de artificio, ¿no? Ahora hay una ley que en ese aspecto no está desarrollada, nadie la va a desarrollar y, por tanto, ningún ex-Presidente de Asturias podría acogerse, aunque quisiera, que yo no querría, a ese beneficio. ¿Que estamos de acuerdo en eliminarla? Pues tampoco tenemos ningún problema.

Pero estos son asuntos que tienen más retórica que profundidad en relación con la calidad democrática y con lo que estamos hablando de verdad, con los fenómenos de corrupción que se están produciendo en el conjunto de España y aquí también.

En cuanto al resto de su intervención, efectivamente, hay asuntos que yo comprometí hacer y que no pude hacer o que no supe hacer, porque esas cosas son así, y yo lo reconozco en los casos concretos; en otros, evidentemente usted dice que no se ha cumplido y yo digo que sí, con mis razonamientos y mi sinceridad, en este caso, y puedo estar equivocado o no; y por supuesto que hay asuntos que pretendí hacer y no pude o no supe, pero en ningún caso no quise hacer.

Y a lo que le convoco, usted pretenderá, dirá que es un asunto electoralista, pero a lo que le convoco es a pensar, ustedes en este caso, alguien más nos tendrá que acompañar, si en este año que viene, para 2015, Asturias se puede permitir estar sin Presupuesto, justamente para abordar estos asuntos que usted comentaba que están relacionados con el Estado de bienestar, en los que yo no les niego a ustedes, por supuesto, que lo lleven en su ADN y que forme parte de su práctica política.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.
¿Señor Martín?

El señor **MARTÍN GONZÁLEZ**: Gracias, señor Presidente.

No le voy a dar muchas más vueltas, señor Presidente. Pero, mire, a veces, cuando hablamos de cambiar una ley, es verdad, es retórico que quitemos el tema de los privilegios del Presidente cuando en Asturias ningún Presidente se ha acogido a ningún privilegio y ninguno lo va a hacer, no está desarrollado y, por lo tanto, es retórico.

Pero ese no es el problema. El problema es que estamos en la necesidad política de mandar mensajes a los ciudadanos, con todo lo que está pasando. Porque hay otros Presidentes de otras comunidades que lo han hecho. Nosotros en ese sentido, muy bien, hemos tenido ejemplaridad. Pues además vamos a reforzar esa ejemplaridad y, aunque sea retórico o testimonial, vamos a quitarlo de la Ley del Presidente. Porque con eso estamos mandando mensajes a la ciudadanía. Y por eso lo considero yo importante, no porque aquí haya habido grandes privilegios o haya un Presidente que tiene un despacho, 2 secretarios y 500 metros en la calle Uría. Afortunadamente, no estamos en eso. Pongamos en valor que además no estamos en eso, que en Asturias nunca hemos caído en eso. Y además digamos que no vamos a caer nunca, que lo vamos a quitar de la ley, porque estamos mandando mensajes a los ciudadanos. Y me parece que estamos en el momento político para mandar mensajes a los ciudadanos. Porque en los ciudadanos hay una enorme preocupación por la relación entre la corrupción y la política y las instituciones. Y es el momento para que todos hagamos un esfuerzo en mandar mensajes.

No voy a insistir en la ley, los argumentos yo creo que los hemos agotado. Me sorprende porque yo escucho muchas veces a su partido elementos de regeneración política, se los escucho a Pedro Sánchez, de limitación de mandatos..., hablan a veces de más proporcionalidad, también en las leyes. Bien, le sigo diciendo, todo lo que ustedes dicen está pendiente de una mayoría cualificada versus que el PP diga que sí, diga que no, para hacerlo. Ustedes, cuando se presentan con ese programa, a lo mejor podrían añadir el asterisco de “oigan, siempre y cuando haya una mayoría cualificada”... Bueno, en este caso tenemos un bipartidismo imperfecto, está Foro. Pero entiéndame, señor Presidente, a lo que me estoy refiriendo, entienda a lo que me estoy refiriendo.

Y voy a acabar, señor Presidente, porque me queda ya muy poco tiempo, no sin hacer referencia a algo que no quiero dejar en el aire, porque usted ayer aludió a ello. Se queja usted de que hay Grupos de la izquierda, y en esta Cámara solo nos vemos nosotros, aparte de su reclamación también como partido que se reclama de la izquierda —otro caso ya..., otras valoraciones no las voy a hacer, si lo son o no—, pero, mire, se queja usted (*Comentarios.*) —indirectamente igual sí las hago—, se queja usted de que, con frecuencia, decimos que el PSOE y el PP son lo mismo, que tienen más acuerdos de lo que parece. Mire, señor Presidente, a mí me gustan los matices, en política son difíciles los matices, y más en los tiempos que corren. No son exactamente iguales y sobre todo no representan lo mismo, no representan la misma base social y electoral, pero muchas veces sí han hecho la misma política económica.

Mire, los recortes y las políticas de ajuste no empezaron con Rajoy, como usted dijo ayer o insinuó en su presentación de este debate de investidura. Mire, señor Presidente, las políticas de ajuste y el recorte empiezan en el 2010, gobernando su partido, gobernando el señor Zapatero. Y, mire, su partido rompe el Pacto de Toledo congelando las pensiones. Su partido reduce el sueldo de los empleados públicos, lo cual provoca una huelga de los empleados públicos. Su partido hace una reforma laboral que es contestada con una huelga general por los sindicatos. Su partido y el señor Zapatero se arrodillaron ante Merkel antes que Rajoy, no le voy a recordar algunos sucesos en este sentido. Pero, sobre todo, su partido propone y acuerda con el Partido Popular una reforma constitucional que blindo la actual política neoliberal de ajustes y recortes, donde priman, como usted sabe, el pago de la deuda y la contención del déficit. Eso lo han hecho ustedes, esa reforma constitucional la han propuesto ustedes. Y la acordaron en veinticuatro horas con el Partido Popular. Y en Asturias algunos casos ha habido, tuvimos un Presidente de esta Cámara del Partido Popular hace tres años. No me voy a regocijar mucho en esas cosas, señor Presidente. Con una Izquierda Unida fuera de esa Mesa. Ha habido otras cosas, no tengo interés en entrar en eso: TPA, el acuerdo presupuestario, si no el presupuestario la ley de crédito... No voy a entrar mucho en eso.

Y finalizo, porque el tiempo se me agota, diciéndole lo que le dije. Nosotros estamos de acuerdo, mi Grupo Parlamentario, en facilitar todo tipo de acuerdos de aquí al final de la Legislatura, incluido el presupuestario, pero vamos a hacer propuestas, señor Presidente. No crea que mi Grupo Parlamentario está en el no por el no, va a hacer propuesta, tanto en la materia presupuestaria como en otras materias. Y va a hacer propuesta al calor de lo que interpretamos que nos demanda la ciudadanía y al calor, como no puede ser de otra manera, del programa con que nos hemos presentado. Eso lo vamos a hacer en este tiempo que queda.

Y acabo diciendo que a lo que aspira mi Grupo también, después de estos pocos meses que quedan, es a que se abra un nuevo ciclo político en este país que permita responder más y mejor a la demanda de los ciudadanos, que permita responder más y mejor a la igualdad, a la solidaridad, al empleo, a la regeneración política y democrática. Por lo menos, mi Grupo Parlamentario va a apostar por ello, por un nuevo ciclo político en Asturias y en España.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Martín.
Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Desde el escaño, si no le importa, intervendré muy brevemente. *(Afirmación.)*

En relación con la distinción entre derecha e izquierda, esa supuesta izquierda, bueno, yo lo que le diría es que ser de izquierda no es solo estar en la promesa y en la ilusión, hay que estar también en la realidad. Y a veces compatibilizar la realidad y la promesa es más complicado para quien tiene que gobernar que para el que se queda en el escaño como una referencia ética, ¿no? Bueno, digamos eso, a veces es bastante más difícil.

Y, para ser usted amigo de los matices, podría haber matizado más también en qué contexto hizo el Gobierno de Zapatero lo que hizo y qué diferencias hubo en relación con lo que se hizo después por parte del Gobierno del Partido Popular, que habría mucho que discutir y mucho que hablar.

En cuanto al asunto de la regeneración, insisto, nosotros aceptamos estas enmiendas que usted plantea o estos cambios en las leyes. Esperamos... Además, yo creo que no habrá dificultad en que haya mayoría, por ejemplo, para los límites en relación con el Presidente. No lo sé, yo espero que sí, pero, ya le digo, la posición mía personal en este caso es que no me parece una cosa trascendente.

Y en relación con el otro asunto, pues sí, retórica. Usted dice que es importante porque la ley no está desarrollada ni se va a desarrollar, pero es un mensaje. A mí me parece que esos mensajes no tienen ninguna trascendencia ni importan mucho a los ciudadanos. Hay otro mensaje que yo haría y que les propuse ayer: oiga, suscribamos entre todos aquí, mañana haremos una propuesta de resolución, que cualquier partido en su relación con sus cargos institucionales, sea en un ayuntamiento, sea en un Parlamento o en cualquier otro lugar, en el momento en que se les abra juicio oral sean desposeídos de esa representación. Me parece más real. Creo que la gente lo entenderá mejor.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Teniendo en cuenta el horario y el desarrollo de la sesión, vamos a producir un receso de 15 minutos.

Se suspende la sesión durante 15 minutos.

(Eran las once horas y cuarenta y ocho minutos.)

(Se reanuda la sesión a las doce horas y trece minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se reanuda la sesión.

Interviene, a continuación, el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra su Portavoz.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: Señor Presidente.

Señor Presidente del Gobierno, Consejeros, Señorías, público que nos quiere acompañar en el día de hoy a este importante debate que se celebra en el Parlamento asturiano:

El debate del estado de la región debe ser, señor Presidente, la radiografía exacta de los problemas de los asturianos. Se equivocará quien haga la radiografía exacta de los problemas de los políticos. Creo que debemos consumir el tiempo justo en nosotros mismos; debemos, eso sí, tratar de ser ejemplares en la conducta y ejemplares en nuestro comportamiento.

Usted decía, señor Presidente, en su discurso de investidura, porque creo que estamos en momento de hacer balance, usted decía: “¿Qué puede hacer le Gobierno de Asturias por los asturianos?”. Y usted mismo se respondía diciendo: “Tiene un cometido básico: solucionar los problemas de los ciudadanos”. No puedo estar más de acuerdo en este diagnóstico, no puedo compartir más la tarea de un Gobierno que no en solucionar sus propios problemas, sino en solucionar los problemas ajenos, los problemas de los demás.

Pero permítame, señor Presidente, Señorías, de forma inicial, porque muchas veces reclamamos que el Parlamento sea el centro del debate político, pero que no esté nunca ni de espaldas a la sociedad ni sea ajeno al debate de la ciudadanía, y creo honradamente, señor Presidente, que sin consumir más

tiempo que el que aconseja el sentido común sí tenemos desde el Partido Popular que hacer una referencia inicial a un acontecimiento que impactó especialmente al sector de la minería en Asturias y de forma generalizada a la sociedad asturiana en su conjunto.

El diario *El País* anunciaba en su portada que “José Ángel Fernández Villa, la mano de hierro del sindicalismo minero en Asturias, había —supuestamente— ocultado una fortuna de 1,4 millones de euros”. Dicha información, señor Presidente, usted lo sabe muy bien, ni fue desmentida por el interesado verbalmente, ni tampoco se respondió al burofax que le envió el señor Gutiérrez. Todo esto lo sabemos, como es público y notorio, por los medios de comunicación social.

Acogerse a una regularización fiscal que pone un Gobierno en marcha, por cierto, no por primera vez, no será yo quien lo califique, ustedes lo han calificado. Yo lo que califico en nombre de mi Grupo es la incoherencia: mientras unos estaban en el Tribunal Constitucional interponiendo un recurso, parece ser que otros entraban por la ventanilla de Hacienda pidiendo una regularización fiscal.

Y yo le diría, señor Presidente, que usted actuó con rapidez, con rapidez de reflejos y con prontitud en su respuestas, y creo que la sociedad en la que vivimos nos exige eso, a todos, nos lo exige. Pero, claro, a partir de ahí se sucedieron una serie de yo diría que calificativos sucesivos, que fueron desde la “perplejidad” hasta el “estupor”, la “decepción”... Créame que lo entiendo muy bien. Usted hablaba de “sacudidas”; algunos también llevamos sacudidas y muy fuertes, y muy fuertes, señor Presidente. “Vergüenza”, “asco”, decían algunos... No será yo quien añada ningún tipo de calificativo más a los que salieron de las propias filas socialistas. Lo único que le digo, señor Presidente, es que creo que si usted quiere tener el crédito que dice desde esta tribuna, y que desde luego el crédito personal no será yo quien se lo ponga en duda nunca, nunca, si usted quiere tener ese crédito político, desde el Partido Popular creemos que debe ser su propio partido quien impulse una Comisión de investigación, porque les conviene, y suponemos igualmente que tanto en el ámbito partidario, y es ajeno a esta Cámara, como en el ámbito sindical ya se habrán abierto sendas investigaciones.

Pero, señor Presidente, yo quiero volver al punto inicial, a resolver los problemas de los ciudadanos, a resolver los problemas de los asturianos.

Decía usted en su discurso de investidura, que es un discurso de referencia en política, donde se enmarcan los compromisos que se han de ir desarrollando a lo largo de toda una Legislatura, usted decía que aspiraba a superar la crisis. Y era, en fin, un objetivo loable, yo creo que demasiado ambicioso teniendo en cuenta lo que usted opina de la crisis que nos dice aquí cada vez que puede comparecer, que se trata de un fenómeno mundial, que se trata de un fenómeno global, que afecta por conjunto a todo el país y que no va a ser usted el único que pueda establecer ese muro de contención. Pero es que usted decía que aspiraba a superar la crisis y avanzar de forma que se pudiese garantizar el porvenir en Asturias. Su principal desafío, decía usted, señor Presidente, no lo decíamos desde el Partido Popular, y lo decía en primera persona del singular, su principal desafío, decía, era resolver esos problemas con nombre y apellidos de los 100.000 parados asturianos.

En aquella ocasión, seguramente porque usted ambicionaba el apoyo que le dieron los comunistas y el partido de Rosa Díaz, seguramente porque usted ambicionaba ese apoyo, usted ponía los retos inalcanzables. Pero una persona medida, una persona medida en política, debe poder comprometer, al menos desde nuestro punto de vista, lo que es capaz de cumplimentar.

Los datos en Asturias no son buenos, la radiografía que presenta nuestra región es una vez más, y desgraciadamente se lo digo, una radiografía negativa. Si nos fijamos en la tasa de actividad, seguimos siento la comunidad autónoma con mayor baja tasa de actividad en el conjunto del país.

Sabe que dicen los expertos, y tienen razón en ello, que la tasa de actividad se liga directamente al crecimiento de empleo. Tampoco, tampoco en esto, señor Presidente, vamos demasiado bien.

Y yo quisiera decir, porque aquí se han dicho cosas muy importantes, luego no se han hecho, porque hay gente que hace revoluciones en la calle pero luego no vota en el Parlamento, revoluciones en la calle pero no luego no vota en el Parlamento: me estoy refiriendo al Salario Social, Señorías. El Salario Social hoy en Asturias se puede estar satisfaciendo a aquellas personas que tienen esa necesidad porque se aprobó un crédito extraordinario que, entre otras razones, daba respuesta a esa demanda de Salario Social.

Pero voy a decirle algo, señor Presidente, voy a decirle algo, y no me habrá oído usted en nombre de mi Grupo ni de mi partido jactarme del apoyo a los créditos extraordinarios, en absoluto, ni de los efectos que de los mismos se podría derivar, en absoluto, y también venciendo muchas dificultades y venciendo muchas insidias que lanzaron algunos de no se sabe qué pactos que solo pueden estar en la mente sucia de algunos de los que lo confiesan. Yo voy a decirle una cosa: el Salario Social está bien, pero desde luego es triste, y yo creo que es definitorio de su Gobierno, que los asturianos en lugar de aspirar a tener un trabajo aspiren a tener un Salario Social. Usted debería haber impulsado

políticas, señor Presidente, y su Consejero de Empleo, o “de desempleo”, como lo denominan algunos, tenía que haber impulsado políticas activas de empleo, más de 500 millones de euros en el periodo 2011-2014, y en formación, 180 millones de euros en idéntico periodo.

Algo no funciona, porque si gastar el dinero como si fuese agua fuese la solución a los problemas, el socialismo tendría siempre éxito en la gestión. Y, desgraciadamente, ni sucede en Asturias, ni sucedió tampoco en España.

Otras comunidades autónomas, Señorías, han aprobado programas de incentivos a la contratación de desempleados, apostando por la contratación indefinida, apostando por el paro de larga duración en los mayores de 45 años, e incrementando la ayuda, si es necesario, cuando los contratos temporales pasan, como digo, a convertirse en definitivos.

No se ha presentado aquí una ley de apoyo a los emprendedores. Usted nos tendrá que clarificar si cree o no cree en los emprendedores. Nosotros, desde el Partido Popular, creemos, creemos, y por eso, y a nuestro juicio con mucho acierto, el Gobierno de España ha impulsado una Ley de Emprendedores. Pero las comunidades autónomas, las que quieren mejorar la calidad de vida y el empleo de sus ciudadanos, han complementado, igual que ustedes lo han hecho en la Ley de Transparencia, pero a nosotros nos parece prioridad absoluta complementar la Ley de Emprendedores, porque el principal problema que tenemos en esta tierra es el desempleo masivo que acosa a tantísimos asturianos que queriendo trabajar no pueden hacerlo.

Pero tampoco se ha presentado una ley de emprendedores, ni tampoco una apuesta definitiva por I+D+i. Esto lo podíamos presagiar, señor Presidente. Usted en el discurso de investidura creo que destinó a ese aspecto tres líneas, era el presagio de lo que iba a hacer, impulsar y desarrollar a lo largo de esta mini Legislatura de tres años.

Nosotros creemos que el que se haya aprobado el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, que se hizo a trancas y barrancas, no supone más que un simple reparto de fondos, tal y como ustedes conciben la política, la subvención por la subvención. Y esa es la forma que nos lleva, seguramente, a estancarnos en tantos y tantos problemas en Asturias.

Tenemos en Asturias 395 empresas que dan empleo a cerca de 5.000 personas en materia de innovación: deberíamos apoyarlas más. Y deberíamos hacer un esfuerzo adicional, y yo le recomendaría la adhesión del Principado al esquema de compra de política innovadora que ha impulsado el Ministerio de Ciencia y Tecnología..., el Ministerio, perdón, de Economía y Competitividad, en particular la compra pública de tecnología innovadora, para ayudar a nuestras pequeñas y medianas empresas, que son el principal tejido industrial del que dispone nuestra Comunidad Autónoma.

Decía usted, señor Presidente, en el discurso de ayer, que prácticamente no corremos suerte distinta al resto de España; que cuando España salga adelante, también saldrá Asturias. Oiga, me da pena oír esto, me da pena y dolor de corazón que un Gobierno manifieste un nivel tal de pasividad, un nivel tal de inacción, que diga a los asturianos: “No podemos hacer nada adicional, correremos la suerte que corra el conjunto de los españoles”.

Y yo le diré, correremos peor suerte porque hay otras comunidades autónomas, señor Presidente, que están adoptando políticas adicionales que sirven para generar riqueza, poder adquisitivo y, desde luego, ser generadoras de empleo.

Hay un eje de nuestro discurso que yo hoy voy a repetir una vez más, señor Presidente, Señorías. Creemos que el sector público es mastodóntico, no nos lo podemos permitir. Hemos hecho propuestas para su reducción, ustedes han abordado reformas tímidas en el ámbito de reducción del sector público porque, sencillamente, no creen en ello. Creen que es bueno tener ese bosque, esa maraña de organismos, de empresas, de fundaciones que creó el arecismo en Asturias, y se lo digo con conocimiento de causa, porque antes lo había hecho en Gijón; por cierto, sigue igual —en Gijón, me refiero—, igual, exactamente igual.

El sector público autonómico lo pagan los asturianos con sus impuestos, señor Presidente. Y, desde luego, nosotros creemos que no hay ninguna razón para decirle a un asturiano, a un asturiano de a pie, pero a un asturiano de honor, que tiene que seguir pagando impuestos, que tenemos que seguir liderando la mayor presión fiscal de España para mantener entes, empresas y organismos que no generan valor añadido en Asturias.

Y voy al tema de los impuestos. El Partido Popular y su Grupo Parlamentario, señor Presidente, primero con un buzoneo, que parece que molestó mucho a algunos, nosotros es la forma que tenemos de comunicarnos, porque nos los ponen muy difícil algunos también, y tuvimos que recurrir a un buzoneo, que no descarto que se tengan que sucesivamente volver a producir otros muchos más, diciéndoles a los asturianos que queríamos y que podíamos rebajar la presión fiscal en

Asturias. Y nuestra propuesta es rebajar el impuesto sobre la renta de las personas físicas, acompasándolo a los cinco tramos de la “reforma Montoro” y reduciendo los tipos.

Y voy a poner dos ejemplos que seguramente la Consejera de Hacienda me dirá “va de suyo”, pero si tenemos vocación didáctica, y yo la tengo, no por haber sido profesora, sino porque creo que en la política hay que explicarse, voy a poner algún ejemplo para que la gente perciba qué está haciendo el Gobierno de Javier Fernández con la presión fiscal en Asturias.

Pues el impuesto sobre la renta los ciudadanos hay que decir y convenir en que lo perciben como un impuesto estatal, como un impuesto estatal en su conjunto, yo diría. Pero es preciso dejar claro que en determinados niveles de renta, y no me estoy yendo a los niveles altos de renta, señor Presidente, me estoy yendo a los niveles en que está la clase media asturiana, dentro de la conjunción de los tipos, mientras el Estado, por ejemplo, aplica el 18,5, la Comunidad Autónoma aplica..., perdón, el 15 % el Estado, la Comunidad Autónoma aplica el 18,5; y cuando el Estado aplica el 18,5 en otro tramo de renta, la Comunidad Autónoma aplica el 21,5. Es decir, que se está gravando el impuesto de la renta desde Asturias a los asturianos, con un incremento en la presión fiscal que hace a muchas familias, señor Presidente, que no puedan pagar los libros de texto.

¿Y sabe lo que sucede también en el impuesto sobre sucesiones y donaciones? Pues que una herencia recibida, y le voy a poner un ejemplo porque usted ayer utilizó algunos, una herencia recibida por un hijo mayor de 25 años, por un valor en el conjunto de 250.000 euros, en Asturias, con el “modelo Javier Fernández”, paga 38.854 euros; en Cantabria, 316 euros, y en Extremadura, 8.419 euros.

La propuesta que hace el Partido Popular es que, efectivamente, en ese caso, se paguen 388,5 euros. Nos parece que ya se ha tributado a lo largo de toda la vida, por renta, por transmisiones, por retenciones..., de todas las maneras posibles, y no es justo, porque crea muchas dificultades adicionales a no pocos asturianos, este retoque final que ustedes le meten al impuesto de sucesiones en nuestra región.

Y, señor Presidente, usted hablaba ayer de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2015. El año pasado no le dimos nuestro apoyo, y usted lo sabe muy bien, y la Consejera de Hacienda también; eso sí, le hicimos una propuesta, podría decir alguno sin tener por qué, porque retratarse desde la oposición lo hacen muy poquitos, muy poquitos, y nosotros hicimos esa foto de oferta de pacto presupuestario sobre dos ejes fundamentales: rebaja de impuestos y reducción de sector público autonómico. La respuesta es evidente que fue absolutamente negativa.

Y usted hacía referencia también, y lo dije antes, a los créditos extraordinarios. Y lo digo en general para los asturianos, quienes están la Cámara y hacen pseudotrampas lingüísticas, diciendo que el PP apoyó los Presupuestos del año pasado, sabe que está mintiendo, pero sabe que está mintiendo deliberadamente, probablemente porque vivió muchos años en y de la mentira, probablemente.

El Partido Popular aprueba estos créditos extraordinarios no por apoyarle a usted, señor Fernández, sé que nos dio las gracias, y yo también cortésmente se lo agradezco, no por apoyarle a usted, ni por apoyar al resto de su Gobierno: lo hicimos por apoyar a Asturias y por apoyar a los asturianos. Porque nos parecía importante, por ejemplo, apostar por que la Universidad tuviese un contrato programa, nos parecía importante y nos sigue pareciendo, y seguimos esperando, señor Fernández, un compromiso con la única Universidad que tenemos en Asturias, por cierto, pública, muy buena y con muy buena calidad de investigación.

En los astilleros. Oiga, ya que Almunia les dio la puntilla, a nosotros nos parecía bien ayudarles desde el crédito extraordinario para que pudiesen mejorar la draga de los puertos y el calado y, por tanto, tener una construcción más eficiente y más pedidos en su cartera.

Señor Presidente, en educación las cosas no van bien, y para nosotros es un eje importante de las políticas de un Gobierno, el sistema educativo. El cambio de la ley educativa se podía haber aprovechado desde Asturias, en lugar de para protestar, para dar mítines, para reclamar, para interponer recursos, se podía haber aprovechado inteligentemente para apostar por la calidad educativa de nuestros escolares y de nuestros jóvenes.

Y usted dijo algo que nosotros desde luego en aquel momento compartimos, pero que la realidad desautoriza sus palabras, dijo que tenía tres grandes objetivos y que en materia de educación, literalmente, “hemos de ponernos listones altísimos, sin ceder al conformismo”. Pues perdió usted una gran oportunidad. A nosotros no nos parece defendible que las dos asignaturas de libre configuración, es decir, las que los padres pueden elegir para sus hijos, sean de un lado Llingua Asturiana y de otro lado Historia de las Instituciones Asturianas, nos parecía que con un bloque era suficiente. Y la segunda opción debía ser el idioma extranjero, que es ahí donde nuestros chicos, con buena formación, luego van a tener buenas oportunidades para encontrar empleo. Y usted, señor Presidente, con su silencio o con su pasividad, dejó a una Consejera que no se caracteriza por su

imparcialidad ni por la defensa del interés general, dejó que agotase la libre elección de los padres en dos asignaturas que, a nuestro juicio, constituyen un error garrafal.

Y en Formación Profesional, ¡qué le voy a decir! De forma apresurada, tarde, mal y nunca, ustedes abordaron una Formación Profesional Dual cuando otras comunidades autónomas, por ejemplo la gallega, por ponerles un ejemplo, llevaba muchísimo tiempo estableciendo convenios con empresas para que efectivamente se pudiese dar esa consagración de, de un lado, la formación y los estudios y, de otro lado, la práctica en las empresas.

Asturias, siempre a la cola, siempre renqueante, siempre tarde, mal y nunca. Y ahora la Consejera nos dice que se consiguió el objetivo porque 50 asturianos... Oiga, bien está, pero realmente la cifra casi es para que ni la enuncie, señora Consejera.

Señor Presidente, usted hablaba de escuelas infantiles en su discurso de investidura y hablaba de ligar la apuesta de las escuelas infantiles, o de las guarderías, como las llamamos los no expertos, de 0 a 3 años, porque Asturias está envejecida y porque quería ligar esta apuesta al necesario rejuvenecimiento de nuestra tierra. Y no podíamos estar más de acuerdo. ¿Sabe lo que hicieron ustedes? Nada, señor Presidente, no han hecho nada en Educación Infantil.

Y le voy a decir algo más, en escuelas infantiles se da una situación de gran injusticia social. Porque, claro, no se puede hablar de conciliación de la vida laboral y de la vida familiar y quedarse en el eslogan. No, no, eso hay que desarrollarlo con políticas y hay que desarrollarlo con compromisos políticos, naturalmente. Y le voy a decir lo que sucede, que aparte de ser muy injusto porque no hay una red en toda Asturias... Y usted tendrá que aclarar por qué un niño de Gijón tiene posibilidades, luego le diré cómo, pero al menos tiene posibilidades de acudir con un año a una escuela pública, y por qué un niño que viva en Peñamellera no tiene posibilidad de acudir a una escuela pública. ¿Qué es, que la madre de un sitio y la de otra no son iguales como asturianas y no debemos garantizarles igualdad de derechos y de oportunidades con esa red pública de 0 a 3 años? Yo creo que sí, se lo digo más como mujer que como política, yo creo que sí, que hay que pasar de los eslóganes a los compromisos y a la realización de los mismos.

Y le voy a poner un ejemplo que me parece escalofriante, señor Presidente: una pareja que viva en Gijón, que cuente con una renta mensual de 2.200 euros mensuales, pagaría por dos niños 490 euros mensuales. Es decir, más del 20 % de su salario lo tendrían que destinar a esa red pública, señor Presidente, de guarderías infantiles que ustedes se jactan tanto de defender y que tratan de afearnos la conducta a los demás. Por cierto, antes de ayer anunciando una especie de consorcio que, en fin, parece que ni los suyos comparten la bondad del sistema y, si usted me lo permite, del artificio. En esto, señor Presidente, creemos que tampoco estuvo a la altura de las circunstancias.

Hicimos una campaña, que ustedes llaman despreciativamente la “campaña de los lápices”, la “campaña de los lápices de colores”. Pues la campaña de los lápices de colores, señor Presidente, quiere decir, ni más ni menos, que creemos que el gasto desde Asturias, señor Presidente, el gasto que asumen muchas familias asturianas no lo pueden asumir por su situación económica. Y creemos que hay que establecer una programación de gratuidad de los libros de texto en Asturias y una puesta a disposición de una plataforma de verdad digitalizada que permita acceder a estos niños a esos libros de texto.

Y queremos también, señor Presidente, que los padres puedan elegir libremente la guardería o la escuela infantil de sus hijos. Y nos parece que hay que articular un sistema de cheque escolar, porque no se puede decir que la red pública, con 490 euros, cumpla su misión. Es, simplemente, inaceptable.

Y vamos a hablar, señor Presidente, en el poco espacio que me queda, de la sanidad. La sanidad, y lamento la ausencia del Consejero, hoy mismo leíamos en el periódico *La Nueva España*, que “Médicos del HUCA llevan su preocupación por la merma de la calidad asistencial”. Esto es el colofón, dentro de un esfuerzo que tengo que hacer de síntesis, de un despropósito en materia sanitaria, de un despropósito de gestión. A nosotros, señor Presidente, nos parece muy bien que exista el HUCA, fíjese hasta qué punto nos parece muy bien que en el crédito extraordinario apostamos por los accesos al HUCA y por los accesos al Álvarez-Buylla, de Mieres. Fíjese si nos parece bien, fíjese si hicimos un ejercicio de auténtica responsabilidad en clave de Asturias.

Y, claro, a usted ayer le pasaron una ficha, que yo espero que usted rectifique, y yo se lo pido por favor, que rectifique, porque además, lo que es más grave, luego lo estuve cotejando y no fue al calor del debate, lo traía usted premeditado y por escrito. Y desde mi Grupo Parlamentario, y concretamente la Portavoz en la materia, Victoria Delgado, le puedo asegurar que nunca utilizó ningún tipo de enfermedad para lanzar críticas al Consejero ausente, ni hizo exhibición de determinadas cuestiones y actuaciones no solamente que hicieron otros, sino que nos ausentamos

del Pleno por considerarlo intolerable e inaceptable. Por eso, Presidente, yo le pido que rectifique y que en eso que a usted le gusta tanto hablar de “las derechas”, por favor, se automatice y ponga a cada uno en su sitio.

El nuestro es de oposición, porque creemos que han hecho mal el traslado, que el sistema informático fue un desastre y que la conexión de la Atención Primaria con el HUCA está todavía por llegar, por no hablar de otros aspectos y de otros temas. Pero, ¡hombre!, que nos llame usted “miserables”, o “miseros”... En fin, son calificativos de un tenor y de una liberalidad que desde luego a nosotros nos han molestado. Y yo le pido que rectifique.

De las listas de espera, pues supongo que podré hablar en el segundo de intervención.

Señor Presidente, quería hacer una referencia a las infraestructuras, si el tiempo me lo permite. Quería hacer una referencia a las infraestructuras porque ustedes han hablado mucho de infraestructuras, usted ha hablado mucho de infraestructuras. Pero, oiga, llevaba haciéndolo mucho tiempo, la hemeroteca está ahí para todos. Usted en el 2012 decía que se acababa todo ya, y en el 2010. Claro, señor Presidente. Y también mostró su satisfacción por la respuesta que dio Fomento al túnel. Claro, que nos salga ayer a leer una frase de algún ocurrente de su gabinete, que nos quieren dar “gato por túnel”, la verdad es que ofende. A mí me agrada que usted se ría porque lleva muy serio mucho tiempo, me agrada. Pero ofende a la inteligencia lo de dar “gato por túnel”, porque usted manifestó su satisfacción.

Y tengo que decirle una cosa, señor Presidente. ¡Hombre!, hablar de la autovía Oviedo-La Espina y de la paralización y la suspensión... Oiga, tienen ustedes ahí un Eurodiputado, fantástico Ministro, el señor Blanco, que fue el que “suspendió” la obra. Yo le digo una cosa, como jurista, nunca encontré esa figura en ningún libro. Yo no sé lo que es “suspender un contrato”. Y no se produjo ningún tipo de consecuencia. Oiga, ¡qué raro!, ¡qué raro! Porque yo, si soy una empresa adjudicataria y me “suspenden” el contrato, rápidamente me lanzo a reclamar, fíjese usted, indemnizaciones millonarias. Bueno, voy a dejarlo ahí. Se “suspendió” la autovía, se “suspendió”. Y usted estaba en el Senado, señor Fernández. Y no se le recuerda ninguna enmienda diciendo al señor Blanco que retomase la autovía de Oviedo-La Espina.

Es que, claro, cuando exige a los demás tanto celo y tanta meticulosidad en el cumplimiento de los objetivos... Claro, aquí todos los que estamos llevamos unos años en esto, llevamos unos años en esto, y, claro, a mí me duele especialmente, especialmente, que usted haga ese tipo de discurso. Porque usted sabe muy bien qué país recogió el Presidente Rajoy, usted lo sabe muy bien: un país en ruina, en ruina económica y en ruina social. Y, oiga, a los seis meses estaban todos ustedes inquietos, solicitando incumplimientos. Estábamos hablando de la intervención en España, señor Presidente, y resulta que nos exige a los demás el milagro de Lourdes... ¡Oiga, por favor!, un poco de seriedad, un poco de seriedad y un poco de rigor.

Y estoy en condiciones de afirmar y afirmo que los asturianos, en el año 2015, Madrid-Asturias lo harán en tres horas y cuarto. Y eso es lo que interesa a la ciudadanía. En tres horas y cuarto. Y que algunos, que tenían que haber planificado, planificaron ríos en los túneles, ríos en los túneles, desde el punto de vista técnico, y desmonte de laderas, y no sé cuántos despropósitos. Y también...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, vaya concluyendo.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: ... traviesas polivalentes, Señorías, también traviesas polivalentes. Yo soy algo traviesa y también algo polivalente, pero, desde luego, otros lo fueron bastante más que yo, ¿eh?, los de las traviesas polivalentes.

Por tanto, señor Presidente, autovía del Cantábrico y variante ferroviaria de Pajares, resuelto por un Gobierno responsable, con una herencia endiablada, con una herencia de pasividad absoluta.

Señor Presidente, concluyo. No puede hablar del turismo en Asturias, no puede hablar de la morosidad, no puedo hablar de tantas y tantas cosas que creemos que necesita esta región para salir adelante, con coraje de verdad, con impulso en las políticas y con decisiones acertadas.

Señor Presidente, su discurso de ayer sonó a despedida, a despedida. Si no tiene brío, si no tiene fuerza, si no tiene convicción para que Asturias avance, hay algo que suelen hacer los demócratas convencidos. Porque en estos momentos asumir los desafíos que exigen los tiempos, desde luego, es arremangarse, es luchar por lo nuestro, por lo de Asturias. Estamos en un mundo que no es el mundo de lo fácil, es el mundo de lo difícil. Hay que arrancarlo todo, hay que reivindicarlo todo, con fuerza, con fuerza, no con recursos. Oiga, ese Consultivo quítenlo, ¿eh?, yo lo desaparecería también. No con recursos, ¿eh?, con fuerza y con coraje.

Y, señor Presidente, por más que usted nos mire a los ojos a los asturianos, supongo que también a quienes los representamos, usted podrá ser un buen hombre, yo no lo pongo en duda, pero es un pésimo Presidente. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Un momento.

Antes de conceder la palabra al Presidente, ruego al público que se abstenga de expresar su opinión. Para responder al Grupo Popular, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Gracias, señor Presidente.

Señora Fernández, antes que nada, y en relación con la mención que hizo del asunto de corrupción, bueno, que lo hizo con prudencia y por tanto no tengo más que decir, salvo lo que ya planteé esta mañana, cuando intervino el Diputado de UPyD, de que el Grupo Socialista está dispuesto a hacer en la Cámara lo que corresponda hacer y ponerse de acuerdo con ustedes, naturalmente, en aquello que entiendan oportuno. Por tanto, ahí lo dejo.

Por otro lado, cuando usted se refiere a mi Gobierno y a lo que hemos hecho durante este tiempo y a lo que leyó, me gustaría que fuera menos literal, ¿no? Porque cuando yo digo que, efectivamente, queremos generar empleo y queremos que ese drama que están viviendo tantos asturianos es nuestra prioridad, también digo otras cosas. Las digo ahora, las dije antes, cosas que matizan esa posición.

Dije antes, y digo ahora —y usted, si interpreta que eso es falta de ambición, pues es muy libre de hacerlo así—, que, efectivamente, Asturias no saldrá adelante si no lo hace España. Pero es que España tampoco lo hará si Europa no arranca. Y hay dificultades objetivas en este momento, y hoy mismo si usted lee los diarios lo sabrá, pese a que, en este momento en que la hegemonía conservadora parece que declina en España, el único relato que le queda al Partido Popular es justamente el de esa recuperación. Ojalá sea verdad, pero es que, lamentablemente, todos los síntomas indican que está en entredicho. Y si está en entredicho, y como no estamos en una sociedad ni en una comunidad autárquica, pues por mucho que tengamos voluntad de hacer cosas y de que queramos hacer cosas, el paro, lamentablemente, no será algo que podamos solucionar solamente en Asturias.

Y en cuanto a cómo está aumentando o disminuyendo el empleo en otras comunidades autónomas, ¡hombre!, convendría que esto fuera un debate que tuviera, digamos, alguna apoyatura relacionada con la estructura económica de cada una de esas comunidades; que dejáramos aparte Madrid, que sí que hablamos en otros aspectos que tienen que ver con Asturias, sobre todo en el asunto impositivo, u otras comunidades vinculadas a sectores turísticos intensivos y este tipo de cosas. Luego eso, si se analiza con racionalidad, pues será como lo podamos ver también de una manera sensata.

Está en todo su derecho a decir, por supuesto, que soy un pésimo Presidente y también que carezco de energía. Usted tiene mucha, la ha demostrado aquí en esa manera de enfatizar y dirigirse a mí. Me gustaría que toda esa energía que vuelca sobre mí la volcara también un poco sobre el Gobierno de España. Es que, créame... *(La señora Fernández González hace un comentario.)* No, pues entonces lamento que, teniendo tanta energía para reivindicar, sea tan poco escuchada, lamento que sea tan poco escuchada, porque es que no la escuchan en absoluto. Si quiere, yo hago un relato de olvidos, ¿no?, de olvidos por parte del Gobierno de España y por parte del Partido Popular en relación con estos asuntos que son claves en Asturias, desde lo que pasó con la minería, desde que usted en su programa garantizaba su continuidad, las subvenciones, las ayudas...

Por cierto, garantizaba también los fondos mineros en aquellas obras que estuvieran en funcionamiento, y hay algunas obras en funcionamiento que tuvimos que concluir nosotros con recursos exclusivamente del Principado, y alguna en funcionamiento en este momento, como sabe, el soterramiento en La Felguera, que estamos acometiendo también en solitario, en un momento de estrecheces económicas, que usted conoce perfectamente, y sin que el Gobierno de España mueva absolutamente una ceja, ¿no? Eso está pasando.

Me refiero a eso, pero podría hablar de muchísimas cosas más. Por ejemplo, todo lo que tiene que ver con la industria, todo lo que tiene que ver con el mercado eléctrico, cómo se está perjudicando a nuestras empresas. Si quiere, entramos en ese debate, y ojalá que usted sea capaz de transmitir un poco de sensibilidad al Gobierno de España en relación con estos asuntos que son nucleares para nosotros.

O cuando me pide que hagamos políticas de empleo, con esos ingentes recursos que usted me comenta, ¡hombre!, que también matice que no son tan ingentes como eran hace tres o cuatro años,

porque el Gobierno de España recortó de una manera masiva. Cuando llegó, por cierto, después de Zapatero, que todos sabíamos, usted lo ha dicho, el desastre que había cometido, pero, claro, el único que no sabía de ese desastre y de ese vacío fue precisamente el señor Rajoy, que justamente antes de acceder a la Presidencia del Gobierno prometía cosas de las que se desdijo nada más llegar y conocía perfectamente, o llegaron ustedes en la inopia. ¿Quiere usted que hablemos sobre esos asuntos o nos centramos en los de ahora?

Y por supuesto, cuando habla de infraestructuras, no creo ser yo de las personas o los políticos que más se han centrado en las infraestructuras en los últimos años, eso se lo dejó fundamentalmente a ustedes. Y con ello no niego la importancia —me refiero a las de comunicación— que tienen para esta Comunidad. Pero, oiga, una cosa es que yo esté de acuerdo en que se ponga primero un túnel en funcionamiento y luego el otro, que lo estoy, que lo estoy... (*Comentarios.*) Bueno, no, hay alguien a lo mejor que los quiere los dos a la vez, ya lo sé. Yo no. Bien, lo admito, mejor sería los dos a la vez, no podía ser, pues que se haga uno primero que el otro. Pero, claro, es que cuando ustedes salen y dicen, además, oiga, es que se ha cerrado ya el asunto de las infraestructuras y es que el Gobierno popular cierra ahora la variante de Pajares igual que la inició, pues, ¡hombre!, uno tiene que decir, a ver los números: resulta que se llevan invertidos, aproximadamente, pero con muy poca distancia a la cifra real, 3.000 millones en este momento, 2.990, me parece, de ese orden, y resulta que 2.500 son de los Gobiernos socialistas.

Oiga, pues no vengan ustedes a decir: “Nosotros lo empezamos y ahora nosotros lo terminamos”. Ustedes lo empezaron, efectivamente, pusieron una dovela, y ahora terminan un túnel, un túnel. Y sin embargo no sabemos nada del tramo de León-La Robla, ni sabemos nada de qué proyecto tienen ustedes o tiene el Gobierno de España en este caso para llegar a Gijón. Y eso yo tengo que reprochárselo.

Igual que tengo que reprocharle a la Ministra, porque es obligado, que diga que Gijón perdió el norte cuando se trata de un convenio de 2003. De aquella era Ministra de aquel Gobierno, aunque no fuera de Infraestructuras. Oiga, ¿y usted?, ¿usted no se lo reprocha? Porque usted en su programa electoral lleva en relación con Gijón al Norte, con el soterramiento de la traza, que ustedes se comprometen con la estación Jovellanos, el Humedal, centro, el Molinón y Viesques, y a engancharse a la red durante su mandato en el caso de que hubieran presidido el Gobierno del Principado. Eso lo decía usted. Y ahora resulta que la Ministra, en ese trato, que yo creo francamente discriminatorio, porque si estuviéramos hablando solamente de Gijón, pero es que ¿cuántos soterramientos hay en España?, pues mire usted, lo hay en Valladolid, lo hay en Palencia, lo hay en Logroño, lo hay en Murcia, lo hay en Vigo, y yo no he visto que la Ministra tuviera ese tratamiento y ese desprecio hacia ninguno. En algunos casos hay dinero, como en el de Vigo, en otros hay buenas palabras y en el caso de Gijón hay descalificación. Si usted me pide que me calle, pues la verdad es que no puedo hacerlo en ningún caso.

Por cierto, no quiero olvidarme de lo que decía usted en relación con la sanidad y con su Portavoz, que ciertamente ha dicho que la sanidad está en una situación “insalubre”, señora... Yo creo que no, a lo mejor se refería a lo de aquellas pulgas, aquella que picó creo que fue a un médico fuera de Asturias y que hipotéticamente podía provenir de una de las taquillas, pero, bueno... O dijo “desastre colosal”, “colapso”..., en fin. En todo caso, dice que “produce escalofríos y nos escandaliza”, pero ciertamente usted no utilizó a los enfermos ni a sus parientes, a los enfermos de cáncer, como un arma política, y por tanto, en ese sentido, me retracto de lo que dije porque esto debería colocarlo exclusivamente en la responsabilidad del PP y de su Portavoz. (*La señora Fernández González replica desde su escaño: “Se lo agradezco”.*) Eso quiero que quede claro.

Pero entre sus planteamientos, algunos realmente demagógicos... Porque usted dice 0-3. Efectivamente, nosotros queremos hacer un consorcio ahora mismo, me parece muy importante, fíjese, porque además entre todas las cosas que puede hacer un Gobierno para intentar no solucionar, ni muchísimo menos, pero al menos introducir elementos que puedan paliar ese problema, digamos, estructural, en relación con la demografía, este es uno de los que tienen una aplicación y unos efectos más visibles y más inmediatos, porque concilia de verdad la vida familiar y laboral.

Ahora, lo que usted no me puede decir es que, en primer lugar, cuando habla de esos costes y ese porcentaje respecto a la renta disponible, no cuenta con que hay también una serie de bonificaciones que, en función de la situación de los padres, pueden hacerla disminuir y de manera muy sensible. Ni cuenta con eso ni me diga que resulta idéntica la dificultad para poner en marcha unas escuelas de este tipo en zonas urbanas y en el centro de Asturias que en el mundo rural, donde tiene que llevarnos necesariamente más tiempo y más dificultad por la propia dispersión de este territorio.

Exigir todas las cosas y todas a la vez la pone usted en la misma situación de si nosotros existiéramos los dos túneles de Pajares de manera simultánea y, además, en un momento como el que estamos viviendo. Por tanto, no me plantee a mí lo que usted no está dispuesta a defender en otros casos.

Y luego, fíjese, usted les ha dado la vuelta, sorprendentemente, a las cosas en algunos asuntos. Usted ha dicho que es que los ciudadanos, algunos ciudadanos, por esa “enorme presión fiscal” que existe en Asturias, según sus palabras, no pueden comprar los libros, dijo. ¡Hombre!, a mí me parece excesivo. Pero hablemos un poco de la fiscalidad, porque al final estamos hablando, la fiscalidad es un asunto ideológico, entendámoslo así. Seguramente, no lo dude, de entre los asuntos económicos con el mercado laboral es el más ideológico, y donde más se establecen las diferencias entre aquella gente que se entiende de izquierdas o derechas, que es una cosa perfectamente legítima. Por tanto, este es un debate interesante, porque además es a través del proceso político como se establece un sistema tributario. Bien, de acuerdo.

Pues mire, en ese proceso siempre se ve de qué lado, de qué sectores de la sociedad, está cada Grupo Político. Y eso se evidencia más cuando hablamos de fiscalidad, seguramente, que en ningún otro territorio —territorio político, me refiero—. Desde siempre, las personas con alta renta o patrimonio se han opuesto a los impuestos directos muy progresivos, tipos marginales muy altos, a que las plusvalías estén en impuestos sintéticos, es decir, que tengan también los tipos progresivos, o a los impuestos de sucesiones, al impuesto de donaciones..., siempre. Mientras que la gente más modesta, más humilde y las clases medias, históricamente se opusieron a los impuestos indirectos, hubo revueltas populares como consecuencia de subida de impuestos indirectos. Lo curioso que la última revuelta popular fue popular suya. Fue la última que se hizo, que fue contra la subida de impuestos de Zapatero, la subida del IVA. E incluso la Presiden..., no sé si era Presidenta de Madrid entonces, la señor Aguirre, planteó la desobediencia fiscal. Bueno, pues luego se quedaron con el IVA donde estaba, lo subieron y ahora no están planteando en absoluto bajarlo.

Mire, habíamos por tanto de impuestos con esa diferencia a la que yo me refería. Usted dice que en Asturias hay una enorme presión fiscal, un “infierno fiscal”, dijo en algún momento... ¿Para quién? ¿Para las empresas? No. O sea, para las empresas no existe esa presión fiscal discriminatoria con el conjunto de España. Luego para la actividad empresarial, no, y se lo digo, porque a las empresa quien las grava es el impuesto de sociedades, que no es transferido, salvo en el País Vasco, que lo hizo el Gobierno, y tuvo una importancia decisiva en ese funcionamiento el propio señor Cascos. El impuesto de sucesiones, transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados no está traspasado en lo que tiene que ver con las operaciones societarias, es decir, la constitución, la disolución o la ampliación de capital de las empresas.

Y por eso quiero decirle a usted que tiene un problema, o tenía, de conocimiento en estos asuntos, en cuanto en su programa, en su programa electoral, dice que “eximiremos del impuesto de actos jurídicos documentales la constitución de nuevas empresas a menores de 30 años”. Bueno, pues eso no lo podía hacer, ¿entiende?, no se puede hacer. Se lo digo porque en estos asuntos conviene tener las cosas claras.

Y en cuanto a sucesiones, que ha hablado aquí, cuánto en un territorio, en Asturias, cuánto se paga en otro, bien, sepa también que las empresas no están afectadas, las empresas familiares, porque están bonificadas hasta el 99 % desde 1993.

Entonces, vayamos a los impuestos que gravan a las personas físicas, que efectivamente tenemos nosotros unas tarifas más altas, digamos, que las de otras comunidades, o que muchas comunidades. Eso es cierto. Ahora bien, es cierto, pero tengamos muy claro, y luego discutimos de ello si quiere, que los impuestos son necesarios para esos servicios públicos y para esas prestaciones que usted comenta. Porque usted salió con esa documentación, con esa soflama de “libros gratis”, ¿no?, “libros gratis”. Resulta curioso que justamente el año, el ejercicio en el que el Gobierno de España retira las ayudas a los libros, aquí digan “libros gratis”. Pero es que es un problema conceptual, señora, no hay nada gratis, ni hay libros gratis. Es decir, los libros se pagan con dinero, como un consumidor, o se pagan como un ciudadano con impuestos. Y, claro, naturalmente, si eliminamos los impuestos o los bajamos, pues tendremos problemas no ya con los libros, sino con muchísimas cosas más.

Yo le hago una propuesta, se la he hecho hoy a Izquierda Unida, analícela, analícela y veamos si eso le parece suficiente, porque, fíjese, es una propuesta que debería de gustarle al conjunto de la Cámara: a la izquierda, porque aumenta la progresividad, porque lo que nos estamos pensando es eliminar los tipos marginales, y a ustedes, porque hablan de liberar renta disponible y dedicarla al consumo. Bueno, pues mire, no hay mejor cosa o cosa más clara que esta. Si estamos bajando a la gente más modesta, haciendo en este caso, en este momento, que parece que hay seis en Asturias,

siete, digamos un nivel más, que llegaría hasta esos 12.450 euros, pues esa gente, esa gente, lo dedicaría al consumo.

Pero no en la tesis que ustedes manejan. Ustedes manejan la tesis de que, oiga, la curva de Laffer, es decir, tipos medios o marginales muy altos desactivan o hacen bajar las bases imponibles y, por tanto, la recaudación es menor. No, no, lo que ha pasado, eso no ha ocurrido en ninguna parte. Donde han aplicado la curva de Laffer, han tenido déficits enormes. Lo que ustedes confunden con la curva de Laffer es otra etapa, que es de los primeros años de este siglo, en los que se bajaron los impuestos y se subía la recaudación. Pero no era la curva de Laffer, era la burbuja inmobiliaria, y esa ya no volverá.

Y yo le estoy diciendo, oiga, acepte esto y tendremos que esa gente, como los manuales de Economía dejan bien claro que la propensión al consumo es inversa a la renta, es decir, pues esta gente, que son las rentas más bajas, entre las del trabajo, pues lo dedicarán al consumo. Porque al margen ya de estas cuestiones, más o menos académicas, está claro que la gente que tiene rentas altas las va a dedicar al ahorro, que es lo que está pasando ya en España, y las que tienen rentas muy bajas las van a dedicar al consumo, porque no les queda otra cosa que hacer, porque necesitan consumir. Y nosotros, todos, necesitamos también que se incentive ese consumo, que es un problema muy serio de la economía española.

Luego mírelo, analícelo de esta manera racional y seguramente estará de acuerdo conmigo.

Ahora, no me pida que bajemos los marginales y sepa, en esas escalas que usted analiza, que cuando empieza a diferenciarse la escala autonómica es a partir de 75.000 euros de ingreso, y donde se llega al 25,5 %, al 25,5 %, es con más de 175.000 euros de ingreso de renta anual. Esa la cuestión. Créame y hágalo.

Pero lo que usted plantea es otra cosa, lo que usted dice es, no, no, yo le pido a usted que baje los impuestos, eso y sucesiones... Donde, por cierto, en sucesiones ya sabe usted que hasta 150.000 está exento el causahabiente, el heredero que corresponde, hasta 150.000 euros; la vivienda familiar también, estamos hablando en el caso de cónyuges o hijos, la vivienda familiar también lo está, en la mayor parte, y solamente se aplica una escala superior a la que marca el Estado, por encima de 450.000 euros. Dejemos eso también para que quede claro.

Pero usted lo que hace es, oiga, bajemos los impuestos y eso lo subsanamos cerrando empresas públicas o cerrando todas esas..., ha dicho un “bosque”, ¿no?, ha dicho un “bosque” casi tropical de fundaciones, de empresas públicas que existen en Asturias. Pues dígame una cosa, dígame usted cuáles quiere talar y qué va a ahorrar con esa tala, porque entonces podremos hablar: oye, pues se pueden bajar tanto los impuestos, efectivamente, porque se va a ahorrar no sé cuánto. Pero no lo deje así, no lo deje así, porque no es verdad.

Quiero decir, yo se lo digo, se lo digo, porque usted analiza cuáles son esas fundaciones... Por cierto, estaba pensando usted en su programa crear la Banda de Gaitas del Principado, y crear la Escuela Superior de Música Tradicional de Asturias, y crear el Grupo de Danza Tradicional Asturiana... No sé si sería alguna fundación, una empresa pública... Dígamelo usted.

Pero, en todo caso, ¿cuánto iba a ahorrar con lo que pensaba hacer? Porque yo se lo digo. Mire, aquí hay tres empresas donde usted podría conseguir recursos si las suprimiera:

Una, Sedes. Una, Sedes, digo, porque Sedes consume recursos en este momento, con los ERE y este tipo de cosas, pues ha perdido unos 15 millones de euros este año. Pero Sedes, nosotros no hemos sido capaces de venderla, por lo tanto... Además, no me atribuya a mí que Sedes sea una empresa pública porque Sedes, oiga, es más vieja que yo, Sedes es de 1947, la tenía la Diputación y eso lo heredó la Comunidad Autónoma para construcción de viviendas, que se necesitaba mucho, la reconstrucción, tras la posguerra. Bien, esa es la situación. Pero en Sedes tenemos un problema, y ya sabe usted que hicimos un concurso para las acciones y nadie fue a ellas.

Otra posibilidad, Vipasa. Bueno, pues dígame usted si lo que quiere es que el parque público de viviendas de Vipasa lo vende, o lo regala, o a ver quién lo gestiona, o no quiere que se construyan viviendas protegidas... Pues ahí tiene una oportunidad, pero tampoco está hablando usted de demasiado dinero.

Y hay una tercera cuestión, y es básica, porque lo demás poco obtendrá, la tercera cuestión es la televisión. Es decir, usted proponía privatizarla en su programa electoral. Bien, oiga, la televisión costaba 34 millones y ahora se ha hecho una racionalización y un ahorro y supone 20 millones a las arcas del Principado. Bueno, pues diga usted que la quiere vender, que no la va a subvencionar a los privados que en su caso se encarguen de la gestión, y, aun así, el próximo año tendría un problema serio porque con las indemnizaciones iba a tener que poner más dinero y que el que inmoviliza ahora mismo con la empresa.

Bueno, esa es la cuestión y ese es un discurso racional. Hágalo usted, dígame qué es lo que se propone talar, qué empresas son aquellas que pretende cerrar y con ello obtener esos recursos que usted va a detraer del Principado a través de la disminución de impuestos por esa enorme presión fiscal, que dice que además perjudica la actividad empresarial, e insisto, no lo hace. Dígame, dígame cómo lo va a hacer.

Por cierto, una reforma fiscal que iba a hacer el Gobierno de España, basada en el “informe Lagares”. El “informe Lagares”, señora, a mí no me convencía, pero me lo estudié, y desde luego estaba mucho mejor que lo que luego se hizo. El “informe Lagares” se basaba en que había unos tipos muy altos y unas bases muy bajas; tipos altos, bases bajas, ampliemos las bases y disminuyamos los tipos. Pues disminuyeron los tipos y las bases siguen igual, con deducciones, bonificaciones, exenciones, compensaciones... Es decir, las bases siguen siendo estrechas y los recursos serán cada vez menos.

Y tenemos un problema estructural, y me preocupa, me preocupa fundamentalmente porque lo que dijo el Gobierno en su día fue que a partir de esa reforma fiscal se iba a plantear en España la reforma del sistema de financiación. Pues con esa reforma fiscal que se ha hecho, y los recursos que va a aportar, tenemos un problema muy serio de financiación en el conjunto de España. Y estoy hablando en este caso de financiación de la sanidad, la educación, los servicios sociales, que es lo que en más de un 60 %, en un 67, me parece, en el caso concreto de Asturias, nos ocupa de nuestro Presupuesto.

¿Quiere discutir de eso? Hagámoslo, hagámoslo. Pero lo digo una cosa, no tenga la tentación, por favor, de trasladar que nosotros no pretendemos recortar porque esas empresas públicas son covachuelas y en cada una de ellas... (*Comentarios de la señora Fernández González.*) No, no, usted lo dijo, y por eso lo... Pues llámelo chiringuitos..., pues chiringuitos, en cada uno de ellos escondido un protegido de los socialistas o del Gobierno... ¿Sí, usted cree que sí? Bueno, pues vale, pues yo también tengo dudas. Pero dígame, dígame usted quién, porque entonces yo le diré alguna cosa.

Le diré, por ejemplo, le diré, en casos concretos de Asturias, oiga, en casos de Diputados suyos que estaban hasta las últimas elecciones sentados aquí, ¿dónde están? ¿Dónde está el señor Arestegui?, ¿o dónde está la señora Pérez-Espinosa?, sí, ¿o dónde está el señor Cañal? Bueno, pues están en eso que usted llama “chiringuitos” cuando son autonómicos, pero que por lo visto son empresas muy necesarias cuando tienen la titularidad del Gobierno central.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Para el turno de réplica, tiene la palabra la Portavoz del Grupo Popular.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente del Gobierno del Principado, Consejeros, Señorías:

Realmente, señor Presidente, de esta réplica que ha dado usted a nuestros planteamientos iniciales nos vuelve a surgir decepción. Decepción, porque es usted inconcreto, vago, difuso y, lo que es más grave, no se compromete con Asturias, no se compromete con los asturianos. Y eso es lo que nosotros exigimos a un Presidente, que luche por su tierra, que lidere sus problemas, que se ponga al frente de la manifestación, en sentido figurado. Eso es... (*Risas.*) Mire, me gusta que se ría porque lleva unos días muy tenso, me gusta que se ría, señor Presidente. Que lidere la manifestación de la reivindicación asturiana, en sentido figurado.

Mire usted, yo no me dedico a la novela de ciencia ficción ni de confabulaciones, no me dedico al género de la novela. Me dedico a la política hace muchos años, con bastante hemeroteca, por tanto con amplia trayectoria, y dispuesta a que me examine quien quiera, cuando quiera y donde quiera, dispuesta.

Entonces, señor Presidente, usted decía en el tema impositivo, y yo comparto parte pero no el todo, usted decía: “Es un tema ideológico”. Oiga, ¿qué dijo usted cuando un Presidente de triste recuerdo, llamado José Luis Rodríguez Zapatero, eliminó el impuesto de patrimonio? No sé lo que usted dijo. Usted estaba en el Senado y no se le recuerda en las crónicas de la época haber alzado su voz para decirle a Zapatero que el impuesto de patrimonio era el impuesto, según sus palabras, de los ricos y que, por tanto, era muy malo eliminarlo.

En política, señor Presidente, hay que responder por uno y por los demás. A veces cuesta mucho responder por los demás, también coincido por usted, porque vaya cargas que tuve yo que soportar, no se las cuento, no se las cuento; pero tengo hombros para ello, de eso que nadie tenga ninguna

duda, hombros y, desde luego, arrestos necesarios para seguir para adelante en defensa de Asturias, que nadie tenga ninguna duda.

Pero, claro, que usted me hable también del impuesto de sociedades... Oiga, la rebaja que hay con la “reforma Montoro” en el impuesto de sociedades yo creo que es importante, y que también va a ser importante para las empresas y las industrias asturianas.

Por cierto, señor Presidente, y no es que yo, en fin, disfrute haciendo una radiografía de las catástrofes, pero, claro, es que en Asturias en un periodo muy reciente han cerrado más de 4.000 empresas. Claro, esa no es una radiografía satisfactoria, ni muchísimo menos, ni muchísimo menos. Pero, fíjese, hablando de impuestos me hacía gracia, señor Presidente, que usted diga que se estudió el “informe Lagares”. Claro, como corresponde, hay que estudiárselo todo para estar con conocimiento de causa hablando con propiedad. Incluso yo le recomendaría que estudiase más de educación, que ahí le veo flojín. En temas educativos lo veo muy flojín y con desgana, con una cierta desgana. Son temas que no acaba usted de embridar, ni en el discurso ni tampoco en su trama argumental. No sé qué pasa ahí, que algo no funciona bien. Pero, claro, el “informe Lagares” hay que estudiarlo, oiga, como yo estudio el “informe de los sabios” que usted nombró, también me gustan mucho esos informes. No les hizo usted ni repajolero caso, señor Fernández. Mire que han hecho informes sensatos: de reestructuración de la Administración, de cambio en el sistema productivo, de pagar menos impuestos, de hacer una apuesta por las nuevas tecnologías, de que Asturias tiene un entramado industrial que hay que innovar, que hay que mantener el sector tradicional pero que hay que innovar... Claro que sí, el “informe de los sabios”, denominados coloquialmente, y lo digo con todo respeto, porque son informes francamente buenos, francamente buenos, desde luego usted empeora con su práctica política a diario.

Usted hablaba también de Vipasa, qué habría que hacer con Vipasa. Oiga, señor Presidente, yo creo que un Gobierno del Principado, ni ningún Gobierno, no está llamado a ser una agencia inmobiliaria. En ningún momento, en ningún momento, en ningún momento. Lo que se está es con una partida de pisos desocupados, por cierto, que tendrían que dar ustedes réplica y respuesta política, porque, claro, es que acumular pisos vacíos en los tiempos que corremos, ¡hombre!, resulta un sarcasmo desde el punto de vista de la Administración, y más desde el punto de vista de la izquierda.

Habló usted también de que por qué en España el señor Rajoy, si sabía todo lo que había, mantuvo una serie de promesas que sabía que eran inviables. Oiga, engañaron ustedes hasta en el traspaso de poderes, que hay que tener valor, hasta en el traspaso de poderes, con el déficit y con la deuda. Claro, oiga, el señor Rajoy, yo, desde luego, que creo absolutamente en su rigor, en su honestidad y en el desvelo que tiene por defender los intereses generales de este país, es un hombre crédulo y creyó lo que se le estaba diciendo. Y, claro, es que de lo dicho, nada; de lo dicho, nada. Porque es que el Gobierno al que sucedimos, al que sucedió, y lo digo en sentido figurado, oiga, es que no había ni telarañas en los cajones. Por eso, entre otras cosas, se tuvo que poner en marcha en este país un plan fantástico de pago a proveedores, del que también se benefició esta Comunidad Autónoma. Y el plan de pago a proveedores, Señorías, lo que quiere decir es que se les da garantía a quienes están trabajando con la Administración. Y con la implantación de la factura electrónica, que, por cierto, hay que tenerla implantada antes del 15 de enero de 2015, ganarán confianza los proveedores y se ganará en limpieza y en transparencia, también en las facturas, no solamente en lo que se gana o en lo que se cobra.

Y, por cierto, voy a hacer un pequeño apunte en lo que convencionalmente la palabra no sea la más adecuada, pero todos convenimos en darle ese título, regeneración democrática.

Bueno, nosotros, señor Presidente, lo hemos dicho en innumerables ocasiones, creemos que tiene que haber menos gasto en este Parlamento, porque tiene que haber menos Diputados, porque con menos Diputados se puede hacer idéntico trabajo, se puede garantizar la calidad democrática de las leyes y se puede y se debe gastar menos en estos momentos de durísima crisis económica.

Y yo les animaría a todos ustedes a suprimir las dietas de desplazamiento, que solamente el Partido Popular en esta Cámara ha renunciado a su cobro, todos los demás Grupos Parlamentarios perciben un complemento por venir a trabajar. Y a nosotros nos parece, y les pido que reflexionen, que sería muy bueno que se anunciase una propuesta de resolución para eliminar un concepto, Señorías, que ustedes llaman “realidades geográficas requieren que los Parlamentarios tengan una mayor inversión de tiempo, con las consiguientes repercusiones que indudablemente se derivan en su vida personal y familiar”. Oiga, los demás tenemos familia también y hemos sabido renunciar a unas dietas que no son acordes con los tiempos. Yo le invito a que su Grupo Parlamentario, invito al conjunto de la Cámara a que, al igual que el Grupo Parlamentario Popular ha hecho explícita esa

renuncia, de la forma que se pueden hacer las cosas, es decir, no cobrándolo, se unan el resto de los Grupos de la Cámara. Hay que poner esos pequeños ejemplos también de sacrificios personales, que cuestan, cuestan algo, más les cuesta a otros acabar el mes, sin duda alguna, pero cuestan algo, y hay que hacer esos sacrificios, hay que hacerlos porque los tiempos nos lo exigen.

Y yo diría, en el tema de regeneración democrática, que la transparencia está muy bien, que seamos todos muy transparentes. Yo le voy a decir una cosa, la transparencia en el fondo es la foto del fracaso colectivo de toda una sociedad, porque querría decir algo así como si me miran actúo de una forma y si no me miran actúo de otra forma, y, como tengo miedo que los que no miran actúen de otra forma, voy a poner la Ley de Transparencia. Es obligatorio, es necesario, pero desde luego desde mi modesto punto de vista es el fracaso de una sociedad. Y está muy bien, oiga, que lo inventaron algunos, eso de la ley de transparencia, parece ser, yo no sé si hay un registro *copyright*, pero deberíamos hacerlo también en el Parlamento.

Y, señor Presidente, yo creo que, en fin, habló usted de reforma constitucional, para extravagante la reforma constitucional que usted pactó con el Grupo de Izquierda Unida y con el Grupo de doña Rosa Díez. Extravagante el método y el fondo de una reforma constitucional que me parece impropia de usted y de la seriedad que usted representa en materia de constitucionalidad en este país en su conjunto. Sinceramente, gran decepción, que una reforma tan parcial, tan innecesaria, y apurados Dios sabe por qué vientos y por qué coletas, Dios sabe por qué.

En definitiva, señor Presidente, nosotros creemos que Asturias no va bien. Le agradezco, y lo hice desde el escaño, la rectificación en materia sanitaria, no esperaba que descendiese al tema de las pulgas, la verdad, en un debate del estado de la región, pero, bueno, le agradezco, señor Presidente, en todo caso que haya rectificado, que haya situado donde corresponde ese terrible discurso, absolutamente antisocial, que se ha pronunciado en este Parlamento y que, desde luego, nosotros no solamente no podemos compartir, sino que rechazamos con toda nuestra energía.

Señor Presidente, hemos hecho muchas propuestas. Yo creo que usted ni quiere, ni sabe, ni puede. Me dice que a ver cómo lo vamos a hacer nosotros. ¡Hombre!, eso me da ánimo, porque quiere decir que usted se ve en la oposición y que a nosotros nos ve en el Gobierno. Y yo creo que haría buen papel, yo creo que haría buen papel, porque usted podría leer, podría hacer reflexiones, podría, en fin, pues hacer lo que le gusta, que es no gobernar. Y yo...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, vaya concluyendo.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: Voy acabando, señor Presidente.

Y yo estaría encantada de tomar ese relevo. Se lo digo con toda humildad también, pero con toda claridad. Estaría encantada.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Fernández.

Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: No tengo ninguna duda de que estaría encantada, señora Fernández. (*Comentarios de la señora Fernández González.*)

En relación con el impuesto de patrimonio, digo por una aclaración, que es verdad, es verdad que Zapatero lo bajó, lo quitó, y yo no alcé mi voz, sí, señor. Pero no encontrará usted en ningún periódico ni en ningún medio un comentario de ningún tipo, y por supuesto en ningún caso un comentario positivo. Es decir, está en mi deber, que debería haberlo hecho, pero no lo hice. Ahora, tampoco lo alabé. No lo alabé porque iba contra mi opinión o mis convicciones, o las dos cosas.

En cambio, usted funciona de otra manera. Usted sí alaba y sí apoya y sí dice y sí invoca, y se expresa de esta forma tan enérgica que lo ha hecho ahora en la tribuna, con todas las cuestiones que se plantean por parte del Gobierno de España, cuando el Gobierno de España, naturalmente, es del Partido Popular, sea la que sea. Por ejemplo, usted se deshace en alabanzas incluso al señor Gallardón cuando propone una ley que luego tuvo que retirar, ¿eh?, una ley que usted dijo que era la más progresista que se había hecho nunca en relación con el aborto. Usted lo dijo, ¿eh? Pues dígame... Si no lo creía, que seguramente no lo creía, no lo tenía que haber dicho. Yo no le reprocharía que se hubiera callado, pero no lo diga. Pues lo dijo, ¿no?

Y usted plantea aquí la disminución de Diputados y... Bueno, yo creo que eso sí que es un planteamiento electoralista. El ahorro es mínimo. Pero también lo dice por una cuestión..., no, lo dice por una cuestión, en fin, de ejemplaridad, de trasladar una determinada imagen. Bien.

También añado en relación con las dietas. Bueno, en las dietas de los Diputados, ninguno de los Diputados del Grupo Socialista ha tenido nunca un problema en relación con las dietas, pero usted lo que plantea es que renuncien a ellas. Bien, pues si estamos hablando de disminución del número de Diputados y estas cosas para hacer la ejemplaridad, digamos, en las Cámaras y en las instituciones, dígame usted qué le parece, ya que antes le preguntaba por Gallardón, que tenga un puesto vitalicio en la Comunidad de Madrid, con 8.500 euros brutos anuales, conductor y todo este tipo de cosas. Eso es lo que está pasando en Madrid, eso... *(La señora Fernández González hace un comentario.)* Y Leguina, me da igual. Eso es lo que está pasando en Madrid. Y esa es la ejemplaridad que nos transmiten los Gobiernos del Partido Popular. Además, vitalicio en este caso.

Y, por cierto, ya puestos en Madrid, dígame una cosa, ¿usted apoya el *dumping* fiscal que se nos está haciendo desde esa Comunidad, lo apoya?, ¿le parece bien que Madrid anule prácticamente el impuesto de sucesiones y lo haga también en patrimonio, que es el único lugar en el que no se aplica, y la escala o el marginal autonómico esté 4 puntos por debajo del nuestro? A usted le parece bien, ¿verdad?, independientemente de que eso tenga consecuencias a la hora de las políticas públicas. Entonces, le tendrá que parecer bien que el Presidente de la Comunidad de Madrid y el Partido Popular de Madrid esté pidiendo, sí, sí, bajamos todo eso, pero queremos que nuestra financiación autonómica, es decir, la del órgano de gestión de su Comunidad, esté en relación con la potencia recaudatoria que tiene Madrid, que es muchísimo más que la que tenemos nosotros, porque allí vive gente con más rentas, porque allí hay más empresas, porque está, digamos, el centro neurálgico desde el punto de vista financiero, económico, político, administrativo, además de todas las sinergias y de la centralidad que tiene Madrid, por una decisión que se tomó en su día, hace muchísimos años ya, de que fuera capital política y administrativa del país. Pues desde Madrid y con esas políticas, que a usted le parecen tan bien, de bajar impuestos se está haciendo un *dumping* fiscal al conjunto de las comunidades, por quien lo puede hacer por su potencial recaudatorio.

Y para ustedes tener una idea de España tan cerrada, que a veces parece que, en fin, existía España antes de que hubiera españoles, pues resulta que en un país tan desequilibrado, en el que la renta de alguna comunidad, por ejemplo, Extremadura, es de unos 15.000 euros por persona, frente a los 30.000 de Madrid, pues lo que se está planteando por el Partido Popular es eso, *dumping* fiscal, en este caso, *dumping* fiscal y que los patrimonios o este tipo de cosas migren desde la periferia hacia Madrid.

Y luego, otra cosa, y ya en relación con los impuestos, señora Fernández, que usted dice que aquí son muy elevados y que hay que bajarlos. Bien, pues no sé si leyó hoy *Expansión*... *(La señora Fernández González hace un comentario.)* Pues se lo leo yo ahora, porque se le va a indigestar la comida: «Montoro plantea una subida fiscal extra a las comunidades autónomas de 1.700 millones, en el impuesto de transmisiones patrimoniales, en actos jurídicos documentados y en el impuesto de hidrocarburos». Aquí lo tiene.

O sea, que usted viene aquí a plantear bajadas de impuestos y resulta que el Ministro Montoro, su Ministro, Ministro del Partido Popular, lo que plantea es una subida de todos esos tributos que usted quiere bajar en Asturias. Hay alguna incongruencia en eso.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.
Señora Fernández, tiene la palabra.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente —todavía— del Gobierno de Asturias, señores Consejeros, Señorías:

Bueno, en su réplica, señor Presidente, usted analizó pocas cosas de nuestras propuestas y nos dio poco debate. Está usted mustio, señor Presidente.

Yo, desde luego, lo que le puedo asegurar es que no colecciono sus silencios. Si usted no dijo nada cuando el señor Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno de España entonces, quitó el impuesto de patrimonio, yo sus silencios no los colecciono. Me alegra que se discrepe, lo que pasa es que la valentía consiste en la discrepancia cuando uno está en los pasillos del Senado, y el señor Zapatero iba allí a contar milongas, que usted le dijese: “Oye, José Luis, esto de patrimonio, fatal”. Pero, claro, no nos consta tampoco, no nos consta tampoco eso. Entonces, yo le digo que no colecciono sus silencios.

Señor Fernández, hay una grande diferencia... Hay muchas diferencias, porque yo digo muchas veces que usted y yo solo coincidimos en el apellido, un apellido común y corriente, pues seguramente como la mayor parte de la gente en Asturias, corrientes. Hay una diferencia, de las muchas entre usted y yo y entre ustedes y nosotros: nosotros estamos muy orgullosos, muy

orgullosos de Mariano Rajoy, porque creemos que es el Presidente que necesita España y que fue el que fue capaz de sacar a este país de la bancarrota económica y social. Usted yo entiendo que no esté orgulloso del de los espaguetis.

Yo lo entiendo perfectamente, señor Presidente. El señor Pedro Sánchez, su líder, su líder, dice —¡ay, que me dejé las gafas arriba!—: “Sobra el Ministerio de Defensa”. Yo tampoco colecciono sus silencios. Seguramente a usted no le gustó nada esta afirmación de un señor que haciendo espaguetis de forma yo diría que poco seria y poco rigurosa dijo que sobraba el Ministerio de Defensa en España. Claro, gran diferencia, señor Presidente, entre ustedes y nosotros. Semejante nivel de frivolidad, créame que se lo digo como lo siento, en la vida. Fíjese usted, ni Rodríguez Zapatero en la oposición tuvo los niveles de frivolidad que está teniendo el señor este, Pedro, que nunca me acuerdo del nombre, Pedro Sánchez, haciendo espaguetis y diciéndoles a todos los militares españoles que sobran. Hombre, por Dios. *(Comentarios.)*

Bueno, bueno, seguro que se encantó cuando se vio aquí, luego, claro, lo llamarían algunos y dirían, oye, chico, tienes que rectificar porque es que si no nos colocamos en la marginalidad. Supongo yo, supongo yo.

Bueno, vuelve usted a hablar de las dietas, es muy sencillo, señor Presidente, renuncien. *(Comentarios.)* Dije “renuncien”, “-en”, no dije “renuncie”, yo no hablo, procuro mantener los géneros bastante bien, *(Comentarios.)* hay algunos que hablan en plural siempre, “nosotros”, “el Grupo”, “mi Grupo”... No, yo procuro hablar en plural cuando es plural y en singular cuando es singular y le digo “renuncien”, sus Diputados socialistas, a la percepción de dietas. Creo que lo exigen los tiempos y que sería una buena propuesta de resolución.

Habla usted de reformas fiscales, oiga, de reformas fiscales en Extremadura el señor Monago acaba de abordar una ambiciosísima reforma fiscal y la señora De Cospedal acaba de anunciar también una ambiciosa reforma fiscal, donde se baja un punto frente a la reforma Montoro.

En definitiva, señor Presidente, me ha quedado claro todo, no quieren bajar los impuestos, no quieren redimensionar el sector público autonómico, no quieren que haya una red de guarderías de 0 a 3 años gratuita, universal y para todos los asturianos, los de oriente, los de occidente y los del centro. No quieren que haya gratuidad en los libros de texto. No quieren, por cierto, que haya buenas conexiones en el aeropuerto.

No sé por qué en ese tema de las conexiones aeroportuarias resulta usted extremadamente liberal, no lo acabo de entender, debe de ser en lo único en que ustedes dicen que ahí no hay que aplicar dinero público, en todo lo demás lo gastan como si fuese agua, como si fuese agua, pero en las conexiones aeroportuarias los asturianos tenemos que ver cómo los cántabros y cómo los gallegos pagan unas cantidades infinitamente inferiores a las que pagamos los asturianos por subirnos a los aviones y realizar los traslados correspondientes.

En definitiva, me han quedado claras muchas cosas, señor Presidente, y usted, efectivamente, está en retirada y en despedida, y yo le tengo que decir lo que le dije en mi primera intervención, puede, y estoy segura, que sea usted un buen hombre, pero es un mal Presidente para Asturias.

(Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Fernández.

Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Señora Fernández, desde luego, lo que no tengo es el espíritu propagandista que usted hace, cada vez que sale al estrado, incluso sin salir hace gala.

Pero déjeme solo dos matizaciones, aparte de los calificativos, que nunca tienen nada que ver con los argumentos, con usted a veces el arte de la dialéctica se ha convertido en el de afirmar a tontas y a locas, usted afirma y ya está.

Ahora le digo, Extremadura ha bajado los impuestos, informe: “Extremadura baja en la línea de la reforma estatal, pero solo en el 10 % del primer tramo, y aplica subidas en los tramos medios”, es decir, los ciudadanos en Extremadura, las clases medias de las que usted tanto se preocupa, tienen una subida... *(Comentarios.)* No, y es que ya que lo menciona déjeme decirle lo que está pasando, que por cierto, Extremadura, y le digo el mismo periódico, Extremadura está en este momento con 1,9 % de déficit, sabe usted que este año es el 0,7, el 1 %, pues con el 1,9 %. ¿Ese es el ejemplo que usted quiere traernos aquí? Y en todo caso, su planteamiento fiscal ¿es este, subir 1700 millones de euros, es este, este, el de Montoro?

Y por cierto, yo no soy partidario, por supuesto, de que se elimine el Ministerio de Defensa, creo que Pedro Sánchez matizó y lo dijo, pero en cambio sí que me gustan los espaguetis. (*Comentarios y risas.*)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.
Seguidamente, tiene la palabra el Grupo Foro Asturias.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: Señor Presidente.

Señorías:

Permítanme que vuelva a colocar los micrófonos a la altura de esta Cámara.

Nos encontramos en el tercer y último debate de política general de esta Legislatura. Aunque usted, señor Presidente del Principado, es un escapista compulsivo, experto en buscar responsabilidades ajenas y rehuir las propias, hoy, le guste o no, toca contestar a una sola pregunta: ¿Asturias está peor, igual o mejor que hace dos años y medio, cuando celebramos el debate de investidura del candidato Javier Fernández? Recuperemos algunos datos.

La economía asturiana presentó en 2013, igual que en 2012, la mayor caída de su PIB de todas las comunidades autónomas, casi el doble de la caída de España. En los años de la crisis, mientras el PIB de España se redujo el 5,95 %, el de Asturias se redujo el 9,5 %, casi el doble.

En los últimos trece años, Asturias fue la segunda comunidad autónoma con peor evolución de su PIB, con un diferencial negativo de 8 puntos con la media española.

El Presidente del Consejo Económico y Social reconoce paladinamente en su informe: “El balance del año 2013 fue negativo para el mercado de trabajo, pues se destruyó un importante volumen de empleo”.

La tasa de paro EPA en Asturias en 2012, 2013 y lo que va de 2014 creció el 11 %, mientras en España lo hizo el 7. En términos de paro registrado, en el mismo período, el desempleo aumentó el 6 % en Asturias, mientras en España creció solo el 0,5 %.

Y Asturias en 2014 sigue siendo la Comunidad Autónoma con menor tasa de actividad y en continuo descenso.

Lo evidente no necesita demostración. Los indicadores económicos, que, como usted dijo en su investidura, se han hecho desgraciadamente populares, vuelven a confirmar que Asturias como país y los asturianos como ciudadanos estamos hoy bastante peor que en 2012 porque caminamos a pasos agigantados hacia la decadencia socioeconómica y lo hacemos por la senda de la divergencia con España y con Europa.

Pero hoy no voy a examinarle a usted por las coincidencias o las discrepancias con el programa de Foro, sino que me propongo hacerlo por comparación con el texto de su propio programa de investidura, custodiado por el Diario de Sesiones de esta Junta General del Principado. Sobre este texto.

Me propongo examinar su responsabilidad a la luz de sus promesas presentadas el 22 de mayo de 2012, en este programa, del que decía: “Mi programa quiere superarla (la crisis) y avanzar hacia un mañana que encierre porvenir”.

No habían transcurrido los cien días de su mandato cuando sus voceros ya cantaban victoria: “El Ejecutivo presidido por Javier Fernández ha solventado la grave crisis política de la región y dado respuesta desde las instituciones autonómicas a la gran recesión económica mundial”.

Estuvo colgado en la página web de su Gobierno.

Lamentablemente, hoy comprobamos que no fue así. Y digo “lamentablemente” porque si usted hubiera dado respuesta a la gran recesión económica mundial todos entenderíamos que después se sentara a descansar para contemplar lo hecho.

Pero no lo hizo, no dio esa respuesta; pero sí que se sentó a descansar.

Comencemos el examen.

Javier Fernández, como candidato, prometió en 2012 ponerse de inmediato a la tarea de impulsar seis acuerdos:

Recuperar la normalidad.

Aplicar austeridad, que no se traduzca en exclusión social.

Ordenar nuestro territorio.

El pacto que recupere competitividad y se traduzca en más y mejores empleos.

Para la excelencia cultural.

Y para la regeneración política y la calidad democrática.

Han transcurrido ya 28 meses, es un Gobierno a la deriva que carece de apoyos estables y no tenemos más noticias de estos acuerdos. ¿Ya se ha puesto a la tarea?

¿No cree que se ha tomado con demasiada parsimonia su impulso?

Tampoco hay noticias de otros compromisos del candidato Javier Fernández.

Plan de modernización de la Administración.

Ley de salud.

Ley de educación.

Ley de la Universidad asturiana.

Fomento de la conciliación.

Pacto demográfico.

Revisión de la Ley de ordenación territorial.

Refuerzo de la Intervención y de la Sindicatura.

Libro verde de la participación ciudadana.

Sistema de integridad pública.

Plan de competitividad agraria y ganadera.

Y Agenda asturiana por el empleo.

Son una docena y certifican simultáneamente su escasa actividad y la inoperancia de su Gobierno, sin capacidad para cumplir sus propios compromisos.

La primera cuestión fundamental para los asturianos es la defensa de los intereses de nuestro país ante el Gobierno de la nación. El candidato Javier Fernández anunció que “seremos coherentes con nuestra trayectoria: colaboración leal. Colaboración y lealtad, siempre. Cuando sea necesario, toda la energía en la defensa de los intereses de Asturias”. Fin de la cita.

Desde el primer día, la respuesta a esta promesa es la dimisión del Gobierno del Principado en la defensa de los intereses de Asturias, en tantas cuantas ocasiones la voz del Presidente de todos los asturianos debería, al menos, hacerse oír en España.

No me olvido de que Javier Fernández, cuando reclamé en nombre de Asturias los 230 millones de euros de los fondos mineros, dijo eso de que levantar la voz y reclamar respondía “al estilo babayón y estéril” de Álvarez-Cascos.

Pero ahora que el recurso está ganado, usted sigue sin aceptar su error y sin ser capaz de concretar esa devolución, más allá de reconocer que le tolean los insumisos. ¿Y no se le ocurre nada más? ¿Por eso no acude a los actos de Estado donde debería estar? Debería estar, para hablar con todo el mundo o para recordar, por ejemplo, que el Gobierno de Rajoy adelantará, por ejemplo, la devolución de 1300 millones de euros del rescate bancario, pero no es capaz de pagar los 213 millones de euros que por sentencia firme nos debe a los asturianos.

Usted no está nunca en el sitio y no defiende con toda la energía nuestros intereses, ni en la minería, ni ante los cierres de las fábricas de armas, ni frente a la discriminación en las ayudas de la PAC, ni frente a la marginación de nuestras grandes infraestructuras, a pesar de que Javier Fernández prometía que “con seriedad y lealtad, sin el oportunismo de otras ocasiones, vigilaremos para que no haya demoras injustificadas”.

Lamentablemente, su Gobierno ha callado demasiado ante unas demoras que son escandalosas y están aún ante nuestros ojos. No ha vigilado nada y esta es una de las razones por las que usted se ha convertido en el principal obstáculo para sacar a Asturias de la decadencia.

Por sectores, comenzaré refiriéndome al de la economía.

Javier Fernández aseguró que “el primer desafío para mi Gobierno será resolver los 100 000 problemas con nombre y apellidos”. Y más adelante precisó que “todas las políticas anteriores confluyen en la lucha contra el desempleo, que será la prueba del nueve del acierto o del yerro del Gobierno”.

Sigue la cita: “Para describir la situación apunto algunos datos:

La tasa de desempleo en el primer trimestre de 2012 se eleva al 20,39 %. Altísimo porcentaje, alejada del 26,9 de Murcia o del 27 % de Valencia.

La tasa de población activa en el mismo período es del 51,3, inferior en ocho puntos a la media nacional”.

Pues bien, estos parámetros, bajo su responsabilidad, han evolucionado de la siguiente manera:

Mientras Murcia rebajó sus tasas de paro del 26,9 al 25,12 y Valencia del 27,32 al 26,19, Asturias incrementó la suya desde el 20,39 del 2012 al 21,02 correspondiente a la EPA del segundo trimestre de 2014.

Nuestra evolución respecto a la media nacional es peor, si estábamos 4 puntos por debajo ahora estamos solamente a 3,45 puntos por debajo.

Y en cuanto a la debilidad extrema de la tasa de actividad, Asturias sigue hoy con el mismo diferencial ocho puntos por debajo que el 2012.

Es decir, los resultados de su etapa como Presidente son mucho peores que los que tenía el candidato Javier Fernández en su investidura.

Y nada digamos si recordamos que Javier Fernández aseguró que “estamos en condiciones de convertirnos en la Alemania de España”. ¿Qué queda de aquella promesa de convertir Asturias en la Alemania de España? ¿Qué queda?

Unos renglones más adelante, reconocía que la lucha contra el desempleo “es el crisol de todo lo demás y será, sin duda, la prueba del nueve del acierto o el yerro del Gobierno”. Pues vamos a hacer la prueba del nueve.

En mayo de 2012, cuando se hicieron las anteriores afirmaciones, Asturias tenía 97 459 parados. La cifra de desempleados el pasado 30 de septiembre era de 96 218. Es decir, de aquel compromiso suyo solamente se ha cumplido el 1,27 %.

Y desde Foro le recuerdo que para convertirnos en Alemania, cuyo paro es del 6,7 %, deberían encontrar trabajo 67 921 asturianos, por lo que, al ritmo del Presidente Fernández, Asturias tardaría ciento veintisiete años y medio para ser la Alemania de España.

Esta es la prueba del nueve del cumplimiento de su principal desafío. Y me permito añadir, parafraseando a Javier Fernández, que nosotros, los de Foro, “no somos responsables del sainete triste, en la lucha contra el desempleo, de estos dos últimos años ni por acción ni por omisión”.

Estos monumentales fracasos de su Gobierno en la lucha contra el desempleo son el resultado de sus medidas microeconómicas en las diferentes áreas. Gracias a la política fiscal de este Gobierno, Asturias es ahora una de las autonomías con mayor presión fiscal y la sexta que más contribuye a Hacienda, pese a ser ya la décima en PIB per cápita.

Una empresa valorada en doce millones en Asturias paga, por impuesto de sucesiones, ciento cuarenta mil euros en Asturias, en Cantabria, setenta euros, y en la mayoría de las comunidades autónomas españolas, seis mil euros.

Los asturianos estamos entre los españoles que tienen los impuestos más altos, a pesar de que el 80 % de las empresas de nuestro país pide tipos más bajos.

El sistema tributario asturiano está agotado en sus posibilidades de incrementar la recaudación, al menos reiterando las subidas de impuestos. Solo es posible incrementar los ingresos si la economía abandona el camino de la recesión y frena las continuas deslocalizaciones por estar situados a la cabeza de la lista de comunidades que pagan más impuestos.

Usted no cree en sus propios Presupuestos, no los ejecuta, por el lado de los ingresos y por el lado de los gastos.

Su Gobierno prorrogó en 2014 la deuda del ejercicio pasado de 393 millones y solicitó en esta Cámara la aprobación de nuevas emisiones por 343, total: 736 millones de euros.

El 31 de agosto, según sus propios datos, habían emitido deuda por importe de 378 millones de euros, por lo que el Principado tiene pendiente de emitir deuda por importe de 358 millones de euros. Y a pesar de ello, su ineptitud e inoperancia para ejecutar los gastos permite que, a 31 de julio, Asturias presente un déficit del 0,27 %, mientras el conjunto de las comunidades autónomas ya ha alcanzado el 1 %. Es decir, usted ni come ni deja comer.

Tampoco tiene palabra y esto último no lo digo yo, lo dicen sus exsocios en la aprobación de sus primeros Presupuestos: los engañó una vez, pero no lo volverá a hacer. Ahora tiene que llamar a los bomberos de toda la vida, a los de la entente cordial, que tienen tanta responsabilidad como ustedes en la decadencia de Asturias.

Además, quizás estos estén haciendo lo que dijo Mas-Colell, Consejero de Cataluña: la presión de Madrid puede hacer que los incumplimientos de algunas, Cataluña por supuesto, otras los compensen, que es precisamente lo que un año más está haciendo usted en Asturias, a costa del crecimiento y del empleo del país.

El candidato Javier Fernández afirmó que “no descarto que de la evaluación del sector público resulten enajenaciones, fusiones y otras medidas”. Ya pasaron dos años largos y los entes públicos siguen sin fusionarse. Tenemos un sector público todavía mayor y más descontrolado. Según los últimos datos del Ministerio de Hacienda, Asturias es la comunidad autónoma que presenta el menor grado de reducción global comprometida a enero de 2014, un 60 % frente al 85,44 % del conjunto del país. La siguiente en la lista de incumplidores en la reducción del sector público es Cataluña.

Y mientras esto sucede y se reduce la inversión productiva, usted sigue sin aclarar por qué usa el dinero público para tapar agujeros de gestión de 90 millones de euros en Sedes, o para avalar los

préstamos incobrables de la inaccesible Zalia, o de Sogepsa para el inacabado Bobes y para Lloreda con 173 millones de euros que salen del presupuesto.

Explicaba en 2012 el candidato Javier Fernández que “nuestro modelo productivo es más sano. Depende menos de la construcción y tiene una buena base industrial”. Pues resulta que el sector industrial en Asturias con el Presidente Fernández representa cada vez menos en el PIB regional. Mientras en España la evolución del PIB de la industria perdió entre 2008 y 2013 un 4,5 %, en Asturias perdió el 18 %.

A su vez, las exportaciones de Asturias reflejan un retroceso, con los últimos datos de ayer del 2,7 % en el período enero-agosto de este año, que nos sitúa como la tercera región con peor evolución de España.

A la vista de estos datos, no hay duda de que la industria asturiana camina por la senda de divergencia con la española. Mientras tanto, usted se dedica a encargar papelititos llamados “estrategias”, en adjudicaciones directas a empresas de su confianza.

Pasa usted por ser un experto en temas energéticos, pero, con usted en el Gobierno, los asturianos seguimos pagamos la energía más cara, lo que penaliza enormemente a las grandes industrias, que son vitales en nuestra economía. *Asturias Diario* desvelaba la semana pasada que las tres grandes empresas metalúrgicas pagarán en 2014 por el consumo eléctrico 100 millones de euros más que hace dos años y el coste eléctrico es un 33 % más elevado en España que en Alemania.

Cuando estas grandes diferencias acaben desembocando en problemas, hará usted como los demás casos, como en Coca-Cola, en las fábricas de armas, en Suzuki.

En cuanto a Tenneco, para atribuir en serio al Consejero de Economía lo de “conseguir que la multinacional reconsiderara su decisión”, y recordando que usted confesó que “hace falta una desvergüenza que no tengo”, tuvo usted que sufrir ayer un *lapsus brutus*, que diría un mejicano, y lo confundió con el Comisario europeo de Industria, Antonio Tajani, o, tal vez, con el eurodiputado Antonio Masip.

Por favor, acepte un consejo, antes de repetir aquello: mírese al espejo antes de repetir aquello de que le molestan “los gobernantes que se prenden en la pechera hasta las medallas que encuentran por la calle”.

Usted habló de “deslocalizaciones”, y dijo: las hemos sufrido. Mejor no diga “hemos sufrido”, diga “las hemos apoyado”. La deslocalización de Cajastur, trasladando su domicilio a Madrid y cambiando su nombre por Liberbank, fue pilotada por usted y apoyada por los assembleístas de la entente cordial. De entrada, esta deslocalización nos ha traído el cierre de 23 oficinas en Asturias con despidos, con un ERE, reducciones salariales del 18 % y además se pierden recaudaciones del impuesto de actividades económicas, IRPF de los puestos de trabajo, licencias, tasas y se consigue que Liberbank, con todas las consecuencias que tiene, que no voy a detallar, empiece a pagar el impuesto de sociedades en Madrid.

Es verdad que el impuesto de sociedades no está transferido y no afecta a las arcas autonómicas, pero usted y yo sabemos que todo esto tiene consecuencias a la hora de calcular las famosas balanzas fiscales.

Y hay otra consecuencia, y es que, mientras ustedes votaban esta deslocalización de Cajastur, creaban un impuesto a los depósitos bancarios en Asturias, con lo cual usted está practicando la siguiente progresividad. Peor imposible. Ha deslocalizado un banco asturiano centenario y ahora pretende gravar aún más a los ahorradores asturianos.

Respecto al turismo, tenemos una clara diferencia de percepción: para nosotros es importante. Para ustedes no. La inexistencia de planificación, una incoherente o nula promoción, la pasividad ante los establecimientos ilegales es un rosario. Estamos mal comunicados por tierra (ni AVE ni autovías), por aire (sin conexiones suficientes y más caras) y ahora también por mar (con la cancelación de la autopista marítima a Nantes).

¿Qué competitividad podemos tener si cuesta más un billete de Iberia hacia Santander que a Asturias? Y rematan encima la jugada, cuando crece el paro mucho más que en el resto de España, que la culpa la tiene el sector turístico.

Usted, como candidato, aseguró que “la consolidación de los sectores tradicionales —entre ellos, la minería y la industria— es necesaria para fortalecer nuestro sistema”. Sin embargo, durante su mandato la minería se acerca a la extinción. Empresas como Hunosa van dando tumbos de un lado para otro.

La minería del suroccidente está a punto de desaparecer llevándose por delante 400 familias y en este caso es cómplice necesario el Principado, incapaz de gestionar la tramitación administrativa que permita solventar la incertidumbre que se cierne sobre los trabajadores de Degaña y de Ibias.

No se ha firmado ni un solo convenio de infraestructuras con cargo a fondos mineros y el Ministerio tampoco ha concedido una sola subvención a proyectos empresariales y de esto no ha abierto usted la boca, supongo que algo tendrá que ver la entente cordial a la que me refería antes.

Si el candidato Fernández redujo los retos del campo asturiano a un genérico objetivo de un “plan de impulso a la competitividad agraria y ganadera”, el Presidente Fernández nunca volvió a acordarse de este plan.

Ayer reconoció que “los pagos y los proyectos de desarrollo rural son esenciales para Asturias”, como venimos sosteniendo en Foro. Y acusó al Ministerio de “faltar a su palabra”. Lo que pasa es que su Consejera va a Madrid a aplaudir los cuentos del campo asturiano que le cuenta el Gobierno de Rajoy. Hay un amplio *dossier* de las declaraciones de “satisfacción por las asignaciones a Asturias”. Luego resulta que cuando llega el dinero se acaban los cuentos, no salen las cuentas y resulta que al final a lo que su Gobierno se ha reducido es a un Gobierno que va a Madrid a presumir de traer lana cuando realmente viene siempre trasquilado.

El candidato Javier Fernández habla de la industria agroalimentaria y forestal, pero resulta que están cercenadas en los Presupuestos. Habla de las nuevas tecnologías básicas para el desarrollo, pero no se ha esforzado absolutamente nada en la implantación de nuevas tecnologías en el medio rural.

Y hablando de la Asturias rural, Javier Fernández, como candidato, pronosticó que “ha de ser envidiada por su patrimonio natural y la ordenación inteligente de su territorio”. Pero su concepto se limita a la prohibición y a la persecución constante de los habitantes del medio rural, con los instrumentos de gestión integrados en los espacios naturales, que en estos momentos, según mis noticias, ya tienen 2297 alegaciones a su normativa.

También propuso “que el conjunto de Asturias avance al mismo ritmo para consolidar una comunidad integrada”. Pero los desequilibrios son cada vez mayores y lo reconoce el Alcalde de Navia, de su partido y presidente de la federación asturiana de municipios.

Me detendré en dos perlas de su política de infraestructuras. Javier Fernández prometió que “la construcción de los accesos adecuados a Zalia constituirá una prioridad”. Pues Zalia sigue sin accesos, consumiendo deuda y despilfarrando recursos.

También puso como ejemplo de mala medida la subida de tasas de El Musel. Pues la competitividad de El Musel sigue seriamente lastrada por muchos años por esa subida de sus tasas portuarias, que traen causa de los sobrecostes y del crédito de 465 millones y de los contratos *swaps* firmados desde 2007. ¿Qué ha hecho su Gobierno para corregir estos graves problemas de financiación y de accesos que tiene El Musel?

Le hago gracia de los detalles sobre su política de residuos y de Cogersa, porque hay una Comisión de investigación en esta Cámara, que tiene mucho trabajo sobre ello.

Al referirse a la cultura, usted, como candidato, habló de que no se puede despreciar lo hecho porque sería un despilfarro, hablando de la recuperación del patrimonio, pero ayer la palabra “cultura” no figuró en su diccionario, y tiene explicación. Ha consentido que se caiga el monasterio de Cornellana, lleva toda la Legislatura para averiguar la titularidad de San Antolín de Bedón, no hizo nada para evitar el expolio del archivo de Salamanca y en Grandas de Salime sus responsables tienen que pedir permiso para visitar el Chao de San Martín.

En cuanto a bienestar social, usted prometió como candidato ocuparse de las personas dependientes y facilitarles unos servicios sociales de calidad. Pues bien, por lo que se ha caracterizado es por los guadañazos en los servicios esenciales. Dos ejemplos, el recorte de las prestaciones a los parados y el recorte del gasto de dependencia, y la cosa va a peor. Las solicitudes de las familias que requieren estas ayudas de urgencia siguen incrementándose. En los últimos seis meses, 400 familias asturianas se han sumado a la cola y así son casi 5000 asturianos los que están en lista de espera mientras el Principado incumple los plazos legales por su propia incapacidad.

Esto le lleva también a reducir el gasto en dependencia, que cae 92 euros por asturiano, 17 menos que la media española. El número de personas con derecho a prestación se ha reducido en 3118 casos. Y además de esta precaria financiación las eternas promesas chocan con la realidad, 16 meses de espera (la ley marca 6) y un montón de expedientes atascados.

Prometió usted “un pacto demográfico, que debatiremos en esta Cámara”. Pues con usted hasta ahora, viajes, reuniones, ruedas de prensa, pero medidas, ninguna. La Ponencia parlamentaria parece que se pondrá en marcha, que se va a poner en marcha recientemente, le queda muy poco tiempo para definir o proponer nada.

Usted anunció en 2012 “la puesta en servicio del nuevo Hospital Central, con el campus de sanidad”. Pues bien, señor Presidente, usted ha decidido oficialmente que el campus de Ciencias de la Salud se aplase esperando tiempos mejores.

Y permítame una breve digresión al margen del estado de la región. Usted dijo ayer que “el señor Cascos se oponía a la construcción del HUCA”. Mintió. Y mintió porque entre 96 y 99 usted era Diputado del Congreso y se supone que conocía los Presupuestos Generales del Estado, donde se incluyeron y aprobaron 18 000 millones de pesetas para iniciar la construcción del nuevo HUCA, con cargo al Estado y en los actuales terrenos del viejo HUCA, en El Cristo. Por intereses urbanísticos, no económicos ni sanitarios, el señor Areces, con su apoyo, se empeñó en llevarlo a La Cadellada, con los resultados conocidos: mucha especulación de suelo, diez años de obras, 100 millones de sobrecostes y los 450 millones (75 000 millones de las antiguas pesetas) cargados al bolsillo de los asturianos, un dinero que nuestros vecinos cántabros se ahorraron para dedicarlo a otras inversiones regionales.

Decía Javier Fernández que “la educación es la principal inversión del futuro”. Pero su apuesta por la educación asturiana se ha saldado con unos recortes de 18 puntos en los últimos años, entre ellos, las ayudas del 70 % a los libros de texto.

En cuanto a la Formación Profesional, que quería que fuera ejemplar, ya estamos a la cola en la implantación de la Formación Profesional en relación con otras comunidades y los convenios no se firman con las principales empresas de nuestra región.

La Universidad sigue sin tener la ley que usted prometió y sigue sin tener un marco de financiación estable, con una plantilla del profesorado cuya tasa de reposición no permite el rejuvenecimiento y una pérdida de alumnos que alcanza el -34 % respecto a hace diez años.

Así tiene usted los servicios esenciales.

El límite de tiempo me obliga a concluir.

El pasado miércoles, 8 de octubre, saltó a la luz pública el “caso Villa” a través de la noticia de un medio nacional de comunicación según la cual —leo textualmente— “la Fiscalía Anticorrupción investiga desde hace más de un año al histórico dirigente del sindicato minero SOMA-UGT de Asturias José Ángel Fernández Villa por haber ocultado a la hacienda pública 1,4 millones de euros”. Fin de la cita.

Desde entonces, nadie ha facilitado la más mínima información y ayer usted mismo tampoco lo hizo. Porque de sus palabras se desprende que sembró la duda, incluso sobre lo que parecía una certeza, que era que estaba acogido a la amnistía fiscal. Sí, usted utilizó la palabra “supuestamente”, por primera vez.

Durante estos días, en los que no ha habido información, algunos medios de comunicación afines a usted, como *La Nueva España*, dirigida por su aliado, José Manuel Vaquero, y la TPA, dirigida por su subalterno en funciones, Antonio Virgili, han puesto en marcha una campaña de *dossieres*, rumores, insidias, falsedades y, posiblemente, calumnias para salvarle a usted del “caso Villa” y salpicar a todos los demás que pasábamos por allí.

Estas conductas, inmorales... (*Comentarios.*) Le exhibiré el *dossier*, y ayer el Consejo de Administración, que le informen sus compañeros, trató del *dossier* que distribuyó la TPA, que le informen sus compañeros en el Consejo de Administración. Yo le puedo dar lo que ha publicado la TPA en sus informativos, los días 10 y 11 de este mes.

Estas conductas yo las considero inmorales o ilegales. Y considero que también entran en el capítulo genérico de la corrupción.

Si usted quiere alardear de ejemplaridad, acepte también el pacto que le propongo, para que lo suscribamos en esta Cámara, para que suscribamos un acuerdo sobre el juego limpio, sobre las garantías para la información veraz y sobre la transparencia en el reparto del dinero público de la publicidad institucional del Principado, de sus entes y de sus sociedades. Acéptelo. Demos ejemplo para hacer respirable en Asturias el clima de libertad sin amenazas y de respeto sin extorsiones que exigen los ciudadanos en este país.

En cualquier caso, señor Presidente, parafraseando al candidato Javier Fernández —para no utilizar ninguna palabra que se salga de los límites de la cortesía—, parafraseando al candidato Javier Fernández, en la historia autonómica, los dos esperpentos institucionales que ha sufrido Asturias —aclaro, el “caso Riopedre” y el “caso Villa”— comparten ideología, siglas y hasta el mismo secretario general, aunque nadie le haya oído a usted pedir perdón ni avergonzarse. En este debate, tiene usted una ocasión inmejorable para hacerlo. Yo le invito desde esta tribuna a que lo haga. Y si no lo hace, permítame que sea yo quien me disculpe y me avergüence por usted.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Álvarez-Cascos.

Para responder al Portavoz del Grupo Foro Asturias, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Gracias, señor Presidente.

Señor Cascos, usted nunca falla. Es decir, usted es de fiar porque no cambia. Usted no dice, usted clama y no describe, usted impone. Y, sobre todo, no hace reflexiones, imparte lecciones. Y, naturalmente, la que ha impartido hoy es la de Asturias que, de la mano de los socialistas, ya desde hace mucho tiempo, camina no hacia la decadencia, sino que ya está prácticamente en el abismo, mientras un presidente neroniano, ¿eh?, toca la lira indiferente ante lo que está ocurriendo. Eso lo inserta todo usted en ese marco y luego viene aquí y afirma, y de esa manera suprime cualquier posibilidad de discusión. Esgrime una serie de datos. Oiga, yo sé que usted no es partidario de los matices, pero déjeme decírselos.

Oiga, que Asturias está, digamos, bajando más estos años que en los años de la auténtica recesión que el conjunto de España, 4 décimas, sí, por año. Entonces, analicemos la cuestión. Por ejemplo, la industria.

Este año pasado, 2013, el sector metalúrgico, la producción o la fabricación de productos metálicos, el primero creció un 8 %, el segundo un 6 %, la química un uno y pico por ciento, incluso el sector agrario. Y, sin embargo, hubo una bajada respecto a la media general. ¿Por qué? Entre otras cosas, porque se produjo un colapso en la minería, como no se ha producido nunca, nunca en la relación con su producción, el tamaño ahora es otro: 6 % de disminución de la hulla y 8... perdón, sesenta y tantos por ciento de disminución de la antracita, por un conflicto que se generó entre el Ministerio y la empresa dominante, y que existe en este momento un concurso de acreedores, unos administradores. Por cierto, dice usted, achaca la responsabilidad al Gobierno de Asturias. Y hay que tener mucho valor. Hay unas fianzas que no se han depositado. Y los propios administradores no están en la idea de que eso se reactive. ¿Por qué usted exige eso al Gobierno?

Pero puede continuar analizando y verá cómo incide en la producción industrial de Asturias que todos estos años esté bajando la producción termoeléctrica, por ejemplo. Este año ha descendido un 16 %, el año pasado. Y lo hizo porque hay capacidad ociosa, por la no planificación que planteó la ley que usted aprobó y que Zapatero no cambió, por cierto, sobre todo, porque ha bajado la demanda, y añadamos que ha sido el pasado, estos años, un buen año hidráulico y también con el aumento de los regímenes de vientos, pero, naturalmente, usted me atribuirá a mí la responsabilidad sobre los asuntos meteorológicos y que hayan incidido de esta manera en la producción industrial de Asturias. Caída de empresas. Mire usted, todos los años, 1,7 en estos años, prácticamente la media española.

Tasa de actividad. Sí, la tasa de actividad en este momento siete puntos y pico por debajo de la nacional. Pues lo está por debajo por razones distintas a las que lo estaba hace años, que eran más de otro carácter sociológico. En este caso, si usted analiza —seamos serios—, analiza el número de pensionistas que hay en España, un 4,6 por encima de la media, pensiones de jubilación o de incapacidad, un 1,6, si usted de verdad sabe, dice, que en la tasa de actividad estamos hablando de la gente de más de 16 años que no trabaja y tampoco busca empleo, se encontrará, si suma, que estamos ya con eso prácticamente en 6 puntos por debajo de la media del país.

Podemos seguir con este tipo de planteamientos hasta donde quiera. Quiero decir, que todo esto son cuestiones que requieren matices para analizarlos como corresponde. Por supuesto, en los de la ejecución presupuestaria los ingresos, fíjese usted, fueron del 97 %, hablo del año 2013, y los gastos del 96 %, un nivel de ejecución muy superior a la media de muchísimos años.

Ahora bien, yo podría, en lugar de decir y de hacer este tipo de cosas, utilizar las estadísticas como hace usted, como una piedra, y decirle, oiga, entre junio de 2011 y junio de 2012, aumentó el desempleo en Asturias en 14 107 personas y la afiliación a la Seguridad Social disminuyó en 17 530, récord histórico interanual. Y estaba usted en aquel momento en la Presidencia del Principado. Pero podemos seguir, porque usted aquí acaba de negar absolutamente todo, oiga, no hay una estrategia industrial, oiga, ¿y la suya?, porque usted tenía una estrategia industrial.

Mire, el Gobierno de España acaba de sacar también una estrategia industrial, y yo la he visto y hay cosas que me gustan y otras no, y las digo. Estoy de acuerdo en esto, pero no lo niego, y no estoy de acuerdo por ejemplo en todo lo que tiene que ver con los asuntos energéticos. Sabe usted lo que ocurre con la energía, ya no vamos a hablar de lo que el otro día comentábamos, cuando me

preguntó en relación con la modificación en los peajes de alta tensión en el País Vasco y cómo perjudican a Asturias, pero es que antes hubo una serie de decretos relacionados con la cogeneración que inciden en Asturias. Oiga, nosotros alegamos en todos, hablamos en todos, en todos estuvimos atentos. Y ahí le estoy hablando de Sidegar, en Arcelor, le estoy hablando de las propias cementeras, le estoy hablando de cogeneraciones de La Espina, de Minersa, de Cerámica del Principado, de Capsa, de la empresa papelera ENCE, han sido perjudicadas, y nosotros hemos estado ahí, hemos hablado con las empresas, hemos hablado con los sindicatos, hemos hablado con el Gobierno, hemos alegado. Pero a usted esos asuntos no le interesan, usted sigue, no hay ni planificación industrial, ni hay planificación o no hay estrategia, no hay absolutamente nada. Igual que hablamos de eso, podemos hablar de otra cosa, también las obras públicas, pues ya se sabe que no hemos hecho promesas, en su caso, que yo no pude cumplir.

Bien, de acuerdo, ¿y usted, qué planteaba usted en materia de infraestructuras?, ¿lo recuerda?, pues por ejemplo el soterramiento no ya en la Felguera, sino en La Felguera, en Sama, en Ciaño, en El Entrego, en Sotrondio y en Pola de Laviana.

Eso lo planteaba usted, es decir, un imposible medieval, era peor todavía que el túnel inútil del metrotrén que también usted diseñó en Gijón.

Claro, cuando habla de políticas industriales y dice, oiga, que usted decía que podíamos ser como Alemania, oiga, espere, no estaba pensando en el corto plazo, ni en el medio, siquiera. Pero es que ¿y usted con sus políticas industriales?, pero, Señorías, lo que contemplaba en mi programa, que, por cierto, llevó ante notario, eran políticas creativas, decía, creativas en materia de industria. Y entre esas creativas había una que, en fin, un error conceptual suyo, que demuestra el interés por ver las cosas y la capacidad para conocer cuales son los problemas reales de Asturias, que según el cual el coste de extracción de la tonelada de carbón en Asturias era menor que el coste internacional, con lo que damos por resueltos todos los problemas de subvenciones.

Pero es que luego planteaba usted, planteaba explícitamente la entrada de capital público asturiano en la industria naval, Señorías, estamos hablando del Vicepresidente de un Gobierno que privatizó en Asturias desde Arcelor, ENCE, Alcoa, la industria militar, por cierto, planteaba usted cerrar la fábrica de la Vega, ya sabemos todos lo que pasó como consecuencia de ese conflicto con su propio partido, y me achaca a mí no defender la industria de defensa. Pero es que usted, que me achaca las deslocalizaciones, una que se ha ido a Japón y todo eso es culpa, naturalmente, del Presidente de Asturias, es que usted deslocalizó una empresa que llevaba más de cien años en Asturias, y la deslocalizaron ustedes. Sí, y hablo de Tabacalera, y eso fue consecuencia de una decisión que tomaron ustedes respecto de una empresa pública.

No es una multinacional japonesa que en un momento decide marcharse de España, eso lo hizo usted, lo hizo usted, y viene aquí a reprochar este tipo de cosas.

Y habla de política universitaria una persona que llevaba en su programa y que dijo una y otra vez lo que dijo usted, que iba a crear, ¿cómo se llamaba?, la Universidad Tecnológica de Jovellanos, en Gijón, con campus en Avilés, en vinculación con el Instituto Tecnológico de Massachusetts, y donde se harían también estudios humanísticos al estilo de los *colleges* británicos. Eso es una greguería de Gómez de la Serna. Eso no es un programa electoral.

Y dice, no, es que el sector autonómico usted no lo ha disminuido lo suficiente, y usted ¿qué quería hacer con él?, aparte de privatizar alguna cosa que le interesaba, como la ITV, que, por cierto, da más recursos que los que nos permitiría ahorrar si amortizáramos deuda con ella y ahorramos intereses.

Dígame usted, ¿qué pretendía?, ¿cómo puede venir y plantearnos ahora que tuvimos algo que ver en el caso concreto de Liberbank y de Cajastur? Oiga, había 45 cajas, ¿cuántas quedan? Y, sobre todo, ¿cuántas están al frente desde el punto de vista accionarial en el banco que se incluyen? ¿Cuántas? Pues cuatro, cinco, una de ellas es Cajastur. ¿Qué planteamientos hace usted en relación con esto?

Pero, claro, cuando hablaba, y vuelvo a lo anterior, en relación con el sector público, es que usted abría oficinas, Señoría, para la exportación, abría oficinas y era un poco hamletiano aquello, porque no sabía muy bien dónde. Decía, una en América Latina, no sabemos si en México o en Buenos Aires. Oiga, hay más distancia de México a Buenos Aires que de aquí a Ciudad de México. Otra no sabía si en Budapest o en Praga. Hay una tercera, no, en el caso de Oriente Medio ya la dificultad era mayor, porque ahí no sabía si era en Dubái, si era en Omán o si era en Qatar. Y resulta que esta misma persona que planteaba estos asuntos era la que, en otro momento, nos decía, oiga, en Bruselas no va a haber representación asturiana, aunque el Ministerio de Asuntos Exteriores nos diera, para estar esa representación, estuvieran dos personas en un espacio concreto y con una renta anual de 10 000 euros. Naturalmente.

Eso lo hacía usted, que luego en las pasadas elecciones fue de europeísta, ¿lo recuerda?, y hablaba en Europa, y además hablaba de Europa, no, en Europa no habló nunca, usted nunca fue. Hablaba de Europa en el sentido de que había que ir a la convergencia fiscal, es decir, el mismo ciudadano que nos plantea aquí que tenemos una situación fiscal prácticamente desastrosa y que hay que procurar la competencia, que promueve la competencia y el *dumping* fiscal en España, quería evitarlo en Europa, por cierto, en eso estoy absolutamente de acuerdo.

Pero quiero decirle, usted planteaba este tipo de cosas, usted era absolutamente irreal, todo usted es un Presidente fallido de un Gobierno fallido en Asturias y tiene que asumirlo alguna vez.

Y en materia fiscal quiero decirle una cosa concreta. Usted me regaló, tuvo el detalle de en aquel momento entregarle al Presidente de la Cámara un libro sobre fiscalidad. Un libro sobre fiscalidad, *Libertad económica en España 2013. ¿Por qué fracasan algunas regiones?*.

Bien, lo leí. Y verá, en este libro firman Francisco Cabrillo, uno de los autores, es director de *Libertad Digital*; Rocío Albert, que es ahora o era en ese momento Directora General de Universidades de la Comunidad de Madrid y profesora de Economía; Rogelio Biazzi, también asesor en la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, y Julio Pomés, un fundador y presidente del *think tank* Civismo, que escribe crónicas en el *ABC* y, por cierto, donde dice cosas como, por ejemplo, no sé si usted las comparte, que, aunque sea legal porque las Cortes lo aprueben, el aborto no es legítimo, porque nos encamina vía eugenesia hacia el nazismo.

Bueno, esto es lo que plantean estos señores, no importa, ya se sabe que se puede ser muy liberal en economía y muy conservador, u otra cosa que tendría que llamarle, quizá, en todo lo demás, porque desgraciadamente, y es una lástima, la palabra “liberal” ha sido secuestrada por gente que no lo es en absoluto, muy poco liberal.

La tesis del libro, que define muy bien el pensamiento del señor Álvarez-Cascos, consiste en que algunas regiones fracasan porque tienen unos altos niveles de regulación económica y, naturalmente, Asturias está atrás, la número 15, porque la tesis insiste en que eso es consecuencia de que ha habido Gobiernos de izquierdas, Gobiernos socialistas en ella.

La primera es Madrid y, bueno, luego están Canarias, Murcia, Valencia, a la cabeza, lo que, en fin, entraña alguna duda a su entender que esto sea bueno, desde el punto de vista, hablo, del desarrollo económico. Pero luego, cuando venimos a Asturias, leemos que la puntuación obtenida por esta Comunidad la ubica en las últimas posiciones del *ranking* y resulta de una combinación de valores altos, en distintos indicadores.

Por ejemplo, educación, el indicador de educación para Asturias alcanza un valor de 0,615, el undécimo más elevado de las comunidades autónomas. Esta puntuación, que indica una presencia media alta del sector público en este sector de actividad, se sitúa un 10 % por encima de la mediana. Bien, en educación pública estamos un 10 % por encima de la media española, ¿usted quiere bajarlo? Dígalo, yo no, desde luego.

En sanidad, el nivel de regulación también es bajo en relación con los requisitos para instalar una farmacia y para instalar una óptica, en cambio, ese nivel de regulación es alto en relación con los requisitos para la autorización de la instalación de centros sanitarios y para su funcionamiento, alcanzando en este último caso la regulación más rigurosa en la materia de las comunidades autónomas. Bien, pues yo pienso que, efectivamente, para la apertura de establecimientos sanitarios, la regulación debe ser alta.

Vivienda, Asturias tiene una ratio de viviendas de protección oficial, con relación a la población, alta. Usted quiere bajarla, por lo que veo, yo no, quiero mantenerla.

Gasto público, ahí dice que estamos en la mediana.

Deuda pública, Asturias, al igual que el resto de las comunidades autónomas, ha incrementado su nivel de deuda, pero lo ha hecho en menor cuantía que la mayoría de las comunidades autónomas, que, por cierto, usted habla de la deuda. Oiga, la deuda es consecuencia de los déficits, eso es, primero hay déficit y eso se convierte en deuda, y nosotros estamos cumpliendo con los niveles de déficit. Usted planteó, recuérdelo, un déficit del 3,6 %, cuando era el 1,3 el que se fijaba, y viene a reprocharnos a nosotros en este sentido y a hablar de la deuda. Pero ¿cómo se atreve? Yo creo que su ignorancia en materia presupuestaria, perdóneme que se lo diga, es espesísima, pero, desde luego, cuando hablamos de impuestos, dice, le digo literalmente: “Asturias ha eliminado el impuesto de sucesiones”. Luego sigue, pero con esto, pues como comprenderá, con esto ya no podemos continuar, porque fíjese el rigor del libro, lamento que se haya gastado un dinero para comprarlo, porque dice que hemos eliminado el impuesto de sucesiones.

Bueno, no tendría usted oportunidad en ese caso de hacer lo que dijo que iba a hacer y luego no hizo, que era, cuando gobernara, bajar el impuesto de sucesiones, porque crearía más riqueza, y añadía,

se lo he dicho alguna vez, sin olvidar la paz y el bienestar que van a interiorizar los herederos por esta medida, y llevó esto al notario. Menudo... En fin, menuda coña que tendría el notario si se leyó estos asuntos.

Usted también comentaba que, bueno, yo recojo, por lo visto, las medallas y me las pongo. Oiga, mire, créame sinceramente, no verá que ninguna persona en mi Grupo Parlamentario ni en mi partido pueda escribir una cosa como esta: “En 2011, Foro ganó las elecciones y Francisco Álvarez-Cascos fue investido Presidente del Principado. Aquel triunfo de la rebeldía es inseparable de la figura irrepetible de Francisco Álvarez-Cascos, porque quien votó a Foro votó una trayectoria, un ejercicio ejemplar de la actividad política, y en la relativa a Asturias, un compromiso sin precedentes, reflejado no en palabrería vana, sino en hechos concretos”.

Muy bien, y usted, encantado de conocerse, por lo visto. Es que...

En fin, podríamos seguir por ahí, pero, oiga, usted ha dicho aquí algo que no voy a pasar por alto, como comprenderá, en relación con la corrupción, con el caso de Fernández Villa, y a que yo dé más explicaciones.

Oiga, si usted quiere debatir aquí sobre corrupción, estoy dispuesto, cuando quiera, y usted y yo, cuando quiera. Porque yo le pregunto a usted ahora qué no estaría diciendo usted aquí, y fíjese que nunca he sacado estos asuntos, qué no estaría diciendo usted aquí si yo estuviera en un sumario donde un señor que se llama Correa dice que le dio a usted o que le puso a usted en contacto con AENA, y donde hizo buenos negocios y ya sabemos lo que pasó en AENA y lo que hay ahí.

Qué no estaría diciendo usted aquí si yo tuviera una empresa que hubiera establecido contratos con otra empresa, en este caso, también del señor Correa, por asesoramiento, donde usted, o su empresa, le facturara 69 000 euros por facturación.

Qué no estaría diciendo usted si a mí me achacara la policía el que mis siglas fueran las del mayor perceptor de toda una trama de corrupción.

¿Qué estaría diciendo usted si el tesorero del Partido Popular estuviera diciendo que yo había recogido las cantidades anónimas que traían los empresarios a la sede del PP?

O si hubiera escrito lo que usted mismo recibía y dijera además, escribiera además que era usted el que organizaba aquel asunto del reparto de sobres.

Sin ánimo exhaustivo le digo esto, ¿qué diría usted si yo, desde un Ministerio, tuviera una relación con una persona, con la que luego me casaría, y hubiera estado comprando arte a esa persona o hubiera estado comprando cualquier bien, cualquier asunto en una empresa que dirigía? ¿Qué Savonarola sería usted aquí?

¿Cómo se atreve a venir a sacar estos asuntos? Hágalo cuando quiera, cuando quiera estoy dispuesto a hablar aquí, usted y yo, y de lo que quiera, y con toda la transparencia, con toda la que quiera. Puede usted seguir con sus insultos, que es lo cotidiano y lo que ha traído usted a Asturias.

Usted dice, oiga, no hay normalidad en Asturias. No, claro, claro que no hay normalidad, porque no puede haber normalidad, ni con usted en el Gobierno, y ahora lo sé, ni con usted en la oposición, señor Cascos.

(Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Para responder, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Foro Asturias.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías:

Le dije al comienzo de mi intervención que usted era un escapista compulsivo. Quien haya escuchado esta intervención podrá confirmar que usted no ha hecho una sola referencia a lo único a lo que tenía que haber hecho referencia, que era a su programa de gobierno y al resultado de la gestión de su Gobierno.

Ese es el debate del estado de la región. es más, usted lo que ha demostrado es que conoce mejor el programa de gobierno de Foro, lo conoce mejor, es lo único que cita, y ya se ha olvidado del suyo propio, ya se ha olvidado del suyo propio.

Y no voy a entrar al trapo, señor Presidente, porque usted está no ya devaluando este debate, usted está falseando este debate. Este debate es sobre usted, sobre su programa y sobre su Gobierno, no sobre los programas del resto de los Grupos de la oposición.

Es un fraude lo que usted está haciendo en esta Cámara y es un fraude porque lo que suele hacer es lo que aprendíamos los guajes cuando andábamos detrás de las lagartijas. Usted es un experto en la táctica de la lagartija. Cuando la lagartija se ve acosada y pierde el rabo, el rabo se sigue moviendo,

pero la lagartija ya se escondió. Y usted está siempre con los rabos que se mueven y usted va dejando rabos que se mueven para que no se hable de lo principal, de lo suyo, que es que usted está instalado en un sillón, no está haciendo nada, no responde de lo que no ha hecho y pretende endosar a los demás las culpas y las responsabilidades de lo que está sucediendo. Repito, no voy a entrar al trapo contestando sus insinuaciones, sus manipulaciones y sus falsedades.

No puede usted quejarse de que la oposición le critique, señor Fernández, no puede usted quejarse, porque como dice ya una cita relativamente reciente, pero que ya se está convirtiendo en clásica, un Gobierno no puede quejarse de que la oposición le responsabilice de la sequía si ese Gobierno se atribuye la lluvia. Que es lo que hace usted, usted se atribuye la lluvia y luego critica a la oposición de que le responsabilice de la sequía.

Yo quiero mantenerme fiel a la esencia de este debate. Quiero mantenerme fiel a la esencia de este debate porque si yo le hablo de que este Gobierno no ha ejecutado el endeudamiento autorizado me gustaría que me dijera por qué tiene usted 358 millones de euros pendientes de ingresar y como consecuencia de ello de ejecutar. Yo le hablo de una estrategia industrial que es todo lo contrario de un plan, y usted no quiere hacer planes, porque usted no quiere estar en el Parlamento, usted huye del Parlamento.

Y tiene sus motivos para huir del Parlamento, porque usted ya no tiene estabilidad parlamentaria, es un Gobierno a la deriva y es un Gobierno que ha perdido ya, según las cuentas de nuestro Grupo Parlamentario, 135 votaciones.

Usted no está gobernando, usted está atravesando otra etapa, como la que atravesó en el Congreso y en el Senado durante tantos años, durante 15 años, en la que está atravesando otro período de descanso, pero en ningún caso está gobernando. Y, claro, cuando uno no gobierna y no tiene resultados y encima no tiene mayoría, lo último que quiere es venir a este Parlamento, y entonces cambiamos los planes que se debaten en esta Cámara por las estrategias para las fotos y para los medios de comunicación. Y así, con la estrategia industrial y con todo lo que está sucediendo en Asturias.

Yo, señor Presidente, con todos los defectos que usted me quiera atribuir y con todos los aciertos que usted no me reconozca, estoy acostumbrado a trabajar duro, y eso me gustaría que usted tuviera el atrevimiento de ponerlo en cuestión. Y, además, trabajando duro creo que los asturianos juntos podemos salir adelante. Pero usted en cambio cree que solo podemos sobrevivir de las ayudas, de la resignación, de las subvenciones y de la propaganda. Porque usted cree que ha solventado la grave crisis política de la región y estamos sumidos en la peor de las crisis políticas por un Gobierno sin mayoría a la deriva. Usted no está dando respuesta desde las instituciones autonómicas, e incluso dice que es que no tienen capacidad de respuesta las instituciones autonómicas. Usted no está preservando los servicios esenciales, ni la sanidad ni la educación ni el bienestar social, usted no respeta ni sus propios compromisos, por ejemplo, el compromiso de dejarnos como Alemania. Usted solo está dispuesto a sacrificarse en el sillón para mantenerse y que no cambie nada. Representa usted el pasado, la continuidad, el continuismo del pasado, el inmovilismo más rancio. Usted no cree en los asturianos, más bien se pelea con ellos y procura no sudar la camiseta y no dar la cara por ellos.

Yo creo, señor Fernández, que Asturias necesita otro Presidente y basta escuchar las intervenciones que usted ha hecho hoy en esta Cámara para que los asturianos que no tengan compromisos de forofismo con sus siglas puedan estar de acuerdo con que usted no está capacitado para ser un Presidente de Gobierno. Para estar de Presidente de Gobierno, sin duda, lo ha hecho durante muchos años, es un experto, para ejercer de Presidente del Gobierno, pues no.

Y por si había alguna duda, yo tenía alguna duda de si esa estrategia de la que hemos visto muchas pruebas en los últimos días, en *La Nueva España* o en los informativos de la TPA, sobre filtraciones referidas y *dossieres* del hijo de José Ángel Fernández Villa, de José Antonio Postigo, telediarios de la TPA, sí, usted no tiene nada que ver con la TPA ni tiene nada que ver tampoco con Antonio Virgili.

Mire usted, no piense usted que somos tan ingenuos, pero escuchándole a usted, las bellaquerías que usted ha dejado desde esta tribuna en su última intervención, haciendo citas que son absolutamente falsas y que yo no voy a, no se las voy a reproducir, no se las voy a devolver porque yo en mi vida he reprochado a nadie ni he utilizado el rumor, la filtración, la insidia y la calumnia, jamás, señor Fernández, pero usted lo hacía hasta ahora de una manera aparentemente invisible, y hoy lo ha hecho en esta tribuna, lo ha hecho visible. Lo ha hecho visible desde esta tribuna.

Mire, señor Fernández, todo el mundo medianamente informado sabe en Asturias que usted ya sabía antes de que publicara *El País* esta noticia, y lo sabían en *La Nueva España*, y esa noticia no la publicó *La Nueva España* para que usted al día siguiente a las 11 de la mañana les diera la primera

noticia a los asturianos de que usted tomaba medidas drásticas. (*Aplausos.*) Así es como se hacen las cosas en Asturias, así es como se hacen.

Y usted sabrá mejor que yo quién envía los *dossieres* a la TPA, lo sabe perfectamente y, en todo caso, está en condiciones de saberlo.

Porque a usted lo que le interesa es que a través de una estrategia de propaganda y comunicación usted pueda salvarse y los demás estemos bajo sospecha.

Pues bien, por mucho que usted se empeñe, desde el punto de vista de las responsabilidades políticas, quien ha tenido relación para que puedan existir responsabilidades políticas es quien tiene que ver con los nombramientos como senador, como diputado autonómico, como consejero de Hunosa, y todo eso tiene mucho que ver con las responsabilidades del secretario general del Partido Socialista Obrero Español, no con ninguno de los demás, que no compartimos en todo caso más que el respeto por los líderes de los sindicatos mineros, a los que yo reitero en este momento el mismo respeto y el mismo reconocimiento.

Y por lo tanto, señor Fernández, tiene usted mucho que informar, le he pedido desde esta tribuna que informe, porque si usted cree que con esa medida drástica usted ha resuelto algo, mire usted, yo me he tomado la molestia de leer lo que dicen la Constitución, la Ley Orgánica de partidos políticos y la jurisprudencia del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo, me he tomado la molestia de buscar esta cita, y se la recuerdo, para que usted la ponga en relación con esa decisión drástica que ayer suavizó hablando del supuestamente, que dice: “La expulsión y el resto de medidas sancionadoras que impliquen privación de derechos a los afiliados solo podrán imponerse mediante procedimientos contradictorios en los que se garantice a los afectados el derecho a ser informados de los hechos que den lugar a tales medidas, el derecho a ser oídos con carácter previo a la adopción de las mismas, el derecho a que el acuerdo que imponga una sanción sea motivado y el derecho a formular en su caso el recurso interno”.

A la luz del Estado de derecho, basado en nuestra Constitución, me gustaría que usted explique la conducta de estos días.

Muchas gracias.

(*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Álvarez-Cascos.

Para contestar, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Señor Diputado.

¿Usted me pide responsabilidad a mí de lo que ha pasado? Dígame qué es lo que quiere que diga, dígamelo, ¿qué quiere que diga, que lo sabía, que sabía de ese asunto, quiere que lo diga, es eso lo que me pide? ¿Pero de que está hablando?

Oiga, curioso, les voy a recordar algo, algunos no se acordarán.

Fíjese, últimos años de los Gobiernos de Felipe González, alguien del Partido Popular dice, o le dice al Tribunal Supremo que dicte la sentencia que ha dictado la calle. Bueno, eso, como verán ustedes, es la versión más redonda de la ley del talión. Era el señor Cascos, que ahora viene aquí a hablar de garantías y este tipo de cosas. ¿Pero hasta dónde puede llevar su tartufismo? Y se lo digo con toda claridad. Oiga, usted viene aquí a lanzar insultos y porquería sobre los demás. Usted, ¿de dónde saca...?, porque hay una evidente paranoia en todo esto, ¿de dónde saca que..., todo este invento de que sabíamos que *El País*, que *La Nueva España*...? Pero, bueno, ustedes, de verdad que ustedes están enfermos. Oiga, un problema esas obsesiones, esa obsesión. Son como dos gusanos, unos roen la cabeza y otro el corazón. Usted debe de tener roídos los dos y sus adláteres, también.

Y usted, señora Coto, usted, que la escucho tantas veces, o la leo, con esos insultos, voy a darle un consejo, hoy me inclino un poco por el consejismo, fíjese, cuando me insulta, y suele decir las mismas cosas y reiterarlas de esa manera, tenga usted en cuenta que el insulto parlamentario está en relación también con la calidad del Parlamento, de tal forma que, como siempre repite lo mismo, yo le sugeriría que, de vez en cuando, introdujera alguna metáfora, un poco de poesía, innovación, sí, algo así. Porque, si no, caería en lo que está cayendo, ha caído usted en la estulticia, sí, y en la bajeza. Y todo eso, la chabacanería, que al final corrompe la representación. Usted podría ser una muy buena injuriadora, pero tiene, se lo aseguro, tiene que mejorar un poco en ese aspecto.

En cuanto a usted, señor Cascos, que viene aquí y desliza, es que la estrategia industrial a una empresa de confianza, no sé qué, luego que las cantidades que el Gobierno regional está trasladando para la prensa, para los medios de comunicación, que están condicionados, que están... Oiga, ahí están, mírenlos ustedes, no ocultamos nada. Luego, evidentemente, esa paranoia. Usted viene aquí a

ensuciar. ¿Pero usted cree que está en condiciones de erigirse en árbitro moral de algo? ¿Usted? Pero si no le había dicho ni una palabra, nunca jamás me había dirigido a usted con estas cosas que son de dominio público. Y viene hoy este señor a pedir explicaciones al secretario general del PSOE. Hay que tener mucho valor.

Desde que usted llegó a Asturias han pasado muchas cosas, han pasado muchas cosas, y algunas realmente increíbles, algunas realmente increíbles, se lo diré. Cuando supe que estaba en La Escandalera repartiendo pasquines, degradando públicamente a personas, fueran o no disidentes de su partido, poniéndoles una diana en la espalda para el desprecio social, entonces ya supe que usted, por si tenía alguna duda, podría superar cualquier listón, cualquier barrera. Lo supe todavía más, fíjese, que cuando escuché aquella garrulería oral y aquel talante linchador de su portavoz en sanidad, llevando el asunto sanitario a los enfermos de cáncer y a sus familias, señor Cascos. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.
Señor Álvarez-Cascos, tiene la palabra.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Insisto en que este debate tiene sentido en relación con las cuestiones que afectan al programa que usted presentó aquí en el año 2012 como programa de investidura y a los resultados de su gestión a lo largo de estos dos años y medio. Esta es la esencia del debate y esto es de lo que usted no quiere hablar. Porque a usted le interesa hablar de los demás, descalificar a los demás, descalificar a los demás. Y cuando se agota el argumento de la descalificación, empieza usted a entrar en el terreno de la insidia, como ha hecho esta mañana en la tribuna.

Yo a usted solo le he pedido información. Y se la reclamo una vez más. No tenemos información. No lo sé, pues dígalos, que no tiene ninguna información, dígalos, pero usted tenía más información que el resto de los asturianos. Y antes que el resto de los asturianos. Y se montó una rueda de prensa en mitad de un Consejo de Gobierno para presentar, con su iniciativa, una decisión drástica, que fuera la primera que conocieran los asturianos. Sí, sí, claro, si es que está en los manuales. Eso lo ha hecho usted.

Y yo le he pedido información y le he citado sus propias palabras, las que usted me dirigió a mí al comienzo de su discurso en el año 2012. ¿A usted le escuecen? ¿Le escuecen? Son las palabras que usted me dirigió a mí. Solo he añadido las palabras “secretario general” y los dos episodios del “caso Riopedre” y el “caso Villa”, para que la gente sepa de qué hablamos. Son sus palabras. Y ahora resulta que tiene la epidermis tan fina que cuando esas palabras se las lanzan a usted, en ese momento, los demás estamos perdiendo los papeles y estamos haciendo no sé cuántas cosas terroríficas.

Mire, lo que hemos hecho nosotros desde Foro, aquí, en Asturias, es acabar con el pacto del duerno, con la entente cordial. Eso de estamos de acuerdo, uno gobierna en el Principado, otro en el Ayuntamiento de Oviedo, uno hace un poco de oposición allí y otro hace un poco de oposición aquí. Y eso está perfectamente acreditado desde el día uno de la Legislatura pasada, con el nombramiento de un Presidente de la Junta, hasta el último día, con el voto de ustedes a una enmienda de totalidad a los Presupuestos del Partido Popular. Y se ha reiterado en esta Legislatura.

(La señora Fernández González, del GPP, desde su escaño, dice: “Eso es mentira”. A continuación, comentarios.)

En cuanto al...

No, no, permítale hablar, señor Presidente, yo...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Fernández, le ruego que se abstenga de interrumpir la intervención del señor...

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: No tengo inconveniente...

El señor **PRESIDENTE**: ... Álvarez-Cascos.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: ... En que le permita hablar, ¿eh?

El señor **PRESIDENTE**: Prosiga, Señoría.
Tiene la palabra.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: Creo que la cortesía debe ser la que presida este tipo de intervenciones.

Y en esta Legislatura, pues, mire, usted habló ayer del toreo. Pues en el toreo hay una figura que es echar capotazos. Y a usted, en cuanto le han fallado dos piezas de su cuadrilla, ha salido quien tiene que salir, el bombero tradicional de la política asturiana, en este caso en la Junta General del Principado, como salió en la semana pasada en el ayuntamiento para echar un capotazo al gobierno del Ayuntamiento de Oviedo. Y todo esto son hechos que se relatan y que se publican en los medios de comunicación. Eso es lo que nosotros hemos quebrado. Y eso es lo que a usted y a sus compañeros de partido les provoca la indignación y el disgusto que usted ha exteriorizado desde esta tribuna.

Pero, repito, en el debate de hoy, con los indicadores, los datos, que no son de Foro, que yo he exhibido en esta tribuna, lo que está claro es que Asturias está mucho peor que en el 2012 en convergencia de PIB con España y en empleo, en industria, en minería, en agroganadería, en servicios esenciales, en infraestructuras... Y no sigo.

Porque lo más importante, lo más importante —y termino, señor Presidente—, es que, con este discurso, con este texto en la mano, con este discurso, que es la referencia para este debate, el candidato Javier Fernández ha suspendido rotundamente al Presidente del Principado Javier Fernández. Javier Fernández ha suspendido, se ha suspendido a sí mismo en este debate.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, Señoría.

Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Usted dice que vino aquí a Asturias y rompió el pacto del duernu. Voy a decirle a qué vino usted a Asturias. ¿Usted ha echado un vistazo alguna vez a su web, usted, que habla de descalificaciones y de insultos? Mire su web. Mire alguien anónimo que firma. ¿Usted recuerda, recuerda a los diarios *Arriba*, *Pueblo*, a todos los disidentes de aquella época, tonto útil, comecuras, miserable? Sí, sí, los disidentes al régimen. Se acuerda, ¿verdad? Bueno, pues vaya a su web y allí encontrará el chupón Neira, el coxu de la mentira, el rebuznego que rebuzna, los babosos, el baboso... Así, matonismo, intimidación individual, o el colectivo babosos que lamen las manos del Gobierno que les da de comer. Véalo ahí.

Y entonces yo me pregunto, ya que usted ha hablado de que vino a romper el pacto del duernu, y la regeneración, digo, ¿era eso?, ¿era todo ese vertido escatológico, esos residuos tóxicos sobre los periodistas, los politólogos o quienes disientan de usted en los medios de comunicación o donde sea? ¿Era eso?

Porque si no era eso, señor Cascos, tiene que usted ir inmediatamente y cerrar su web. Y si lo era, míreme, si lo era, tenga coraje, que no lo tiene, y vaya allí y ponga su firma debajo del pseudónimo de su insultador de blog. Hágalo.

(Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Finalmente, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Señor Presidente.

Señorías:

No voy a tocar los micrófonos. Alguien pretendió poner los micrófonos a la altura del debate y se puso él por debajo del debate. (Aplausos.)

Porque no es esto. El debate del estado de la región, la discusión con el Presidente del Gobierno, el contraste de opiniones no es un debate sobre las paranoias o sobre los fantasmas de cada uno. Eso queda para otro tipo de discusión y eso exige algo distinto a una tribuna, seguramente exige un diván y otro tipo de tratamiento.

Posiblemente usted haya pretendido, me refiero a usted en este caso por ser el último interviniente, haya pretendido que solo hubiera un tipo de debate, usted cree que el debate del estado de la región es sobre lo que usted diga. No, puede ser sobre la foto fija del momento político, es el debate del estado de la región, puede ser sobre cómo estamos en relación con cómo estábamos o puede ser cómo estamos en relación con cómo podemos estar.

También es verdad que puede ser una discusión en relación con cómo estamos en relación con otros Gobiernos, con otras comunidades o con otras regiones parecidas a las nuestras. Lo que no va a poder ser es cómo estábamos en relación con su Gobierno, porque usted no gobernó, porque usted es la representación de un Gobierno fallido y no hay manera de compararlo. Esa es la única comparación que no es posible. No podemos comparar nada de cómo estamos en relación con cómo estábamos.

Pero sí podemos hacerlo en relación con cómo están en otras comunidades autónomas o, lo que es más importante, qué proyecto político planteamos.

También es verdad que hay una cierta incomodidad en el Grupo Parlamentario Socialista, porque habíamos advertido que no íbamos a renunciar, no lo iba a hacer el Presidente, no iba a evitar tener un debate sobre el acontecimiento que ha traído aquí el primer interviniente, que es el tema relacionado con José Ángel Fernández Villa. Y no se ha hecho.

Nosotros hemos hablado con muchos compañeros del partido, con muchos ciudadanos, tratando de interpretar en sus emociones la emoción que nosotros también sentíamos, explicarnos la sensación que teníamos ante lo que supuso desvelar una noticia como la que ustedes conocen.

Y además teníamos una preocupación sincera por el efecto que supone en una trayectoria política y personal. Podíamos también, podía haber sido posible que nos refugiáramos en la condición humana o incluso en una referencia a la presunción de inocencia. Pero también teníamos un cierto sentido de responsabilidad sobre la trayectoria y sobre la importancia y la preocupación que nosotros podemos tener sobre eso. Y no la tenemos por la suya, no le tenemos respeto a su trayectoria, y entiéndame bien, no porque no lo merezca, sino porque no la tiene, porque no la tiene. Entienda bien esa razón.

De manera que las condolencias, guárdese las. Son mucho más sinceras las expresiones que nosotros recogemos de nuestros compañeros y de muchos ciudadanos que se acercan a ese problema y que nosotros tenemos la obligación y la responsabilidad de codificar y de integrar en una respuesta política, que es lo que se ha dado.

Pero vamos a eliminar incertidumbre. ¿Para qué?, ¿para qué vamos a mantener de aquí a mañana incertidumbre? Todo lo que usted proponga en materia, usted o quien sea, en materia de investigación, de esclarecimiento, de lo que usted quiera, por muy extravagante que parezca, contará con nuestra aceptación, hasta donde quiera.

Porque aquí, en este Parlamento, con este Gobierno, hemos aceptado todos los planteamientos de comisiones de investigación, todos, vienen ustedes y plantean una comisión de investigación, ¿quiere usted convertirse en investigador, en un investigador mejor que la Agencia Tributaria, mejor que la Policía Judicial, considera usted?, hágalo. Vamos a estar en ese respaldo. Hemos aceptado comisiones de investigación, se han aceptado aquí.

¿Conoce usted algún sitio en España donde se acepten gobernando otros? Me da igual el Gobierno de España que cualquier Gobierno de una comunidad. En ninguno.

¿Conoce usted algún sitio en donde se den las conclusiones antes de empezar la Comisión?, lo ha hecho usted hoy. Pero ya se hizo antes aquí.

¿Conoce usted algún sitio donde se pidan responsabilidades y se exijan responsabilidades a personas que no la tenían, ni administrativa ni política, con el asunto a tratar? Aquí.

¿Conoce usted algún lugar donde se haya chalanado, para decírselo de esta manera tan vulgar, donde se haya intentado negociar con las conclusiones en función de a quien se le atribuyen? Aquí.

Pero pidan las que quieran, que ahí estaremos.

Pero el debate es sobre otra cosa. El debate, efectivamente, es sobre las propuestas contenidas en el discurso del Presidente. Y hay propuestas.

Y hay además una orientación política e ideológica que nosotros queremos poner de relieve.

La orientación política, inequívocamente de izquierdas, que tiene que ver con las políticas sociales y con la igualdad. Y esa es la envolvente del proyecto político que se ha traído hoy aquí, que se ha traído estos días aquí, ese es el proyecto político que tiene que ver con el mantenimiento del empleo, con la actividad económica, con el desarrollo económico que favorezca la posibilidad de crear empleo y crear actividad económica.

Y además, las políticas sociales que tienen que ver con la sanidad, con la educación, con los servicios sociales, como los ejes fundamentales de lo que nosotros entendemos como una política social.

Eso como la envolvente general, y las políticas y actuaciones concretas, que las hay.

Las cinco iniciativas políticas que ha traído el discurso del Presidente del Gobierno a esta Cámara, que son cinco iniciativas políticas que no son un enunciado, que contienen políticas de alto contenido porque son transversales, porque si usted quiere que hablemos de la política demográfica,

usted sabe que alrededor de la política demográfica hay todo un proyecto político para el que se necesitan ideas y de las que ustedes no han mencionado ni una, porque ha dicho, ideas, ni una sola. Porque ahí está el contenido político del proyecto, porque cuando hablamos del medio rural, hablamos de políticas concretas que tienen que ver con el territorio y con las gentes que viven en el territorio, porque cuando hablamos de un plan estratégico para el suroccidente, hablamos de gente, de personas, que tienen derecho a un proyecto de vida en el lugar donde residen, porque quieren tener ese proyecto político y necesitan las ideas de los demás, de ustedes, de usted, de cualquiera de los Grupos a los que se les ha planteado esta propuesta para discutir. Cuando se habla del mantenimiento de los servicios sociales y cuando se habla de la sanidad, se habla de un hospital dirigido o de un conjunto de sistemas hospitalarios, entre ellos, el Hospital Central, dirigido a las personas.

Porque tenemos que poner en valor eso, no vale estar con este debate continuo, machacón, con esta especie de degeneración discursiva a la que asistimos todas las semanas. El hospital es algo que merece la pena poner en valor, porque tiene que ver con la gente, y es un dispositivo, el dispositivo más moderno de Europa, y tienen ustedes que reconocerlo. No solo reconocerlo, evitar que siga deteriorándose la idea que los ciudadanos tienen sobre sus servicios públicos. Porque eso es lo importante, Señoría, eso es lo importante.

Y cuando hablamos del debate del estado de la región, también podemos hablar del debate del estado en el que el Estado nos deja la región. Porque, Señoría, los Presupuestos Generales del Estado influyen directamente sobre nuestra comunidad, todos los años, año a año, y este era un debate que no solíamos soslayar. Coincidió incluso el debate del estado de la región con la presentación del Presupuesto del Estado, y nos hemos encontrado con que usted, en este caso la Portavoz del Partido Popular, ha recibido llamadas de sectores, suponiendo que los sectores tengan teléfono y que llamen, de sectores. ¿A qué sectores se refiere, qué son, el sector educativo, son los alumnos o son los profesores, que ven recortadas las ayudas y las becas?, ¿eran los pensionistas, que ven la subida del 0,25?, ¿eran los autónomos?, ¿eran los ganaderos, que ven reducidas las ayudas directas y que tenemos que estar preocupados por la financiación del desarrollo rural, que no cumple las expectativas que ustedes dijeron?, ¿son los transportistas, son aquellos usuarios que ven que las infraestructuras no se hacen, solo se enuncian?

¿Sectores? ¿Esos son los sectores que llaman a felicitarla por el presupuesto con la inversión más baja, la segunda inversión más baja en la historia de la democracia?

El año pasado, que era un poco menos baja, Montoro dijo que no tenía nada que ver la inversión, el gasto público, con la reactivación económica. Este año no dijo nada parecido, pero ha dicho usted que ha sido felicitada por los sectores por lo bueno que resulta el presupuesto.

Pues ya le digo, ya me gustaría saber cuáles eran esos sectores, porque estos, que son sectores que dependen directamente del presupuesto, directamente del presupuesto, no es que feliciten a nadie, es que están muy preocupados.

Pero este es el contenido también del debate del estado de la región.

Y aprovechando que usted dice que tiene un cierto afán pedagógico, y ha hablado de los impuestos, convendría alguna vez hacer la derivada inevitable sobre el discurso moral que hay alrededor de los impuestos, porque lo hay, porque expresan siempre una relación de confianza colectiva. Confianza en que el que está al lado pague, igual que paga uno, confianza en que quienes lo recaudan lo gasten de una manera razonable y una confianza de que son ingresos que financian políticas pasadas y que también tienen que ver con el futuro.

Alrededor de los impuestos hay un discurso moral, y es muy importante hacerlo, porque de ahí depende también lo que les digamos a los ciudadanos, porque hoy, nosotros aquí, asumimos una responsabilidad, la responsabilidad de trasladar a los ciudadanos la idea de seguridad.

No me resisto a decirle una cosa al responsable de Izquierda Unida, porque tiene una preocupación grande por el bipartidismo, que debe de ser bastante reciente, y seguramente relacionada con acontecimientos que están fuera de aquí. Y habló usted del bipartidismo perfecto, y no lo entendí, porque..., no, pero es que yo pensé que era perfecto, porque el bipartidismo perfecto es que ustedes y nosotros hemos sido gobierno, dos partidos, ustedes y nosotros hemos sido gobierno y hemos tenido acuerdos de gobierno de coalición y acuerdos de Legislatura, y ustedes y nosotros hemos sido también lo contrario, porque ustedes facilitaron que gobernara el PP cuando Sergio Marqués.

No hubo más que de esos dos partidos, ese es el bipartidismo, el suyo y el nuestro, porque de bipartidismo, aquí, nada. Aquí hay los que estamos aquí, que no somos dos, que nunca hemos sido dos y que seguramente nunca lo seremos. Pero creo que el mensaje y la responsabilidad que nosotros asumimos desde aquí es, respecto a quienes nos escuchan, a los ciudadanos que esperan de

la política, especialmente los que necesitan más de la política, que les demos seguridad, y cuando hablo de seguridad no me refiero a ese concepto que se preocupa por la protección de los bienes materiales o la propia integridad física, estoy hablando de la seguridad que da la política acerca de lo que tiene que ver con el empleo, con la posibilidad de mantenerlo, de no perderlo, de tener una retribución decente, de tener garantías laborales.

La seguridad de que si estoy enfermo tenga un servicio público que nos atienda, la seguridad de que nuestros hijos tendrán educación en términos de igualdad, la seguridad de que puedo disfrutar de una vida con un entorno de calidad y que depende de las políticas públicas y la seguridad de que, cuando acabe mi vida laboral, puedo disponer de una pensión y de unos servicios sociales que me atiendan en caso de que lo necesite, la idea de seguridad.

Y eso es lo que tenemos que trasladar, la responsabilidad que seguramente tenemos que trasladar nosotros hoy a los ciudadanos. Si hay un proyecto político, la proximidad con las elecciones europeas me lo trae a la cabeza, si hay un proyecto político en Europa que sea capaz de concitar la unidad de todos los ciudadanos, seguramente es el que tiene que ver con la defensa de un modelo social europeo.

Y en el modelo social europeo, están estas cosas que ha traído el discurso que tienen ustedes oportunidad de haber escuchado, tiene que ver con las políticas sociales, tiene que ver con los servicios públicos, tiene que ver con el empleo. Esa es nuestra propuesta y ese es nuestro mensaje de seguridad a los ciudadanos, eso es lo que queremos discutir y eso es lo que tiene la propuesta de gobierno del Partido Socialista.

Gracias.

(Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Lastra.

El Presidente, si lo desea, puede intervenir. *(El señor Presidente declina intervenir.)*

En este caso, entonces, damos por concluido el debate con los Grupos Parlamentarios e informo a Sus Señorías de que queda abierto el plazo para la presentación de propuestas de resolución hasta las 18 horas del día de hoy.

Y, de acuerdo con lo convenido en la Junta de Portavoces, se suspende la sesión hasta las 9 horas del día de mañana.

(Eran las quince horas y nueve minutos.)

